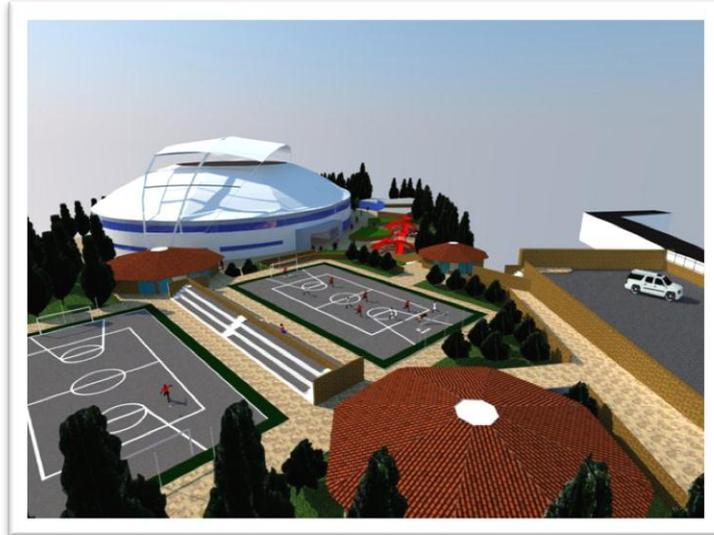
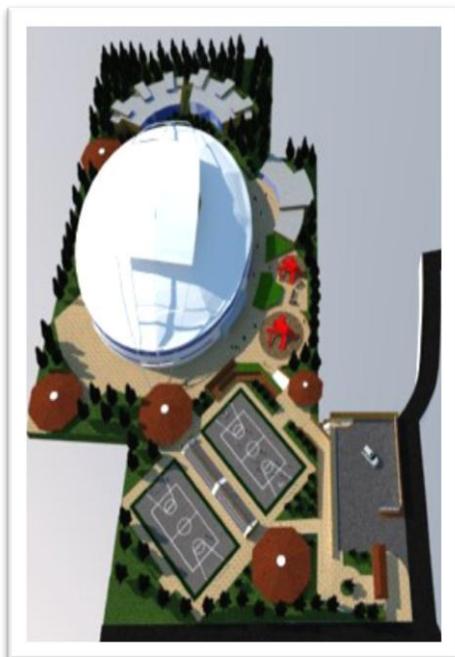


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**“CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO,  
SAN JOSÉ EL MANZANO, SANTA CATARINA PINULA”**



**TESIS**  
**PRESENTADA POR**  
**JOSÉ ABELINO ALVAREZ DE LA CRUZ**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE**  
**ARQUITECTO**

**GUATEMALA, JUNIO 2013**



## MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA 1er. SEMESTRE 2013

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Jairon Daniel del Cid Rendón	Vocal IV
Br. Carlos Raúl Prado Vides	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	DECANO
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	SECRETARIO
Arq. Leonel de la Roca Coronado	ASESOR
Arq. Carmen Aida Antillón Aragón	CONSULTOR



## ACTO QUE DEDICO

**A DIOS:** Por su infinito amor y compasión, por brindarme sabiduría, protección, salud, entendimiento, en toda mi carrera y en la vida. Por enseñarme que él que persevera alcanza, que nada es imposible si uno tiene fe y se aferra a su mano confiando siempre en ÉL.

**A MI ESPOSA:** Por su paciencia, amor, apoyo incondicional, por llenarme de esperanza, levantándome el ánimo en los días difíciles, recordándome que Dios es siempre primero y por darme el mejor regalo que le puedo pedir a la vida.

**A MÍ BEBE:** Que viene en camino, por ser parte de mí, siendo una bendición de Dios para nuestro hogar.

**A MIS PAPAS:** Por brindarme su ejemplo, su apoyo en todo momento, amor, su confianza, por ser los mejores del mundo, porque les debo todo lo que soy y no me alcanzar la vida para agradecerles.

**A MIS HERMANOS Y HERMANAS:** Porque hemos compartido muy buenos momentos y porque siempre han estado presente cuando los he necesitado.

**A MIS CUÑADOS Y CUÑADAS:** Por ser una parte importante en nuestras familias, por su apoyo y confianza.

**A MIS SOBRINOS:** Para que confíen en Dios en todo momento y en cada etapa de sus vidas, para que honren a sus papas portándose bien.

**A MIS SUEGROS:** Por su cariño, confianza, apoyo y por sus consejos.

**A MI ABUELITO:** Por su alegría, por dejarnos el don de la música.



## CON AGRADECIMIENTOS

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por ser nuestra alma mater.

**A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA:** Por brindarme la oportunidad de aprender, de desarrollarme profesionalmente y personalmente, por ser mi segunda casa durante mucho tiempo.

**A MI ASESOR Y CONSULTORES:** Por guiarme, orientarme y acompañarme en todo el proceso y por encontrar en ellos un amigo.

**A MIS AMIGOS:** Por compartir tantos momentos alegres, estresantes, que nos fueron formando profesionalmente, por su apoyo.

**A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA PINULA:** Por creer y apoyar a los vecinos. Por ser un ejemplo de desarrollo y voluntad para hacer las cosas bien y por brindarme la oportunidad de desarrollar mi tesis.

**A LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION:** Por su trabajo profesional y ético, por su amabilidad y cortesía durante el desarrollo de la investigación de mi tesis.

**A DIMENSIONA:** Por encontrar en tan prestigiosa empresa la oportunidad de desarrollarme profesionalmente, pero principalmente por su cariño, apoyo y confianza, gracias Arq. Mackenney y Arq. Herrera.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSE EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **INDICE**

INTRODUCCION..... 2

#### **CAPITULO 1**

MARCO DE PRESENTACION

ANTECEDENTES..... 4

PLANTIAMIENTO DEL  
PROBLEMA..... 5

JUSTIFICACION..... 5

DELIMITACION DEL TEMA..... 6

OBJETIVO GENERAL.....7

OBJETIVO ESPECIFICO..... 7

METODOLOGIA..... 8

DIAGRAMA DE LA  
METODOLOGÍA..... 9

#### **CAPITULO 2**

MARCO CONCEPTUAL.....11-14

#### **CAPITULO 3**

MARCO LEGAL.....16-19

#### **CAPITULO 4**

TIPOLOGIA DEPORTIVA

BASQUETBOL..... 21-24

VOLEIBOL..... 24- 26

FUTBOL SALA.....27-29

BALON MANO.....29-31

#### **CAPITULO 5**

MARCO CONTEXTUAL.....32-42

#### **CAPITULO 6**

PREMISAS DE DISEÑO....43-47

DIAGRAMACION.....48-53

CUADRO DE ORDENAMIENTO  
DE DATOS.....54-55

#### **CAPITULO 7**

ANALISIS DEL SITIO..... 56-63

#### **CAPITULO 8**

JUEGO DE PLANOS  
DE ANTEPROYECTO..... 64-85

VISTAS.....86-96

PRESUPUESTO.....97-98

CRONOGRAMA..... 99

CONCLUSIONES.....100

RECOMENDACIONES.....101

BIBLIOGRAFIA.....102-103



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

---

---

### **INTRODUCCIÓN**

El estudio contará con diversos capítulos, en donde se reunirá la información adquirida y todo lo referente al tema, contiene un referente conceptual, dentro del cual se retoman todos los conceptos preestablecidos que servirán como base del proyecto, además un referente teórico sobre el tema, el cual sustenta la arquitectura a utilizar, contiene un referente legal sobre el proceso de diseño del mismo.

Además se presenta un marco referencial el que contiene todos los datos característicos de la región desde el punto de vista general a lo particular concluyendo con el estudio metodológico.

Por último se presenta la propuesta arquitectónica la cual incluye todo el proceso del método de diseño como la presentación arquitectónica.



**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

---

**CAPÍTULO 1**  
**MARCO DE PRESENTACIÓN**



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **1. MARCO DE PRESENTACIÓN**

#### **1.1.- ANTECEDENTES**

Santa Catarina Pinula, es uno de los 17 municipios que conforma el departamento de Guatemala.

Su historia se remonta desde la época prehispánica y su nombre original es Pankaj o Pinola, y se cree que fue el padre Juan Godínez, quien influyó en ponerle el nombre de Santa Catarina Pínula en honor de Catarina Mártir de Alejandría.

Se encuentra ubicado en la Sierra Canales y limita al Norte con la ciudad de Guatemala, al Oeste con San José Pínula y Fraijanes, al Sur con Fraijanes y Villa Canales y al Oeste con Villa Canales y la Ciudad de Guatemala.

Cabe mencionar que la actividad deportiva se limita a espacios inadecuados y con detrimentos en sus instalaciones. Asimismo la Municipalidad del municipio de Santa Catarina Pinula para incentivar a la juventud se ha dado la tarea de implementar actividades para atraer a la juventud hacia la práctica del deporte en la localidad.

Debido a esta iniciativa se han desarrollado varios proyectos para incrementar el número de espacios físico, para practicar deporte y aeróbicos, en las aldeas que forman este municipio.

#### **1.2.- ALDEA SAN JOSÉ EL MANZANO**

Esta es la población del municipio más alejada de la cabecera municipal, cerca está la frontera con el municipio de Palencia y la parte más oriental del Depto. de Guatemala. Sus bosques de ciprés, un poco de pino y abundante encino aun forman una barrera al crecimiento demográfico migratorio de la Ciudad de Guatemala.

Su población vive contenta debido a que se han realizado varios trabajos, como la pavimentación de su carretera principal.

Además se han realizado diversos trabajos de drenajes, agua potable y pavimentación de callejones.

La Aldea está a una distancia de 28 km. de la capital, accesando por la carretera a El Salvador, desviándose en el paso a desnivel de Puerta Parada, pasando por la aldea Piedra Parada, hasta llegar a su destino.

También cuenta con otro acceso importante, desde la zona 15, pasando por la zona 16, la Aldea Piedra Parada EL Rosario y desviándose antes de llevar a la Aldea Piedra Parada Cristo Rey.

Tiene una población de 4,000 personas, de clase económica media y pobre, se dedican principalmente al trabajo en el campo en su tiempo libre y trabajan formalmente en la capital, a pesar que es muy escaso el transporte extraurbano.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **1.3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la actualidad, la Municipalidad de Santa Catarina Pínula, tiene como prioridad atender los temas de seguridad y de educación, por lo que han implementado una serie de escuelas e institutos para el desarrollo de la educación en el municipio.

Como complemento a esta ideología se ha fomentado la práctica de deporte dentro de la población del municipio, para aumentar la calidad de vida, tanto física como mental de los habitantes.

Dentro de esta, se ha detectado la necesidad de desarrollar un centro deportivo y recreativo, para los habitantes de la aldea San José el Manzano, debido a la falta de accesibilidad de los vecinos a un espacio físico-urbano para practicar estas actividades.

Los vecinos no cuenta con un lugar adecuado para practicar deporte, además el servicio de transporte no es permanente, obligándolos a caminar grandes distancias, por caminos solitarios, arriesgando su seguridad y las de sus hijos, se plantea este proyecto para proporcionar a los habitantes instalaciones idóneas, donde se puedan desarrollar diversas actividades deportivas y recreativas, en un terreno local, evitando que salgan de su aldea para satisfacer esta necesidad.

### **1.4.- JUSTIFICACIÓN**

El municipio de Santa Catarina Pínula es uno de los 17 municipios que integran el departamento de Guatemala, y en la actualidad ha logrado un significativo avance integral gracias a la planificación y ejecución de planes para lograr los objetivos trazados por parte de las autoridades municipales.

Una de las prioridades de la Municipalidad es proveer de infraestructura adecuada para practicar deporte y dotar de espacios integrados donde puedan recrearse y convivir las familias, contribuyendo a la cultura y a la calidad de vida de los vecinos, fortaleciendo el desarrollo mental y físico.

Y es ahora que surge la necesidad de complementar y fomentar la formación académica con la educación física de sus habitantes a través de la práctica del deporte, por lo que se desea implementar un plan de desarrollo, un Centro Polideportivo y recreativo que cuente con espacios para la práctica de diversos deportes, tales como: futbol, basquetbol, aeróbicos, además de juegos de meza como pingpong, ajedrez, entre otros que ayuden al desarrollo mental y físico de niños y adolescentes y que sirva para la distracción de las personas mayores.



## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### 1.5.- DELIMITACIÓN DEL TEMA

#### 1.5.1.- DELIMITACIÓN ESPACIAL

Se hará el análisis y síntesis de la investigación de campo y teórica para poder realizar un planteamiento sustentable legalmente y normativo.

Se tomará específicamente como área de estudio la aldea San José el Manzano, y la población actual de 3444 personas con un porcentaje de crecimiento en un tiempo determinado establecido durante el desarrollo del estudio del proyecto.

El terreno está ubicado en la zona 6 de la aldea San José El Manzano, facilitando la accesibilidad de los vecinos del lugar.



Aldea San José El Manzano, Santa Catarina Pinula.

Pagina. <http://maps.lohallas.com/d/630-2/mapapoliticoguatemala.jpg&iact=541&h=640&ei=v6ixtt7ydcqitge>, agosto 2011

#### 1.5.2.- DELIMITACIÓN DE TIEMPO

Este estudio se realizará en etapas según el proceso siguiente:

- En los primeros 6 meses se desarrollará el protocolo (investigación 2)
- Durante los siguientes 6 meses la fundamentación teórica (investigación 3)
- Y los últimos 6 meses el desarrollo de planos (diseño 9)

6 meses = protocolo = investigación



6 meses = fundamentación teórica = investigación 3



6 meses = desarrollo de planos = diseño 9



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **1.6.- OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un anteproyecto arquitectónico, un centro deportivo y recreativo, que sirva para fomentar el desarrollo físico y mental, para la comunidad de San José el Manzano y que esté capacitado para crear un ambiente agradable, seguro, para practicar deporte y que facilite la convivencia entre los vecinos de la aldea.

### **1.7.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Investigar la ubicación geográfica de la aldea y su características socio ambientales
- Analizar las características específicas del grupo objetivo.
- Determinar las actividades recreativas preferidas de la población.
- Desarrollar una propuesta a nivel de anteproyecto de un centro deportivo y recreativo para fomentar la convivencia entre los vecinos por medio de campeonatos y actividades al aire libre.
- Diseñar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto para atender las necesidades de recreación de la aldea.

### **1.8.- IMPACTOS**

- Con este proyecto se pretende ayudar a disminuir el porcentaje de jóvenes delincuente en nuestra sociedad.
- Ayudar a las personas mayores, para liberar el estrés del trabajo y de la rutina diaria.
- Crear la conciencia sobre los beneficios de practicar deporte a todas las edades.
- Proveer un espacio físico donde se facilite la convivencia en entre las habitantes de la aldea.

### **1.9.- AMENAZAS**

Las amenazas a las que están dispuestos los habitantes de la aldea si no se realiza el proyecto son:

- Tendencia a vicios y juegos ilícitos.
- Alta tendencia al alcoholismo.
- Vagancia
- Enfermedades vasco musculares
- Altos niveles de estrés



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **1.10.- METODOLOGIA**

El proceso de la realización del Anteproyecto Arquitectónico se basa de la siguiente manera:

#### **1.10.1.- Investigación**

- a. documental de conceptos, definiciones, clasificaciones acerca de centros polideportivos y análisis de leyes que deban aplicarse en el proyecto.
- b. Análisis de campo del entorno y la vida diaria de los habitantes de la aldea.

#### **1.10.2.- Análisis del sitio**

- a. Ubicación del emplazamiento, análisis del entorno urbano del área a intervenir, Análisis del terreno designado para la realización del proyecto.
- b. Generar las Premisas generales de diseño correspondientes. Para su aplicación en el proyecto

c. Determinación de la ideología de la población.

d. Generar un Programa de necesidades de índole preliminar

#### **1.10.3.- Implementación del anteproyecto**

- a. Determinación de los requerimientos particulares de diseño a utilizar.
- b. Desarrollo y aplicación de premisas de diseño y programa de necesidades.
- c. Desarrollo de anteproyecto, planos y presentaciones de la edificación.



## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### DIAGRAMA DE LA METODOLOGÍA





**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

---

**CAPÍTULO 2**  
**MARCO CONCEPTUAL**



## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### 2.- MARCO CONCEPTUAL

**Deporte:** Es la relación con una actividad física, ya sea como un juego o competición subordinada a un conjunto de reglas. El deporte además se define como una demostración de destreza física y mental; para muchos además es un tiempo de recreación, placer y diversión

**Deporte pasivo:** Es aquel que se practica utilizando únicamente la mente.

**Deporte activo:** Es aquel que se practica con la utilización de las capacidades físicas del hombre.

**Tiempo de Trabajo:** Es aquel dedicado a la productividad y como tal, es el que más incide sobre todas las otras categorías de empleo de nuestro tiempo, debido a que se vincula directamente con nuestro nivel de ingresos económicos.

**Tiempo de trabajo personal:** Es el tiempo dedicado al cuidado y mantenimiento de los bienes de consumo adquiridos, así como también de nuestro cuerpo, nuestra salud.

**Tiempo dedicado al consumo:** Suele elevarse cuando se eleva el nivel de los ingresos de un individuo, debido a que tiene acceso a mayor

cantidad de bienes de consumo, pero paradójicamente.

**RECREACIÓN:** Proceso de renovación consciente de las capacidades físicas, intelectuales y volitivas del individuo, mediante acciones participativas ejercidas con plena libertad de elección, y que en consecuencia contribuyen al desarrollo humano. No se impone o administra la recreación de las personas, pues son ellas quienes han de decidir cómo desean recrearse. Nuestra labor es facilitar y promover las ofertas recreativas a fin de que constituyan opciones para la libre elección de quienes se recrean.

**RECREACIÓN FÍSICA:** Campo de la Recreación -como también lo son la Recreación Artística literaria, y la Recreación Turística (donde se combinan acciones de las demás)- que transita por la práctica de actividades lúdico-recreativas, de deportes recreativos y del espectáculo deportivo, como uno de los componentes de la Cultura Física (junto a la Educación Física escolar y de adultos, y el Deporte), para la ocupación placentera, sana y provechosa del tiempo libre.

**TIEMPO LIBRE:** Momento en el que el ser humano puede ejercer su libertad de elección para la acción participativa según sus intereses y necesidades. Comúnmente se le



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

identifica con el ocio, cuando en realidad puede transcurrir tanto dentro como fuera del tiempo de ocio. Es por definición, un momento de recreación, de crecimiento y desarrollo personal.

**OCIO:** Tiempo no ocupado en actividades laborales. Su contenido está determinado históricamente. Para la antigua sociedad griega fue un "tiempo de aprendizaje", pues durante él las clases dominantes -sin la obligación del trabajo, que asumían los esclavos- pudieron dedicarse al diálogo y la meditación, que dieron origen al pensamiento filosófico. En la Roma esclavista, el tiempo ocioso (*ostium*) tuvo para los ciudadanos tanta importancia como el tiempo de trabajo o de negocio (*necotium*). En el feudalismo el dogma religioso estigmatizó al ocio como "causa de todos los males sociales". Con el capitalismo, el ocio se convirtió en "tiempo de consumo", pues es principalmente durante él, cuando los trabajadores pueden dedicarse a consumir lo que producen durante el tiempo de trabajo. Así se sustenta la moderna "cultura del ocio", donde el entretenimiento resulta una mercancía más en la sociedad de consumo, determinando una falsa y enajenada interpretación del "tiempo libre".

La recreación es una de las formas más comunes de aprovechar el

tiempo libre de la población que estudia y trabaja.

### **Áreas para polideportivo**

Las áreas propuestas responden al objetivo de obtener un mejor rendimiento técnico en una especialidad, tomando en cuenta que para lograrlo deben de existir dos tipos de instalaciones: de entrenamiento y de competencia, por lo que en el dimensionamiento se consideró primario a los deportes base complementando el área con los servicios.

### **Sistema deportivo**

El deporte constituye un fenómeno social complejo que se identifica como un sistema, entendido éste como un modelo que pretende estudiar la realidad, que fluye e interactúa en el seno de la sociedad contemporánea.

Los componentes del sistema deporte son los siguientes:

- Las federaciones deportivas;
- Las actividades (las disciplinas deportivas);
- Los deportistas (los deportistas federados que pertenecen a algún club deportivo, los pertenecientes a algún club pero no están federados, los que no pertenecen a ningún club pero sí están federados y los deportistas que no



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

están federados ni pertenecen a ningún club);

- Los clubes y sociedades deportivas;
- Los espacios e instalaciones deportivas (el punto de deporte);
- Los espectadores y aficionados;
- Las instituciones sociales;
- Los medios de comunicación social.

### **Políticas de la dirección general del deporte y la recreación**

a).El acceso a la actividad física, el deporte y la recreación es un derecho del hombre guatemalteco, sin distinción de raza, credo, sexo, condición socio-económica, política, etc.

b).Las actividades físicas, el deporte y la recreación son interpretadas como esenciales en la educación permanente, en el fomento y preservación de la salud, en la búsqueda del desarrollo integral y mejoramiento de la calidad de vida del guatemalteco.

c).Es considerado fundamental en los programas y servicios un enfoque participativo pluralista e institucional con los diferentes sectores relacionados, sean de tipo autónomo, organismos no gubernamentales y organismos privados del país.

d).Todos los programas y servicios deben sustentarse paulatinamente hasta alcanzar el más alto grado de suficiencia en un criterio de no dependencia institucional. Es vital general en personas grupos y comunidades un sentido práctico de la cooperación solidaria, amplias iniciativas y creatividad para satisfacer las necesidades de los distintos programas en las comunidades.

La dirección general del deporte y la recreación tiene la misma organización por orden de dependencia: uno ministerios de cultura y dos viceministros de cultura y deporte, un director general de deporte y recreación dos departamentos:

1) departamento de deportes para todos con los siguientes secciones:

2). deporte comunitario,  
a).laboral,

b). Especial.

3). coordinación con el deporte escolar y alta competición,

a). Deporte, recreación, salud.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **Clasificación del deporte en Guatemala**

El deporte en Guatemala, puede clasificarse según su tipo de organización en “Federado, No Federado y Escolar”.

#### **Federado**

La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala los clasifica en cuatro grupos principales:

a). los deportes que cuenten con menos de tres afiliados departamentales, como: andinismo, ecuestre, golf, judo, remo, tiro, con armas de caza, boliche frontón, motociclismo, navegación de vela, softbol y squash. Este grupo cuenta con algunos deportes de fácil promoción masiva por ejemplo: andinismo, judo, otros de muy difícil promoción popular dados los escasos recursos del país, por ejemplo ecuestres, golf, tiro con arma de caza, etc.

b).Deportes que cuentan con más de tres asociaciones departamentales pero aun muy difíciles y de escasa difusión: bádminton, béisbol, esgrima, gimnasia, lucha, tenis.

C). Deportes de mediana difusión con ocho o más departamentos afiliados:

ajedrez, natación, levantamiento de pesas, tenis de mesa, ciclismo, boxeo y atletismo.

d).Deportes de fuerte difusión: fútbol baloncesto y voleibol.

#### **No federado**

Anteriormente el deporte no federado estaba formado esencialmente por el deporte: universitario, dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes institución facultada y legalmente reconocida como rectora del deporte en Guatemala. Actualmente el deporte no federado está a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.



**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

---

**CAPÍTULO 3**  
**MARCO LEGAL**



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **3.- MARCO LEGAL**

#### **LEYES Y REGLAMENTOS SOBRE RECREACIÓN**

La recreación ha sido considerada no sólo como una ley sino como un derecho del ser humano, de acuerdo a lo estipulado en la Declaración de Derechos Humanos aprobada por las Naciones Unidas de la cual se puede citar textualmente: “toda persona tiene derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre”.

#### **CARTA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DEL NIÑO**

La carta internacional de Derechos Humanos fue aprobada por los Estados miembros de las Organización de las Naciones Unidas, en diciembre de 1947, en ella se describen los derechos inalienables de todos los seres humanos, y que todos los Estados miembros aceptaron por unanimidad, entre ellos vale destacar aquellos que se refieren a la recreación y bienestar de los seres humanos:

Artículo 27. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

Menciona además en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en:

Parte I Artículo 1 Inciso 2

“Para el logro de sus fines, los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio recíproco, así como el derecho internacional.”

Parte II Artículo 7, inciso d

“Todos los Estados partes en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial:

d) El descanso, el disfrute del tiempo libre, la limitación razonable de las horas de trabajo y las vacaciones periódicas pagadas, así como la remuneración de los días festivos.”<sup>18</sup>

En cuanto a los derechos de los niños y adolescentes se refiere, estos también están estipulados en los derechos del niño, los cuales fueron aprobados el 20 de noviembre de 1989, en Asamblea de Naciones en la sede de las Naciones Unidas, entre ellos vale destacar los Artículos:



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **“Artículo 29**

1. Los Estados partes convienen en que la educación de los niños debe estar encaminada a:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.

e) Inculcar al niño el respeto al medio ambiente natural.

### **Artículo 31**

1. Los Estados partes reconocen el derecho del niño al descanso y esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y participar libremente en la vida cultural y en las artes

2. Los Estados partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural, y artística, y propiciará oportunidades apropiadas en condiciones de igualdad, de

LOS DERECHOS DEL NIÑO. Folleto informativo No. 10 ONU Ginebra 1994

“Ley de Recreación y funcionamiento de los centros de recreación de los trabajadores del Estado “Decreto 80-70 Artículo 1 Congreso de la República de Guatemala

participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.”

### **LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS NACIONALES**

No es sino hasta 1962 cuando se crea el IRTRA como una opción de la iniciativa privada para proporcionar la recreación de su respectivo sector laboral siendo su principal objetivo.

El Ministerio de Trabajo en Guatemala fue creado en 15 de febrero de 1969 y tiene entre otras, la obligación de propiciar la recreación de los trabajadores en general y en particular de los empleados estatales.

La ley que regula la recreación para empleados del Estado, establece:

“...Se declara de interés colectivo y beneficio social el fomento y desarrollo de programas en el ámbito nacional, de centros de recreación para los trabajadores del Estado...”  
20

También en la Constitución Política de la República se establece:

### **Artículo 2 DEBERES DEL ESTADO**

Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

paz y el desarrollo integral de la persona.

### **Artículo 94. OBLIGACIÓN DEL ESTADO, SOBRE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

...Velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes, desarrollará a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y complementos pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

### **Artículo 97. AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO**

El Estado, las Municipalidades y los habitantes del territorio nacional, están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, flora, tierra y agua, se realicen racionalmente, evitando así la depredación.

### **Artículo 119. OBLIGACIONES DEL ESTADO**

Son obligaciones fundamentales del Estado:

C. Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.

En cuanto al Código Municipal es necesario hacer mención que éste fue modificado por Decreto No. 58-88 en el Congreso de la República y en éste se hace mención de las responsabilidades de las Municipalidades en cuando a desarrollo urbano, en cual a su vez contempla las áreas verdes con fines de recreación, los artículos al respecto son:

### **TÍTULO IV Gobierno y Administración del Municipio**

#### **CAPÍTULO ÚNICO**

### **Artículo 112. Obligación de Formular y Ejecutar Planes**

La Municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su municipio en términos establecidos por las leyes.

...tales formas de desarrollo, además de cumplir con las leyes que las regulan, deberán comprender y



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

---

garantizar como mínimo el establecimiento, funcionamiento y administración de los servicios públicos siguientes:

e. Áreas verdes y para parques, escuela, mercado, terminal de transporte, centro de salud, recreación y deportes, que sean apropiadas y de las dimensiones

proporcionales a la población proyectada y de acuerdo a la naturaleza del desarrollo.

La Municipalidad será responsable del cumplimiento de todos estos requisitos.



**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

---

**CAPÍTULO 4**  
**TIPOLOGÍA DEPORTIVA**



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **TIPOLOGÍA DE DEPORTES**

#### **BASQUETBOL:**

El baloncesto, basquetbol o básquetbol (del inglés basketball; de basket, «canasta», y ball, «pelota») simplemente básquet, es un deporte de equipo que se puede desarrollar tanto en pista cubierta como en descubierta, en el que dos conjuntos de cinco jugadores cada uno, intentan anotar puntos, también llamados canastas o dobles y/o triples introduciendo un balón en un aro colocado a 3,05 metros del suelo del que cuelga una red, lo que le da un aspecto de cesta o canasta.

Es conocido por las Federaciones Nacionales<sup>2</sup> como baloncesto en los países del Caribe y en España, como básquetbol o basquetbol en la mayoría de países de Sudamérica y México, y como basquetbol o básquet en la Argentina y Perú, por la castellanización de su nombre original en inglés: basketball.<sup>3</sup>

Fue inventado por James Naismith, un profesor de educación física, en diciembre de 1891 en la YMCA de Springfield, Massachusetts, Estados Unidos. Se juega con dos equipos de cinco personas, durante 4 períodos o cuartos de 10 (FIBA)<sup>4</sup> o 12 (NBA) minutos cada uno. Al finalizar el segundo cuarto, se realiza un descanso, normalmente de 15 a 20 minutos según la reglamentación propia del campeonato al cual el partido pertenezca.

También existe una modalidad, fundamentalmente para discapacitados, en la que se juega en silla de ruedas (baloncesto en silla de ruedas), prácticamente con las mismas normas que el baloncesto habitual.

#### **PRINCIPALES REGLAS DEL BALONCESTO**

James Naismith diseñó un conjunto de trece reglas para el incipiente deporte. Estas eran:

El balón puede ser lanzado en cualquier dirección con una o ambas manos.

El balón puede ser golpeado en cualquier dirección con una o ambas manos, pero nunca con el puño.

Un jugador no puede correr con el balón. El jugador debe lanzarlo desde el lugar donde lo toma.

El balón debe ser sujetado con o entre las manos. Los brazos o el cuerpo no pueden usarse para sujetarlo.

No se permite cargar con el hombro, agarrar, empujar, golpear o zancadillear a un oponente. La primera infracción a esta norma por cualquier persona contará como una falta, la segunda lo descalificará hasta que se consiga una canasta, o, si hay una evidente intención de causar una lesión, durante el resto del partido. No se permitirá la sustitución del infractor.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

Se considerará falta golpear el balón con el puño, las violaciones de las reglas 3 y 4, y lo descrito en la regla 5.

Si un equipo hace tres faltas consecutivas (sin que el oponente haya hecho ninguna en ese intervalo), se contará un punto para sus contrarios.

Los puntos se conseguirán cuando el balón es lanzado o golpeado desde la pista, cae dentro de la canasta y se queda allí. Si el balón se queda en el borde y un contrario mueve la cesta, contará como un punto.

Cuando el balón sale fuera de banda, será lanzado dentro del campo y jugado por la primera persona en tocarlo. En caso de duda, el árbitro lanzará el balón en línea recta hacia el campo. El que saca dispone de cinco segundos. Si tarda más, el balón pasa al oponente.

El árbitro auxiliar, "umpire", sancionará a los jugadores y anotará las faltas, avisará además al "referee" (árbitro principal, véase el siguiente punto) cuando un equipo cometa tres faltas consecutivas. Tendrá poder para descalificar a los jugadores conforme a la regla 5.

El árbitro principal, "referee", jugará el balón y decide cuando está en juego, dentro del campo o fuera, a quién pertenece, y llevará el tiempo. Decidirá cuando se consigue un punto, llevará el marcador y cualquier otra tarea propia de un árbitro.

El tiempo será de dos mitades de 15 minutos con un descanso de 5 minutos entre ambas.

El equipo que consiga más puntos será el vencedor.

Como Naismith tenía 18 alumnos, decidió que los equipos estuviesen formados por 9 jugadores cada uno. Con el paso del tiempo, este número se redujo primero a 7 y luego al actual de 5 jugadores.

El tablero surgió para evitar que los seguidores situados en la galería donde colgaban las cestas, pudieran entorpecer la entrada del balón. Con el paso del tiempo las cestas de melocotones se convirtieron en aros metálicos con una red sin agujeros hasta llegar a la red actual.

### **POSICIONES DE UN EQUIPO DE BALONCESTO**

Dentro del juego de baloncesto, se poseen las siguientes posiciones para situar a los jugadores:

#### **Base:**

También llamado "playmaker" (Creador de juego, literalmente). Normalmente el jugador más bajo del equipo. En ataque sube la pelota hasta el campo contrario y dirige el juego de ataque de su equipo, mandando el sistema de juego. Sus características recomendables son un buen manejo de balón, visión de juego, capacidad de dar buenos pases, buena velocidad y un acertado tiro exterior. En las bases son



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

apreciadas las asistencias como los puntos conseguidos, aunque un buen jugador debe conseguir ambas cosas. En defensa han de dificultar la subida del balón de base contrario, tapan las líneas de pase y estar atento a recoger los rebotes largos. Normalmente estos jugadores no son de una elevada estatura, pues lo realmente importante es la capacidad organizativa y de dirección de juego. Conocidos como 1 en la terminología empleada por los entrenadores.

### **Escolta:**

Jugador normalmente más bajo, rápido y ágil que el resto, exceptuando a veces el base. Debe aportar puntos al equipo, con un buen tiro incluyendo el tiro de tres puntos, un buen dominio del balón y una gran capacidad de entrar a canasta. Conocidos como 2 en la terminología empleada por los entrenadores.

### **Alero:**

Es generalmente una altura intermedia entre los jugadores interiores y los exteriores. Su juego está equilibrado entre la fuerza y el tiro. Es un puesto importante, por su capacidad de combinar altura con velocidad. En ataque debe ser buen tirador de tres puntos y saber culminar una entrada hasta debajo del tablero contrario, son piezas básicas en lanzar el contraataque y suelen culminar la mayoría de ellos. Conocidos como 3 en la terminología empleada por los entrenadores.

### **Ala-Pívot:**

Es un rol más físico que el del alero, en muchos casos con un juego muy similar al pívot. Mantiene la mayoría de los puntos en el poste bajo, aunque algunos pueden llegar a convertirse en tiradores muy efectivos. Sirven de ayuda al pívot para impedir el juego interior del equipo contrario, y cierran el rebote. Conocidos como 4 en la terminología empleada por los entrenadores.

### **Pívot:**

Son los jugadores de mayor altura del equipo, y los más fuertes muscularmente. Normalmente, el pívot debe usar su altura y su potencia jugando cerca del aro. Un pívot que conjunte fuerza con agilidad es una pieza fundamental para su equipo. Son los jugadores que más sorprenden a los aficionados noveles, por su gran altura. En Europa el pívot medio ha evolucionado más y es capaz de abrirse hacia afuera para tirar. En defensa buscan recoger el rebote corto, impedir el juego interior del equipo contrario y taponar las entradas de jugadores exteriores. Conocidos como 5 en la terminología empleada por los entrenadores.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **Duración de un partido:**

En la FIBA, según su reglamento el partido está compuesto por cuatro períodos de 10 minutos cada uno. En la NBA la duración de cada período es de 12 minutos, y en NCAA se juegan dos períodos de 20 minutos cada uno. Si el partido finaliza con empate entre los dos equipos, deberá jugarse una prórroga de 5 minutos más. Y así sucesivamente hasta que un equipo gane el partido.

### **Jugadores:**

El equipo presentado al partido está formado por 12 jugadores como máximo. 5 formarán el quinteto inicial y los otros 7 serán los suplentes. El entrenador podrá cambiar a los jugadores tantas veces como desee aprovechando interrupciones en el juego, salvo en las categorías escolares hasta Infantiles (edad de 13 a 14 años) que todos los jugadores del equipo deben jugar como mínimo un periodo durante los tres primeros, pudiendo en el último hacer sustituciones.

### **Inicio del partido:**

Debe colocarse un jugador de cada equipo dentro del círculo central con un pie cerca de la línea que divide el terreno de juego en dos mitades, situado cada uno de ellos en su campo. Los demás jugadores deben estar fuera del círculo. El árbitro lanza la pelota hacia arriba desde el centro del círculo y los dos jugadores saltan verticalmente para intentar desviarla,

sin cogerla, hacia algún compañero de su equipo.

### **Árbitros:**

Para la mayoría de competiciones suelen ser dos árbitros los encargados de dirigir el encuentro. Aunque para muchas ligas profesionales existan tres y para otras con muy bajo presupuesto uno.

### **Mesa de anotadores:**

La mesa de anotadores (anotador, ayudante de anotador, cronometrador, operador de la regla de 24 s y, si lo hubiera, comisario) controla todas las incidencias del partido (tanteo, tiempos muertos, tiempo de juego, faltas, cambios, etc.) y elabora el acta del partido

## **VOLEIBOL**

El voleibol, vóleibol, vólibol, balonvolea o simplemente vóley (del inglés: volleyball<sup>1</sup>), es un deporte donde dos equipos se enfrentan sobre un terreno de juego liso separados por una red central, tratando de pasar el balón por encima de la red hacia el suelo del campo contrario. El balón puede ser tocado o impulsado con golpes limpios, pero no puede ser parado, sujetado, retenido o acompañado. Cada equipo dispone de un número limitado de toques para devolver el balón hacia el campo contrario.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

Habitualmente el balón se golpea con manos y brazos, pero también con cualquier otra parte del cuerpo. Una de las características más peculiares del voleibol es que los jugadores tienen que ir rotando sus posiciones a medida que van consiguiendo puntos.

Existen diversas modalidades. Con el nombre de «voleibol» se identifica la modalidad que se juega en pista de interior, pero también es muy popular el vóley playa que se juega sobre arena.

El voleibol sentado, es una variante con creciente popularidad entre las personas con capacidades diferentes y la práctica del cachibol está extendida en las comunidades de mayores. La comunidad ecuatoriana repartida por el mundo practica la variante local, el ecuavóley. La comunidad china de Norteamérica mantiene una liga de voleibol nueve (ninemanvolleyball). Con carácter más informal existen otras variantes que son practicadas de forma popular en verano, en playas y zonas turísticas, como el futvóley, el water vóley o el bossaball.

El voleibol es uno de los deportes donde mayor es la paridad entre las competiciones femeninas y masculinas, tanto por el nivel de la competencia como por la popularidad, presencia en los medios y público que sigue a los equipos

### **LA RED**

En el eje central del campo se sitúa una red de 1 m de ancho y sobre 9,5 a 10 m de largo, con dos bandas en los bordes superior e inferior y dos varillas verticales sobresalientes sobre la línea lateral del campo. El borde superior de la red, las varillas y el propio techo del pabellón delimitan el espacio por el que se debe pasar el balón a campo contrario.

La altura superior de la red puede variar en distintas categorías, siendo en las categorías adultas de 2,43 m para hombres y 2,24 m para mujeres.

### **EL BALÓN**

El balón es esférico y flexible; 65-67 cm de circunferencia, 260-280 g de peso y presión interior entre 0,300 y 0,325 kg/cm<sup>2</sup>. Es más pequeño y ligero que los balones de baloncesto o fútbol. Puede estar hecho de varios materiales aunque el más cómodo y utilizado es el de cuero. También hay balones de plástico que ocasionalmente se pueden utilizar en entrenamientos.

### **VESTIMENTA**

Igual que en el tenis, los jugadores de voleibol visten durante el partido camiseta, pantalón corto, calcetines, calzado deportivo y rodilleras. Al ser continuo el contacto con el suelo es habitual portar también protecciones en rodillas y codos. A primera vista se distingue inmediatamente a los jugadores líberos porque llevan una



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

vestimenta de color diferente al resto de sus compañeros de equipo.

### **TIEMPO DE JUEGO**

Un partido está formado por tres, cuatro o cinco sets ("parciales" en español). Los partidos de voleibol se disputan al mejor de cinco tandas o bloques que reciben, igual que en tenis, la denominación anglosajona de sets. En el momento en que uno de los dos equipos acumula tres sets ganados, gana el partido y se da por concluido el enfrentamiento. Un equipo gana un set cuando alcanza o supera los 25 puntos con una ventaja de dos (con 25-23 se gana, pero con 25-24 habría que esperar al 26-24 y así sucesivamente mientras ninguno de los dos equipos no consiga los dos puntos de ventaja).

De ser necesario el quinto tiempo, set de desempate, se baja la meta a 15 puntos pero también con dos de ventaja. Este set tiene así una duración más reducida, pero de todas formas, la duración de los encuentros de voleibol es muy variable, pudiendo extenderse desde alrededor de una hora hasta incluso más de dos horas y media.

Los campos se sortean antes del partido, así como el saque inicial. En cada set se produce un cambio de campo y se va alternando el primer saque. En caso de ser necesario el quinto set, set decisivo, se procede a un nuevo sorteo y además se realiza un cambio de campo al alcanzarse el punto 8 por el primero de los equipos.

### **TIEMPOS PARA DESCANSO O TIEMPOS MUERTOS**

Cada equipo puede solicitar hasta dos tiempos de descanso de 30 segundos en cada set. Los tiempos para descanso sólo los puede pedir el entrenador y si no estuviera, podrían ser solicitados por el capitán del equipo o el capitán en juego. En campeonatos oficiales se establecen además, de oficio, dos tiempos técnicos de 60 segundos cuando se alcanza por el primero de los equipos los puntos 8 y 16 respectivamente de cada set, salvo en el quinto set definitivo.

Durante los tiempos para descanso, los jugadores en juego acuden a la zona libre próxima a los respectivos banquillos, donde pueden recibir instrucciones del entrenador. El resto de jugadores pueden calentar sin balones en la zona libre detrás de la línea de saque.





## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **FÚTBOL SALA**

El fútbol sala, futsal, fútbol de salón, o microfútbol, es un deporte colectivo de pelota practicado entre dos equipos de 5 jugadores cada uno, dentro de una cancha de suelo duro. Surgió inspirado en otros deportes como el fútbol, que es la base del juego; el waterpolo; el voleibol; el balonmano y el baloncesto; tomando de estos no sólo parte de las reglas, sino también algunas técnicas de juego.

Aunque inicialmente regido por la Federación Internacional de Fútbol de Salón (FIFUSA), hoy este deporte está dirigido por dos entes mundiales: la Asociación Mundial de Futsal (AMF) sucesora directa de la FIFUSA; y, la FIFA.

### **DISPOSICIÓN DE JUGADORES**

#### **Guardameta:**

El portero, es el jugador cuyo principal objetivo es evitar que la pelota entre en su portería durante el partido. Éste si juega en alguna categoría inferior a juvenil, sus reglas cambian. En este caso, si es inferior a juvenil los saques de portería no pueden pasar del centro del campo, esto sería falta.

#### **Cierre o Líbero:**

Jugador que se ubica por delante del portero como base de la línea de tres jugadores al ataque y último jugador de campo a la defensiva. Este jugador suele ser el que mueve

mucho el juego, y es uno de los jugadores, después del portero, que debe organizar al equipo.

#### **Alas:**

Jugadores que se ubican sobre las bandas. Deben subir y bajar sin parar y buscan siempre el apoyo a sus compañeros.

#### **Pívor:**

Jugador del equipo más cercano a la portería rival, que cumple funciones ofensivas de recibir y jugar el balón a espaldas de la portería, ya sea para voltearse y rematar o pasar a sus compañeros; y defensivas, como integrar la primera línea defensiva al rival. Este jugador debe estar en constante movimiento, en busca de cualquier hueco para ofrecerse a un pase.

### **LA CANCHA DE FÚTBOL SALA.**

#### **1) El Pase:**

Es la acción de entregar el balón a otro jugador, con la mayor precisión posible. Pueden ser cortos, medios o largos, en función de la distancia. Según su trayectoria serán ascendentes, descendentes, parabólicos, o al ras de suelo; y según su dirección, variarán en profundidad, lateral, retrasados y en diagonal.

#### **2) Conducción o dribling:**

Es un gesto básico e imprescindible para adquirir una buena técnica, ya que es la base para dominar el pase,



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

la conducción y el tiro. Es necesario controlar la superficie de contacto con el balón, la suavidad del toque, la presión y el equilibrio de todo el cuerpo para conseguir la máxima eficacia.

### **3) El Regate:**

Se utiliza para superar a uno o varios adversarios sin perder el dominio del balón. El regate se puede realizar sin finta previa, con un cambio de ritmo brusco para desequilibrar al defensor y sortearlo sin que tenga tiempo para reaccionar, o bien, con finta previa, en el que el jugador que está en posesión del balón realiza el regate en función de la reacción que previamente tiene en la defensa.

### **4) Tiro a portería:**

Se refiere a la acción de golpear el balón con cualquiera de las superficies de contacto permitida, en dirección al arco y con la finalidad de marcar un gol.

Se puede tirar de diferentes formas:  
Punta: Se usa para tirar con la máxima potencia o para hacer vaelinas. Interior: Se usa para ajustar más el balón al lugar que quieres que vaya, de esta manera el tiro no irá tan rápido que cuando tiras de punta. Empeine: Se realiza con la parte anterior del pie. Tacón: Se usa para sorprender al portero. Se debe de tirar a distancias próximas, porque si tiras de una distancia lejana es difícil llegar. Cabeza: Se realiza generalmente cuando el balón se

aproxima a una altura en la cual un contacto con el pie o pierna no es posible.

### **5) La Recepción:**

Es una acción muy utilizada durante un partido, con el objetivo de recibir el balón, controlarlo y ponerlo a su servicio para desarrollar en buenas condiciones una acción posterior. La recepción en parada es aquella en la que se consigue controlar totalmente el balón en los pies, perdiendo el componente de velocidad pero aumentando la precisión en el manejo posterior del esférico;

La recepción en semiparada, para conseguir que el balón pierda parte de su valor inicial; la recepción de amortiguamiento, para controlar balones aéreos con trayectoria descendente, y se produce una amortiguación de la aceleración con el que se llega la pelota.

El control del balón puede ser al ras de suelo, o bien con la cara interna de la bota, o con la planta del pie, con la punta hacia arriba y encajando la pelota entre la planta y el suelo. En los balones altos, se debe conseguir llevar el balón al suelo con posibilidades de ser jugado adecuadamente.



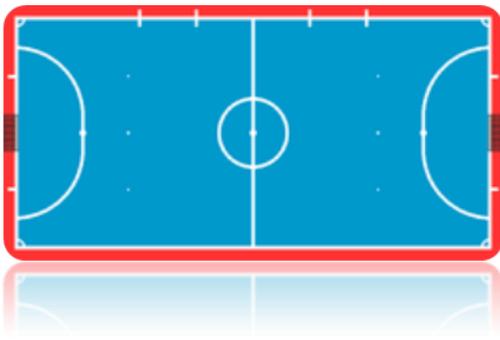
## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### 6) Las Fintas:

Sirven para engañar a los adversarios ya sea de chute, pase o de conducción. Lo suelen utilizar los defensas.

### 7) El drible o regate:

Es la acción de evitar la entrada de un adversario y mantener la posesión de la pelota. Existen varios tipos de drible o regate como el de protección (acción de interponer el cuerpo entre la pelota y el oponente), el recorte (cambiar la pelota de una pierna a otra amagando el pase o tiro a puerta), el rastrillo (cambio de dirección de la pelota con la planta del pie), la bicicleta (pasar los pies alternadamente por encima de la pelota en movimiento o posición) entre otros.



### Balonmano

El balonmano o handball (ambos términos procedentes del alemán Handball) es un deporte de pelota en el que se enfrentan dos equipos. Cada equipo se compone de 7 jugadores (6 jugadores y 1 portero), pudiendo el equipo contar con otros 7 jugadores reservas que pueden intercambiarse en cualquier momento con sus compañeros.

Se juega en un campo rectangular, con una portería a cada lado del campo y el objetivo del juego es desplazar una pelota a través del campo valiéndose fundamentalmente de las manos para intentar introducirla dentro de la meta contraria, acción que se denomina gol. El equipo que marque más goles al concluir el partido, que consta de dos partes de 30 minutos, es el que resulta ganador, pudiendo darse también el empate.

El balonmano se juega siguiendo una serie de reglas, llamadas oficialmente reglas de juego, que son modificadas cada cuatro años. Este deporte se practica con una pelota esférica, donde dos equipos de siete jugadores cada uno (seis jugadores "de campo" y un guardameta) compiten por encajar la misma en la portería rival, marcando así un gol. El equipo que más goles haya marcado al final del partido es el ganador; si ambos equipos marcan la misma cantidad de goles, entonces se declara un empate.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

La regla principal es que los jugadores, excepto los guardametas, no pueden tocar intencionalmente la pelota con sus pies durante el juego.

En un juego típico, los jugadores intentan llevar la pelota a través del control individual de la misma, o de pases a compañeros, hasta las cercanías de la portería rival, defendida por un guardameta. Una vez allí, tratarán de introducir la pelota en la portería contraria mediante lanzamientos. Los jugadores rivales intentan recuperar el control de la pelota interceptando los pases, quitándole la pelota al jugador que la lleva o bloqueando los disparos con sus brazos y manos.

El contacto físico entre jugadores es continuo, pero está sujeto a una serie de restricciones. El juego fluye libremente y se detiene solo cuando el árbitro así lo decide.

Es un deporte que con el tiempo ha potenciado el juego de ataque, desarrollándose reglas que limitan el tiempo de posesión del balón de un equipo si este no logra lanzar a portería.

Las reglas no especifican ninguna otra posición de los jugadores aparte de la del guardameta, pero con el paso del tiempo se han desarrollado una serie de posiciones en el resto del campo. A grandes rasgos, se identifican cinco posiciones de juego: pivote, lateral, extremo, central y guardameta.

A su vez, algunas de estas posiciones (lateral y extremo) se subdividen en los lados del campo en que los jugadores se desempeñan la mayor parte del tiempo. Así, por ejemplo pueden existir un extremo derecho y un lateral izquierdo. Los seis jugadores de campo pueden distribuirse en cualquier combinación y aunque los jugadores suelen mantenerse durante la mayoría del tiempo en una posición, hay pocas restricciones acerca de su movimiento en el campo. El esquema de los jugadores en el terreno de juego se denomina formación del equipo, algo que, junto con la táctica, depende del entrenador.

### **POSICIÓN DE LOS JUGADORES**

#### **Guardameta:**

El guardameta es el único jugador que, dentro del área, puede dar los pasos que quiera con la pelota en las manos sin necesidad de hacerla botar. Debe ir identificado de un color distinto en su equipo al del resto de jugadores y es el único que puede tocar la pelota con sus piernas, aunque solo con intención defensiva (como detener un disparo). Fuera de dicha área debe comportarse como cualquier otro jugador del campo.

#### **Central**

Es el jugador de primera línea situado entre ambos laterales, que dentro de la cancha dirige el juego a través de cruces y demás jugadas planificadas y coordinadas en todo momento con



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

él como principal protagonista. Por tanto no es tan relevante su fuerza o velocidad como visión de juego y destreza. En caso de fallo de ataque del equipo contrario, el central es, normalmente, la persona que recibe el balón del portero para iniciar su ataque. En defensa, el central, normalmente, se coloca en el centro de la línea defensiva junto con el pivote.

### **Extremo:**

Los extremos se colocan uno a cada lado de los laterales. Suelen ser jugadores rápidos, ágiles, poco pesados y con gran capacidad de salto. Aprovechan al máximo el terreno de juego para abrir las defensas y generar huecos. Comienzan las jugadas de ataque estático desde su posición. Pueden convertirse en una fuente constante de goles cuando se juega contra defensas abiertas (como el 3-2-1).

### **Lateral:**

Los laterales se sitúan uno a cada lado del central. Suelen ser jugadores altos y corpulentos con un potente lanzamiento. Se utilizan para romper defensas cerradas desde la línea de 9 metros. Son los que asisten en la mayoría de ocasiones a los extremos por su proximidad.

### **Pivote:**

Finalmente, el pivote es el encargado de internarse en la defensa rival y abrir huecos. Son jugadores robustos, que funcionen bien en el cuerpo a

cuerpo. Sus movimientos dejan paso libre a los laterales, pero también se convierten en goleadores cuando reciben un pase y tienen la oportunidad de girarse con velocidad hacia la portería.





**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

---

**CAPÍTULO 5**  
**MARCO CONTEXTUAL**



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **ANÁLISIS DEL MUNICIPIO**

El nombre oficial del municipio corresponde a Santa Catarina Pínula, y se cree que fue el padre Juan Godínez, quién quien influyó en ponerle el nombre de Santa Catarina al pueblo de Pankaj o Pinola en honor a Catarina Mártir de Alejandría

Santa Catarina Pínula, Municipio del departamento de Guatemala. Se encuentra ubicado en la parte sur-oriente del departamento. Su extensión territorial es de 50 km<sup>2</sup>. Distancia de la cabecera departamental Guatemala 9 km.

Las coordenadas de localización del centro urbano son:

#### **Latitud**

14° 34' 13" N;

#### **Longitud**

90° 29' 45" O

#### **Elevación**

1,550 MSNM.

#### **Feria Patronal**

Celebra su feria en honor a Santa Catalina de Alejandría el 25 de noviembre.

### **DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y POBLACIÓN**

Como ya se ha mencionado dentro de la Región Metropolitana se encuentra inscrito el municipio de Guatemala, que a la vez de ser cabecera municipal es también el centro urbano de mayor importancia de la República, ya que en él se encuentra también la capital del país, sin embargo dentro de esta misma región se encuentran también 16 municipios más, los cuales aparecen listados de la siguiente manera

#### **MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

1. Guatemala
2. **SANTA CATARINA PINULA**
3. San José Pínula
4. San José del Golfo
5. Palencia
6. Chinautla
7. San Pedro Ayampuc
8. Mixco
9. San Pedro Sacatepéquez
10. San Juan Sacatepéquez
11. San Raymundo
12. Chuarrancho
13. Fraijanes
14. Amatitlan
15. Villa Nueva
16. Villa Canales
17. San Miguel Petapa



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **Superficie:**

Su área aproximadamente según estimación de I.G.M. en abril de 1,973 es de 51 Km.2.

### **Habitantes:**

63,767 en todo el Municipio, según el censo de 2002.

### **Colindancias:**

El Municipio de Santa Catarina Pínula colinda al norte con Guatemala; al Este con San José Pínula y Fraijanes al Sur con Fraijanes y Villa Canales; al Oeste con Villa Canales y Guatemala.

### **Situación Sociopolítica:**

El Municipio cuenta con un pueblo que es la cabecera, Santa Catarina Pínula. 14 Aldeas y 6 Caseríos, 315 colonias privadas, lotificaciones urbanizadas y condominios. El área urbana la constituye la cabecera municipal y el área rural la conforma las aldeas y los caseríos, los cuales se dividen de la siguiente forma:

### **Aldeas:**

1. Cuchilla del Carmen
2. El Carmen
3. Salvadora I
4. Salvadora II
5. El Pueblito
6. Nueva Concepción
7. Puerta Parada
8. Piedra Parada Cristo Rey
9. Piedra Parada El Rosario

10. San José El Manzano

11. Laguna Bermeja

12. El Pajón

13. Manzano La Libertad

14. Don Justo

15. Canchón

### **Caseríos:**

1. El Zarzal
2. Pepe Nance
3. Trapichito
4. Cambray
5. Los Cipreses
6. La Laguneta

### **Clima**

Entiéndase por clima a la condición promedio de la atmósfera de un punto o región de la superficie terrestre calculada tomando en consideración la temperatura, la presión, los vientos y las precipitaciones. Según la clasificación de Las zonas de vida de Guatemala basado en el sistema Holdridge, René de La Cruz, resumió que Santa Catarina Pínula pertenece a la zona de vida del Bosque Húmedo Montano bajo subtropical, con clima templado.

### **Temperatura:**

Su temperatura oscila entre 15° c. a 23° c; tiene un 70% de evapotranspiración y el porcentaje de días claros al año es del 50%.

### **Vientos:**

El tipo y la dirección del viento son de NE a SO fuerte de 90% a 10%. De acuerdo al mapa proporcionado por el Instituto Geográfico Militar a



## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

Santa Catarina Pínula la cubren tres áreas del clima Las cuales son: B'abBI, B'2b'A1, B'bBi, cuyo significado está incluido en el mapa del clima.

mariposas negras, Las cuales anuncian a la muerte de uno de sus habitantes. Las festividades tienen connotación religiosa que se realizan en honor a un santoral católico.

### Precipitación:

Su precipitación anual en MN, va desde los 1057 hasta 1588

### Tradiciones, costumbres folklore

Como todo territorio guatemalteco Santa Catarina Pínula tiene sus tradiciones, costumbres y folklore; los cuales están ligados a la religión y a la familia.

Existen también tradicionales orales, tales como la de algunos animales como el tecolote, la lechuza, Las

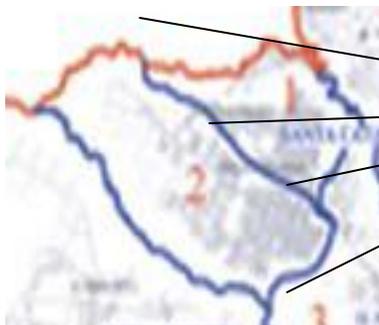


MAPA DE GUATEMALA

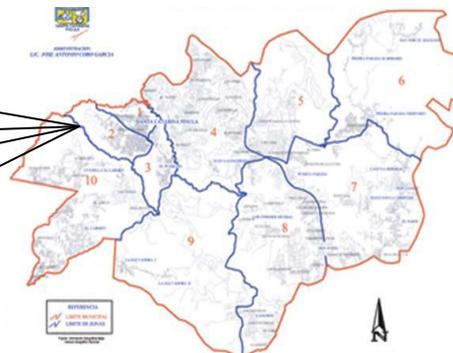


1. San José Pinula
  2. San Pedro Sacatepéquez
  3. Chuanarcho
  4. San Raymundo
  5. San Juan Sacatepéquez
  6. Chiantia
  7. San Pedro Ayampuc
  8. Mixco
  9. Guatemala
  10. Palencia
  11. San José del Golfo
  12. Santa Catarina Pinula
  13. Villa Nueva
  14. Petapa
  15. Fraijanes
  16. Villa Canales
  17. Amatitlán
- L. Lago de Amatitlán

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA



ALDEA SAN  
JOSE EL  
MANZANO



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PINULA



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **INFORMACIÓN DEL SITIO**

La Aldea está a una distancia de 28 km de la Capital, ingresando por la carretera a El Salvador, desviándose en el paso a desnivel de Puerta Parada, pasando por la aldea Piedra Parada Cristo Rey, hasta llegar a su destino.

También cuenta con otro acceso importante, desde la zona 15, pasando por la zona 16, la Aldea Piedra Parada EL Rosario y desviándose antes de llevar a la Aldea Piedra Parada Cristo Rey.

Tiene una población de 4000, personas, de clase económica media y pobre, y se dedican principalmente al trabajo en el campo en su tiempo libre y trabajan formalmente en la capital, a pesar que es muy escaso el transporte extraurbano.

**UBICACIÓN:** El área en la cual se desarrollará este proyecto se encuentra en la aldea San José El Manzano, del municipio. Su acceso se encuentra sobre la calle principal hacia Piedra Parada el Rosario, la cual a su vez sirve de límite municipal con la zona 16 de la ciudad capital. La distancia aproximada del centro de la Ciudad de Guatemala es de 28 kilómetros.

**ELEVACIÓN:** Considerando que está dentro de cerros, esto implica que su elevación va desde los 1,600 hasta los 1,650 metros sobre el nivel del mar, lo que

indica que sus niveles aproximados son de 50 metros, esto implica un paisaje ondulado, con pendientes que podrían llegar a ser hasta de 30%. Por lo anterior se deduce que debe existir una propuesta por estratos y una gran cantidad de micro relieves.



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011

### **VIENTOS Y PRECIPITACIÓN**

**PLUVIAL:** De acuerdo a la clasificación climática del sistema Thornthwait, se encuentra en un territorio de Clima Templado, con invierno benigno, cuyo carácter climático es húmedo, con invierno seco.

Su temperatura media anual es de 15°C, sin embargo los promedios de temperatura máxima y mínima son de 25°C y 12°C respectivamente.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

La precipitación media anual es aproximadamente de 1,000mm, precipitándose usualmente en horas de la tarde y noche, el balance hidrológico derivado de las condiciones climáticas y de elevación, podría sugerir que dadas las características del terreno, se produce un excedente de humedad.



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011

### **SOLEAMIENTO**

La insolación media anual es de 7 horas al día... ocasionalmente se presentan fenómenos naturales producto de las estaciones climatológicas predominantes y estas pueden ser tormentas eléctricas de mediana intensidad, lloviznas moderadas y rocío nocturno.

### **VIENTOS**

Los vientos predominantes son alisios que tienen una dirección Norte-Noroeste al Sur-Suroeste, predominan por el 85% del año.

INSIVUMEH Datos meteorológicos de las Cabeceras Departamentales.

INSIVUMEH. Guatemala, 1990  
INSIVUMEH, Datos meteorológicos Estación Santa Catarina Pínula, Guatemala, Diciembre 1990

### **MARCO ECONÓMICO:**

Este marco se divide en 3 grandes grupos y estos en sub.-grupos.

#### **Sector primario:**

- Producción Agrícola
- Producción Pecuaria

Santa Catarina Pínula en el sector primario cultivos son:

Maíz, frijol, café y hortalizas, aunque en pequeña escala, pues su producción agrícola ha disminuido, en la medida que avanza la construcción de viviendas en su territorio, el cual se viene convirtiendo en área residencial aledaña a la metrópoli.

En cuanto a la ganadería, se encuentran solo pequeñas crías de bovinos y equinos, en tanto que los porcinos, tienen una actividad muy productiva pues abastece algunos mercados de la capital, cuyos productos (carne, chicharrones y embutidos) gozan merecida fama. La avicultura, ha experimentado últimamente sensible desarrollo y se conserva aun en este tiempo en crías de aves para consumo familiar.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **SECTOR SECUNDARIO:**

- Industria
- Artesanías
- Comercio

La industria puede decirse que es uno de los principales factores económicos del municipio, pues funcionan importantes empresas industriales de diversos géneros (productos alimenticios, textiles, vidrio, etc.), que constituye una fuente de trabajo para un grueso sector de la población y genera otros beneficios económicos a favor del municipio.

El comercio se ha ido incrementando a través de tiendas, librerías, centros comerciales, supermercados, restaurantes, cafeterías, en puerta parada inclusive ya se cuenta con



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011

### **SECTOR TERCIARIO:**

- Comunicaciones
- Salud
- Seguridad
- Educación



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011



## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### GRUPO OBJETIVO:

**Categoría:**

Aldea

**Servicios que la Municipalidad presta:**

**Superficie:**

Su área aproximadamente según estimación de I.G.N. en abril de 1,973 es de 4 Km.2.

- Agua potable
- Drenajes (tubería subterránea en calle)
- Calles asfaltadas y adoquinadas
- Alumbrado publico

**Elevación:**

Pertenece a la zona cuya elevación sobre el nivel del mar es de 1500 a 2400 m.

**Longitud:**

Esta es de 90 29'45".

**Latitud:**

La altura es de 1,550 m. SNM. Lat. 14° 34'13".

**Habitantes:**

4000 en la aldea San José el Manzano, según censo de 2002

**Población por sexo:**

1750 Hombres 2250 Mujeres

**Grupos de edad:**

0 a 6 Años = 524  
7 a 14 Años = 1,226  
15 a 64 Años = 2000  
65 y mas Años = 250

**Grupos étnicos:**

Indígena: 200  
No Indígena: 3800



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011

Existe alumbrado en toda la aldea



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011

Actualmente la Municipalidad está realizando el proyecto de drenajes



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011



## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### GRUPO OBJETIVO:

La demanda a atender es la población infantil, juvenil y personas mayores de la aldea San José el Manzano, para lo cual la población objetivo se proyecta con un horizonte de 10 a 20 años, período para el cual se estima la vida útil del proyecto. La proyección de la demanda se hará tomando en cuenta la tasa de crecimiento anual de la población.

$$Px = Po * (1+TC) x 100$$

Donde:

Px = Población proyectada para el año X

Po = Población más reciente

TC = Tasa anual de crecimiento (en %)

X = Número de años que hay entre el correspondiente a Po y el año para el cual se hará la proyección.<sup>2</sup>

Po = 4000 habitantes en 2011

Tc = 3.5%

Año 1 = 2021

Año 2 = 2031

Entonces Tendremos:

$$P1 = 4000 * (1 + 3.5/100)^{10/100} = 4414 \text{ usuarios}$$

$$P2 = 2200 * (1 + 3.5/100)^{20/100} = 4828 \text{ usuarios}$$

Es decir, la población estimada para el año 2021 es de **4414** usuarios Y para el año 2031 es de **4828** usuarios.

El proyecto esta orientado a la recreación y el deporte. El proyecto también atenderá como parte integral las actividades culturales de la población.

<sup>2</sup> Fuente: Secretaría General de Planificación y Programación de la

Presidencia (SEGEPLAN)

<sup>3</sup> Fuente: Censo de población 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE)



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011

Actualmente los niños y jóvenes no tienen donde practicar ningún deporte y se dedican a ayudar a sus familias en el cultivo.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**



Los jóvenes tienen mucho tiempo de ocio, y podrían tomar malos caminos o malas amistades

Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011

En su mayoría la población es de bajos recursos y no cuentan con transporte urbano, lo que les dificulta trasladarse a otros lugares



Elaboración propia, Aldea San José El Manzano, agosto 2011



**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

---

**CAPÍTULO 6**  
**PREMISAS DE DISEÑO**  
**Y DIAGRAMACIÓN**



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **PREMISAS DE DISEÑO**

Las premisas de diseño constituyen las ideas o parámetros que se toman de base para obtener los criterios ambientales, funcionales, tecnológicos y morfológicos de un proyecto arquitectónico.

### **PREMISAS URBANÍSTICAS**

La zonificación debe ser clara para que los usuarios tengan la facilidad para identificarse con el lugar donde viven y trabajan, así como para orientarse con respecto a cómo llegar al lugar de servicios de mercado y terminal de buses. Para que se produzca eficiencia funcional y una zonificación racional, éstas deben derivarse de una compatibilidad entre actividades urbanas.

El comercio necesita la proximidad física con lugares de residencia o trabajo, para que sea rentable, vías de acceso, amplitud de terreno para maniobras de carga y descarga, factores que determinan su economía de escala dentro del desarrollo urbano.

Se debe determinar la aptitud o potencial que tenga el terreno a seleccionar, para que sea urbanizado con base en sus cualidades físicas, estableciendo las áreas óptimas y área de los servicios de infraestructura.

### **PREMISAS AMBIENTALES**

Con el objeto de integrar el proyecto urbano a las condiciones naturales del terreno, es importante inventariar o registrar las cualidades naturales más relevantes, con la intención de utilizarlas racionalmente dentro del proyecto. La zonificación de los servicios debe considerar al ambiente, para que no se afecten los ecosistemas locales y como consecuencia se dé un deterioro ambiental. La vegetación tiene atributos ecológicos, climáticos y ambientales que se deberá considerar cuidadosamente para preservar un balance entre la urbanización y la naturaleza.

### **PREMISAS FUNCIONALES**

Mediante estas premisas se define la relación que existe entre el espacio y la necesidad que busca satisfacer, así como la interrelación entre los distintos ambientes. Debe definirse, por ejemplo, la relación que existirá entre cocina y comedor, lo cual hará que sean dos ambientes inmediatamente conectados.

### **PREMISAS TECNOLÓGICAS**

Estas premisas definen los materiales y la tecnología que serán empleados en el proyecto. La descripción debe iniciarse en las cubiertas, pasando por los muros y culminando en los pisos y cimientos, detallando los elementos que intervienen en estos puntos del diseño. También se

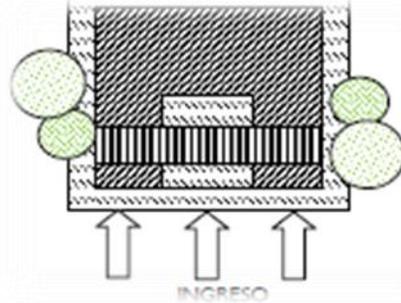


## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

indicará el tipo y la calidad de iluminación que tendrán los diferentes ambientes.

### • PREMISAS MORFOLÓGICAS

Estas premisas se refieren a los rasgos elementales que tendrá la forma de la propuesta arquitectónica. La imagen o imágenes construidas mediante el diseño guardarán relación con la propuesta temática del Proyecto. El proyecto debe ser descrito desde las cubiertas hasta el piso, remarcando las partes de mayor interés de modo general.



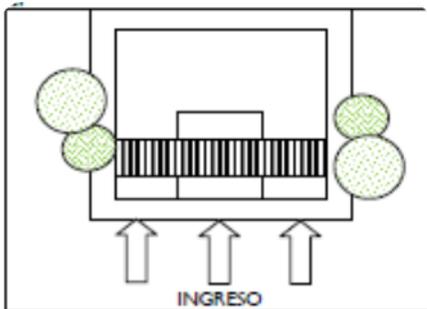
Se contemplará en la distribución del conjunto la correcta relación entre espacios construidos y espacios permeables.

Espacio Permeable 40%  
Espacio de Construcción 60%

### PREMISAS URBANÍSTICAS

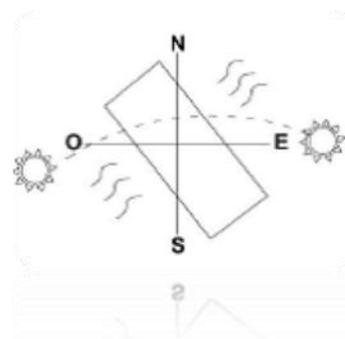
Aspecto

Se dirigirá la fachada principal y secundaria a las vías más transitadas ya sea vehicular o peatonal.



### PREMISAS AMBIENTALES

Tomar en cuenta la orientación del edificio para evitar la mayor incidencia solar posible, este tipo de aspecto ayudara a refrescar el edificio naturalmente.





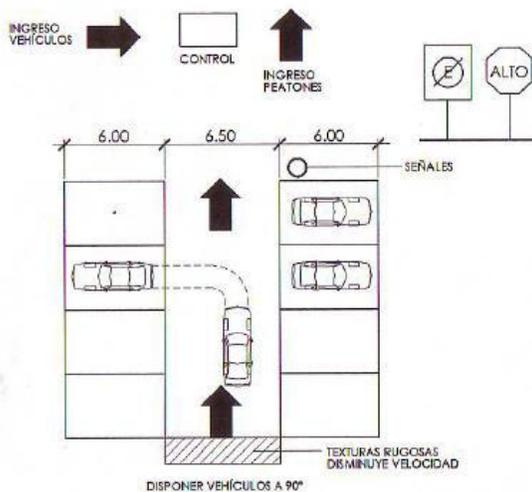
## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

Utilizar paneles solares en los techos del inmueble dirigidos al Sur para una mejor utilización de los recursos naturales.

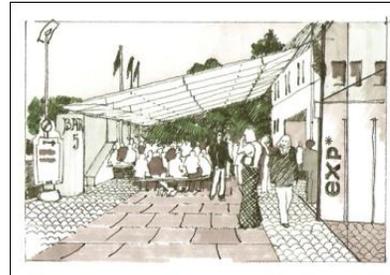


### PREMISAS FUNCIONALES

El parqueo deberá ser separado del ingreso peatonal, para que no ocurran cruces de circulación y este deberá ser posicionado a 90°.



Utilizar circulaciones debidamente techadas, para evitar que el usuario sea afectado por las inclemencias del tiempo.



### PREMISAS TECNOLÓGICAS

Se aislarán las aulas del ruido implementando muros verdes o materiales para la reducción del sonido.



Se contemplarán las ampliaciones dentro del proyecto a través de juntas de construcción para atender a una mayor población.

Se utilizará un Sistema Constructivo mixto de elementos estructurales de Hormigón Armado y muros de block pómez.



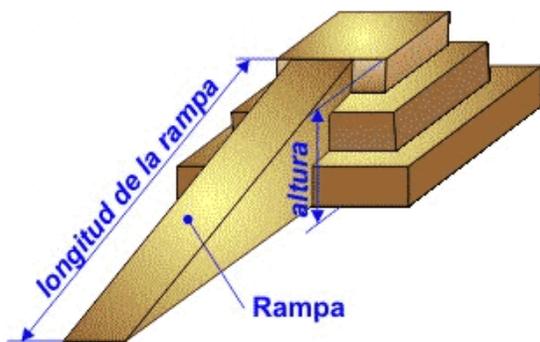
## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### PREMISAS MORFOLÓGICAS

Generar plazas para la interacción de las personas afuera del edificio y como áreas de esparcimiento.



Utilizar de rampas en los caminamientos y dentro de las instalaciones del edificio, para que las personas con discapacidad puedan circular con mayor facilidad, las rampas contarán con una pendiente no mayor al 8%.



Generar espacios abiertos para la crear una relación interior exterior.



Utilizar figuras simples crear un impacto visual sutil en el entorno.



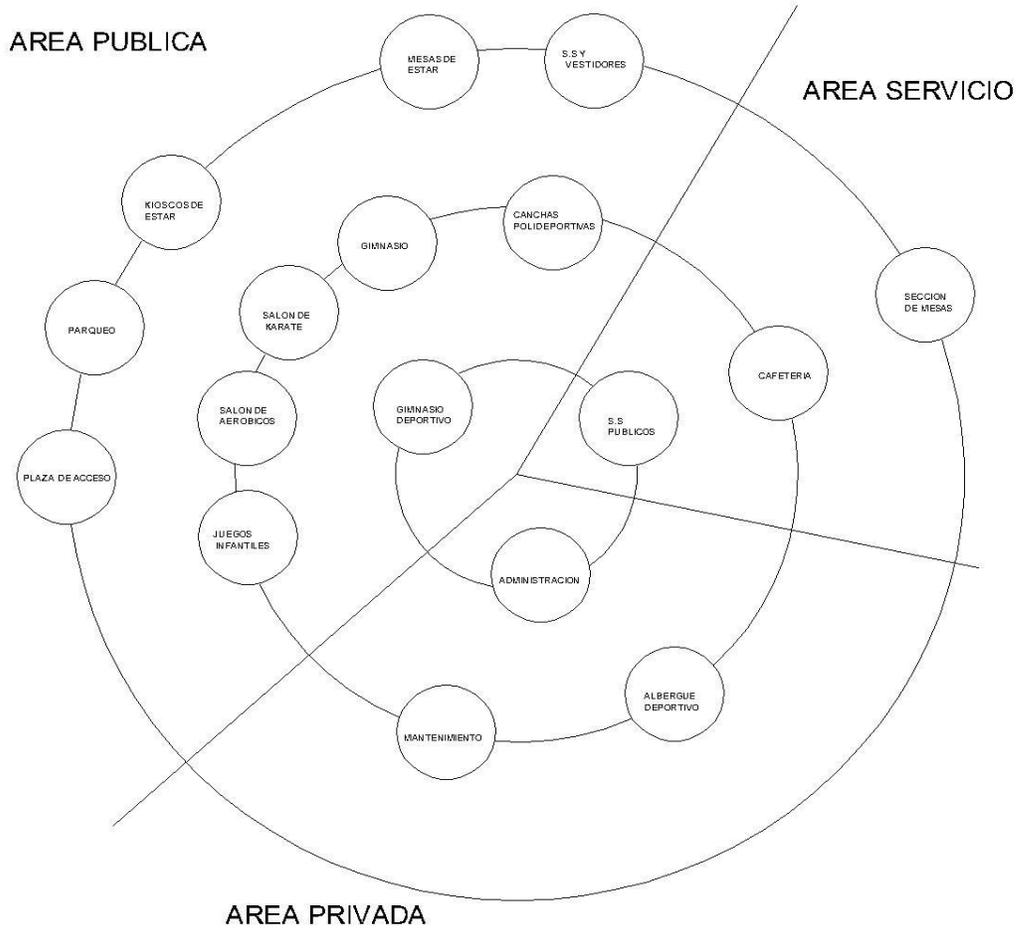




## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### DIAGRAMACIÓN DEL CONJUNTO

#### DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA



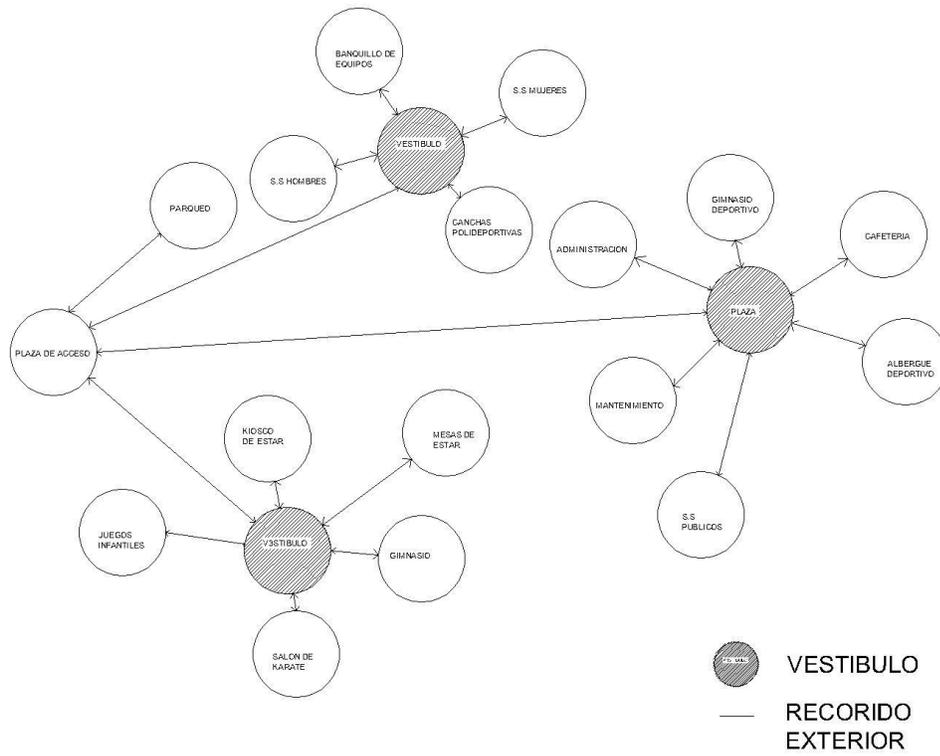




## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### DIAGRAMACIÓN DEL CONJUNTO

#### DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

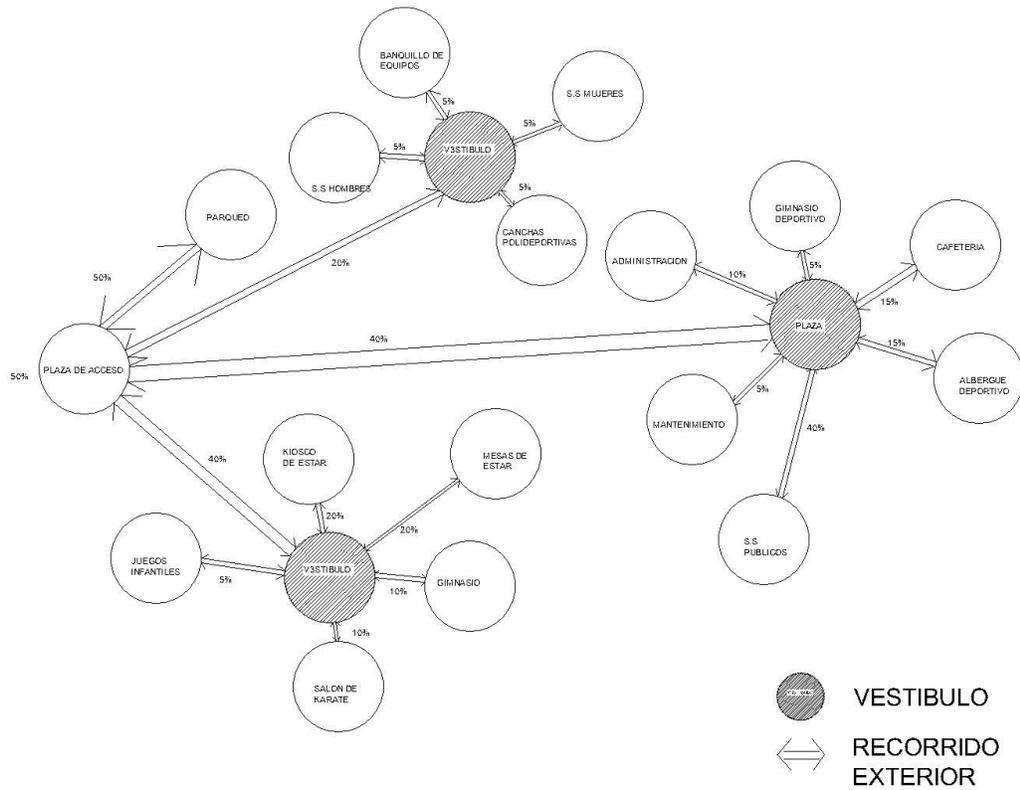




## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### DIAGRAMACIÓN DEL CONJUNTO

#### DIAGRAMA DE FLUJOS

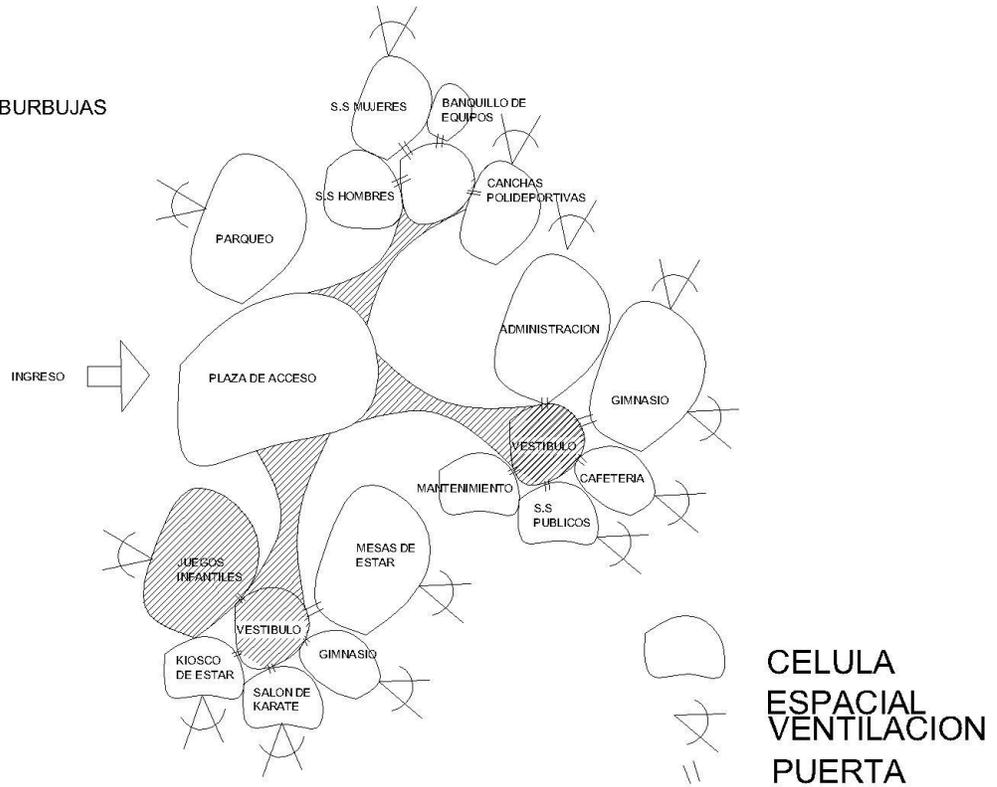




## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### DIAGRAMACIÓN DEL CONJUNTO

DIAGRAMA DE BURBUJAS





## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS DEL CONJUNTO

	CELULA ESPACIAL	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	AREA DE USO	AREA TOTAL	ILUMINACION 50-33%	VENTILACION 10-15%	ORIENTACION
AREA PRIVADA	ADMINISTRACION	- CONVERSAR - DIRIGIR - CONTAR - ORGANIZAR	- AREA DE ADMINISTRACION 200 M2	AREA DE CIRCULACION  50 M2 + 25%	250 M2	82 M2	8 M2	NOR/ESTE
	BODEGA	- SENTARSE - AGUARDAR - CLASIFICAR	- ESTANTERIAS 18 M2 - AREA DE GUARDADO 25 M2	AREA DE CIRCULACION  10 M2 + 25%	53 M2	17 M2	2.62 M2	NORTE/ESTE
	MANTENIMIENTO	- SENTARSE - AREA DE GUARDADO - LAVAR	- LAVADO 40 M2 - GUARDADO 20 M2 - RELAJARSE 15 M2	AREA DE CIRCULACION  19 M2 + 25%	94 M2	31 M2	4.6 M2	SUR/OESTE
AREA SERVICIOS	S.S PUBLICOS	- SENTARSE - ASEARCE	- MUJERES 25 M2 - HOMBRES 25 M2	AREA DE CIRCULACION  12.5 M2 + 25%	62.5 M2	23 M2	2.3 M2	SUR
	SECCION DE MESAS	- SENTARSE - CONVERSAR - DESCANSAR	- MESAS 50M2	AREA DE CIRCULACION  12M2 + 25%	60 M2	20 M2	2 M2	NORTE
	CAFETERIA	- SENTARSE - CONVERSAR - DESCANSAR	- COCINA 20 M2	AREA DE CIRCULACION  5M2 + 25%	25 M2	8 M2	1.5 M2	NOR/ESTE



## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS DEL CONJUNTO

0.6 % 15 años								
AREA EXTERIOR	CELULA ESPACIAL	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	AREA DE USO	AREA TOTAL	ILUMINACION 50-33%	VENTILACION 10-15%	ORIENTACION
	PLAZA DE ACCESO	- CONVERSAR - CAMINAR - VENTA	- BANCAS 21 M2	AREA DE CIRCULACION  42.00 M2 + 25%	82.00 M2	27 M2	4 M2	NORTE
	PARQUEO	- ESTACIONAR - CAMINAR - COVERSAR	- APARCAMIENTOS . 25 300 M2	AREA DE CIRCULACION  75 M2 + 25%	425 M2	200 M2	46 M2	NORTE
	KIOSCOS DE ESTAR	- SENTARSE - LEER - COVERSAR	BANCAS 24 M2 - AREA VERDE 60 M2	AREA DE CIRCULACION  21 M2 + 25%	105 M2	52.5 M2	7.87 M2	NORTE
	CANCHAS POLIDEPORTIVAS	- SENTARSE - JUGAR - COVERSAR - ENTRENAR	- CANCHAS 2 896 M2 - AREA VERDE 60 M2	AREA DE CIRCULACION  21 M2 + 25%	1145 M2	AIRE LIBRE	AIRE LIBRE	NORTE
	S.S HOMBRES	- ASEARCE - LAVARSE - CAMBIARSE	- HOMBRES 200	AREA DE CIRCULACION  75 M2 + 25%	250 M2	50 M2	30 M2	SUR
	S.S MUJERES	- ASEARCE - LAVARSE - CAMBIARSE	- MUJERES 200	AREA DE CIRCULACION  75 M2 + 25%	250 M2	50 M2	30 M2	SUR



**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

---

**CAPÍTULO 7**  
**ANÁLISIS DEL SITIO**



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **ANÁLISIS DEL SITIO**

#### **LOCALIZACIÓN:**

La Municipalidad de Santa Catarina Pínula es propietaria de un terreno ubicado en la zona 6 de la Aldea San José El Manzano, el terreno está a la orilla de la carretera principal, en la parte final del la aldea.

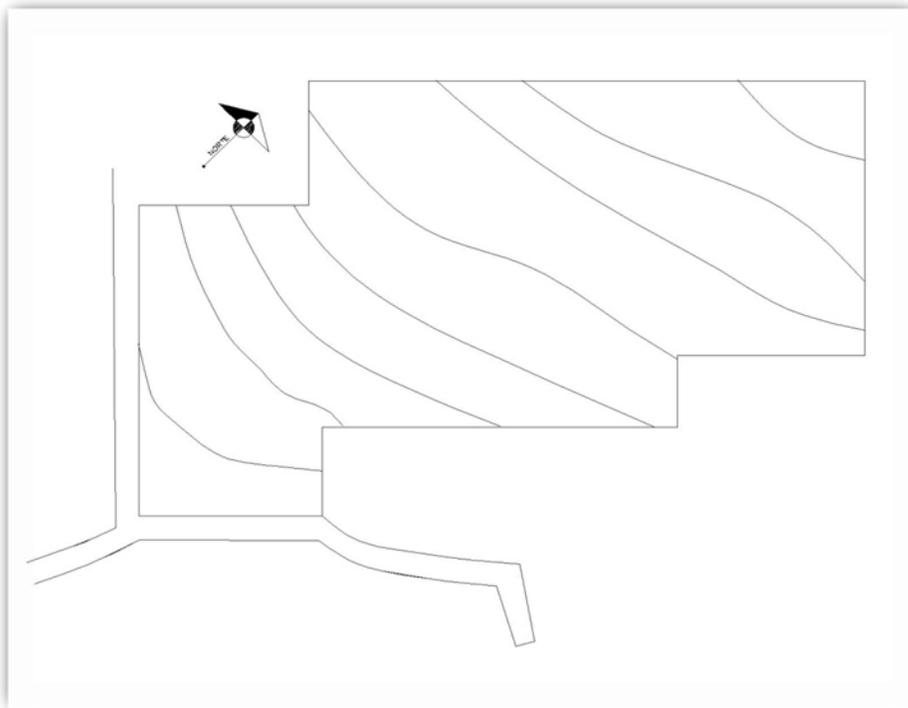
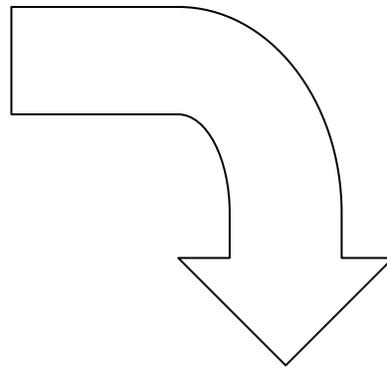


Aldea San José El Manzano, ubicación del terreno



## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### Terreno



Terreno ubicado en la zona 6 de la Aldea  
San José El Manzano

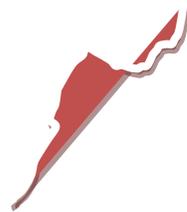


## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### VÍAS DE ACCESO



CALLE PRINCIPAL, VIENE DE CARRETERA QUE SE DIREGE DE LA ALDEA PIEDRA PARA CRISTO REY CON LA ALDEA PIEDRA PARADA EL ROSARIO Y ZONA 16



VÍA SECUNDARIA, VIENE DE CARRETERA QUE SE DIREGE A LA ZONA 16





## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### ANÁLISIS CLIMÁTICO

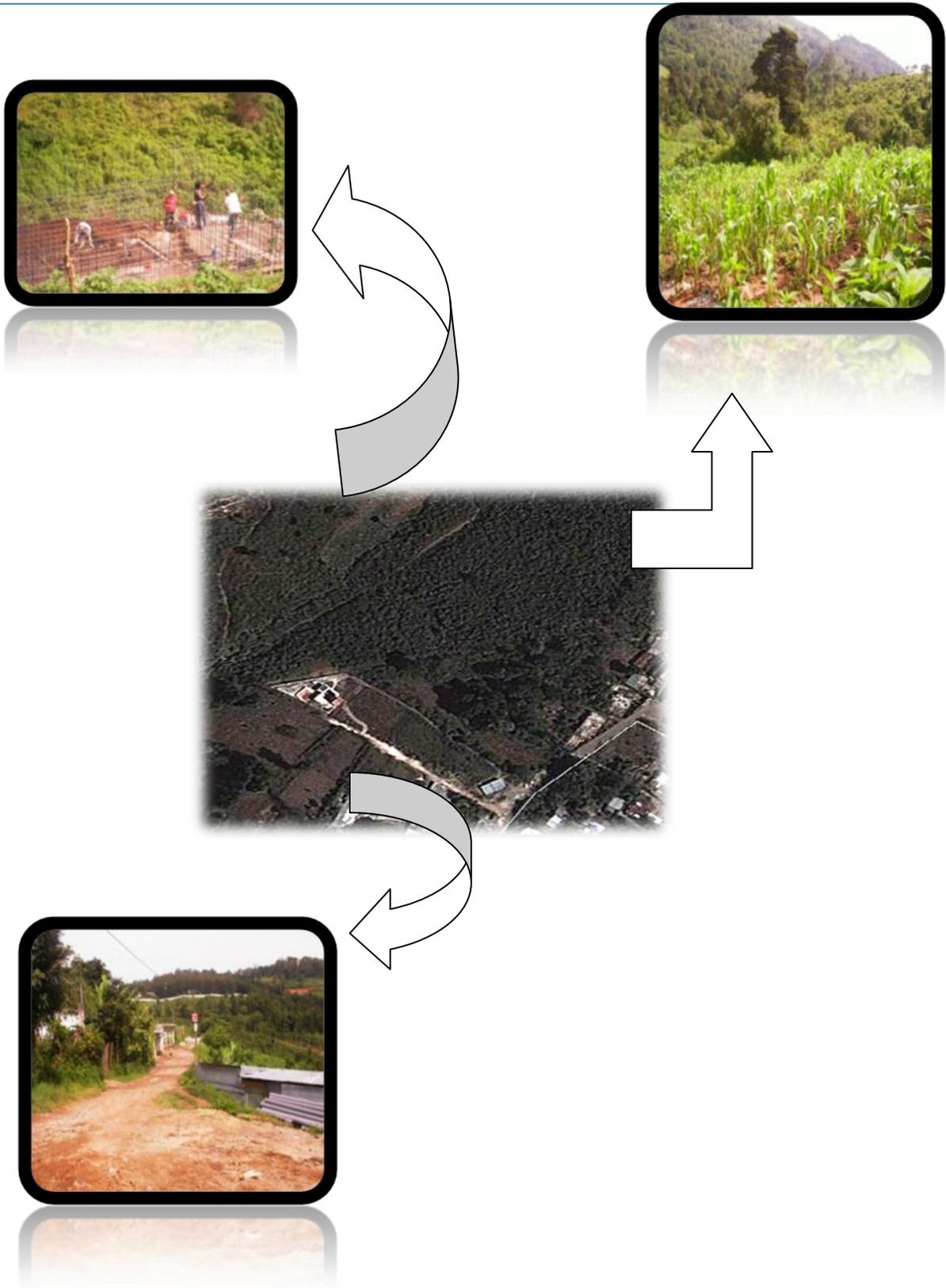
#### VIENTOS PREDOMINANTES NORTE-NORESTE



EXISTENCIA DE FLORA Y SIEMBRAS DE MAIZ.



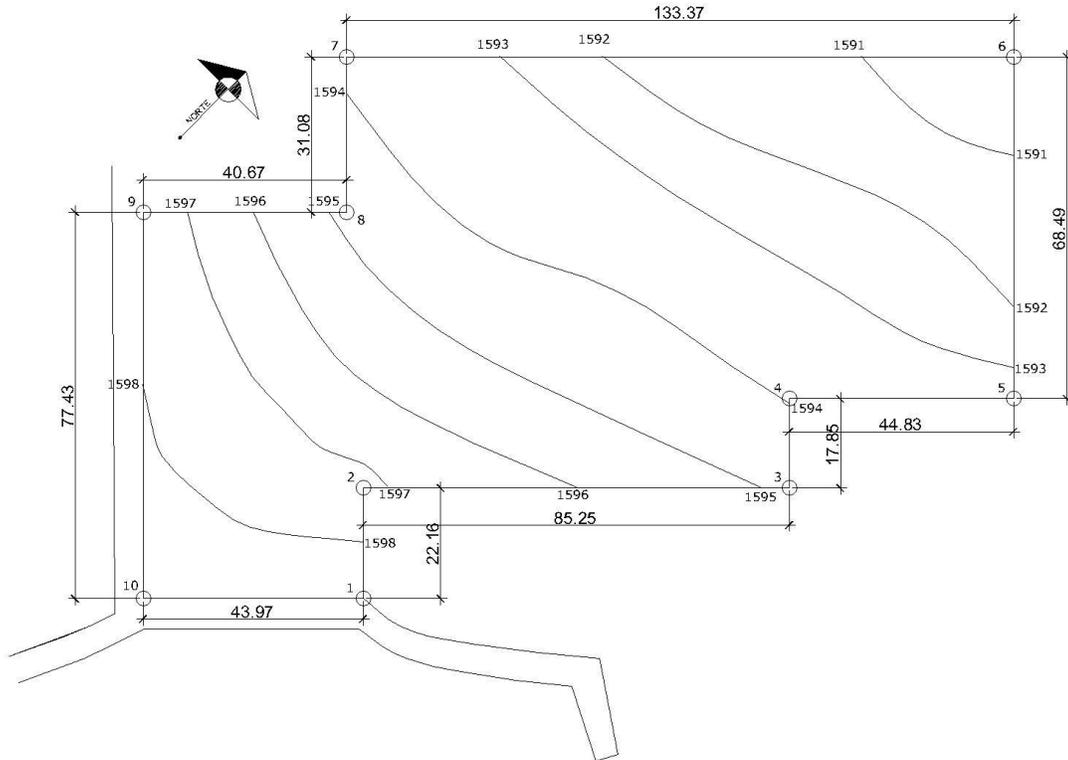
## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA





## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

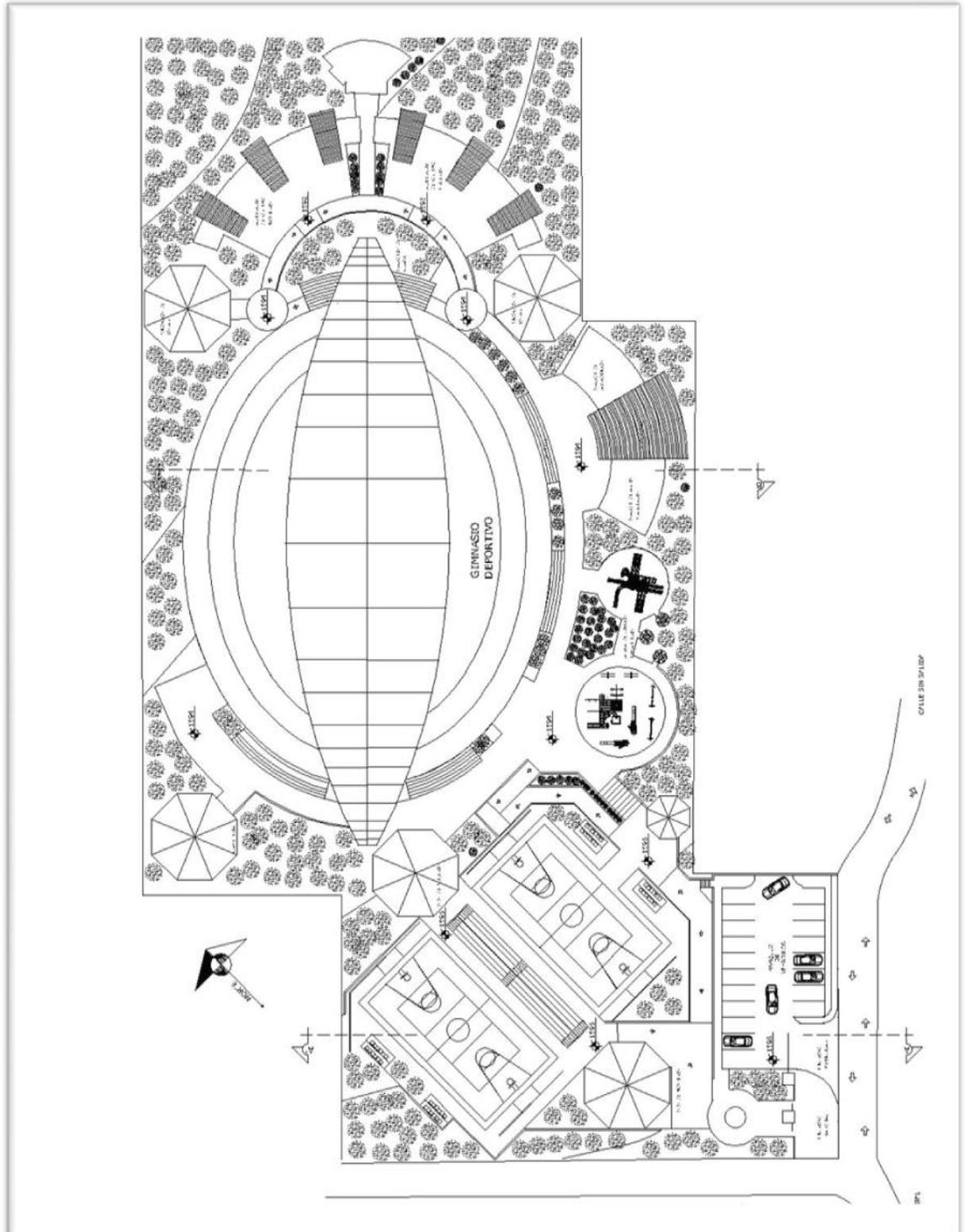
### PLANTA TOPOGRÁFICA





## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### PLANTA DE CONJUNTO



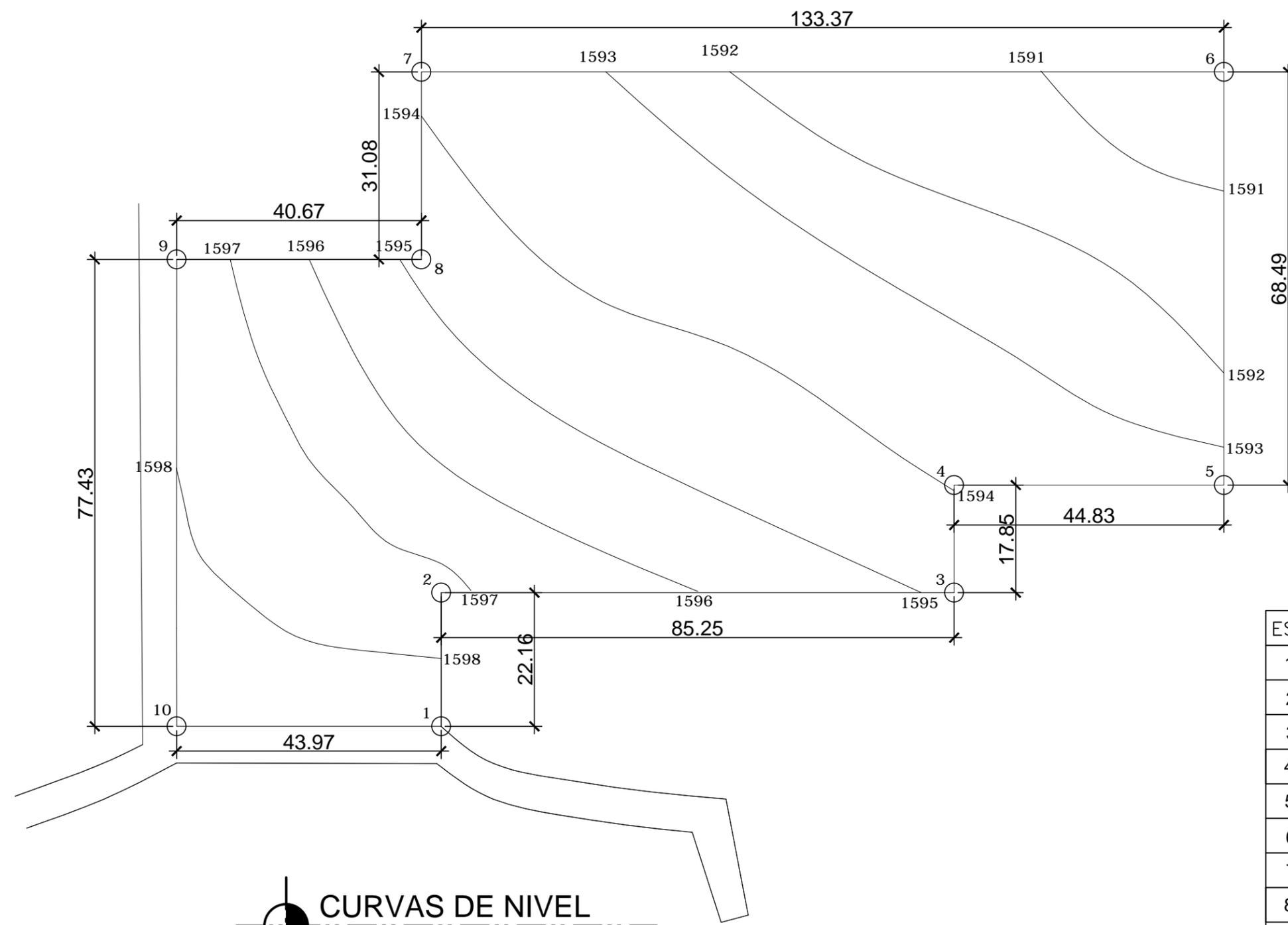


**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

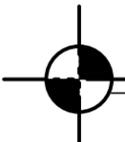
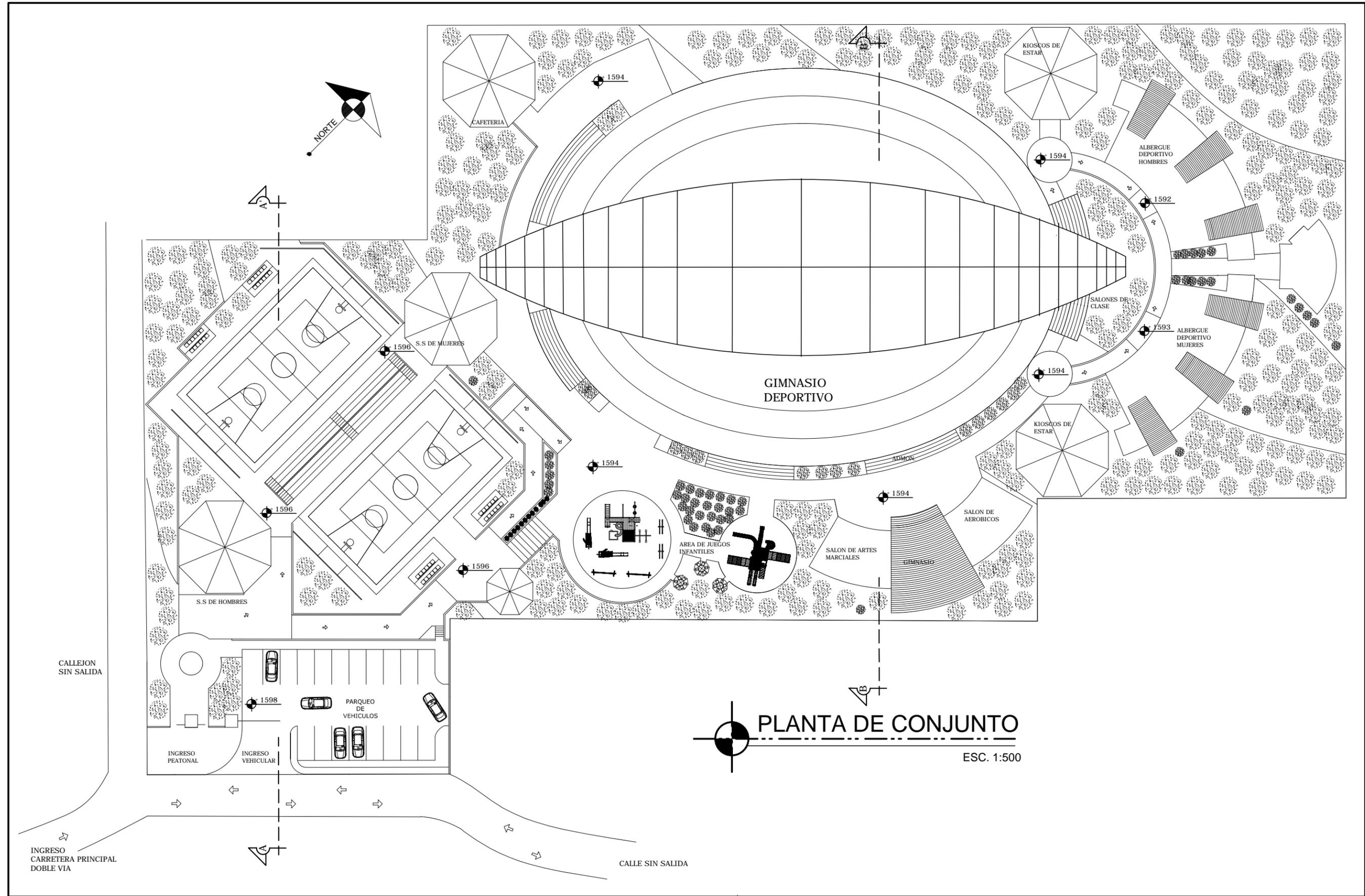
---

**CAPÍTULO 8**  
**ANTEPROYECTO**



**CURVAS DE NIVEL**  
 ESC. 1:750

EST.	P.O.	DISTANCIA
1	2	22.16
2	3	85.25
3	4	17.85
4	5	44.83
5	6	68.49
6	7	133.37
7	8	31.08
8	9	40.67
9	10	77.43
10	1	43.97



**PLANTA DE CONJUNTO**

ESC. 1:500

CALLEJON SIN SALIDA

INGRESO CARRETERA PRINCIPAL DOBLE VIA

CALLE SIN SALIDA

GIMNASIO DEPORTIVO

CAFETERIA

KIOSCOS DE ESTAR

ALBERGUE DEPORTIVO HOMBRES

S.S. DE MUJERES

SALONES DE CLASE

ALBERGUE DEPORTIVO MUJERES

S.S. DE HOMBRES

KIOSCOS DE ESTAR

SALON DE AEROBICOS

AREA DE JUEGOS INFANTILES

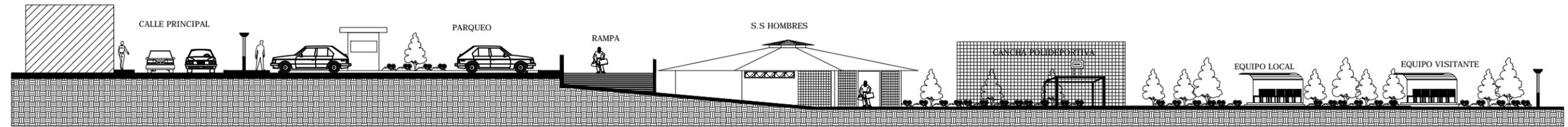
SALON DE ARTES MARCIALES

GIMNASIO

PARQUEO DE VEHICULOS

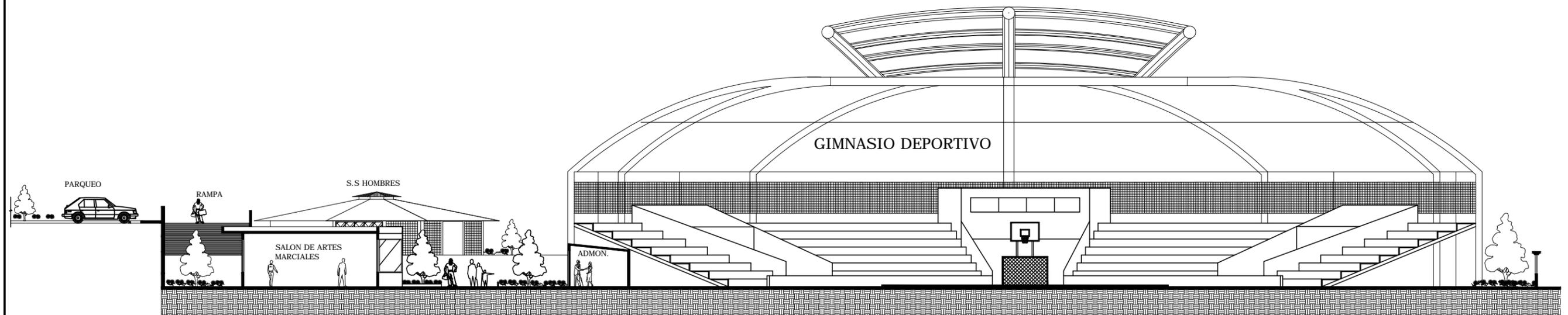
INGRESO PEATONAL

INGRESO VEHICULAR



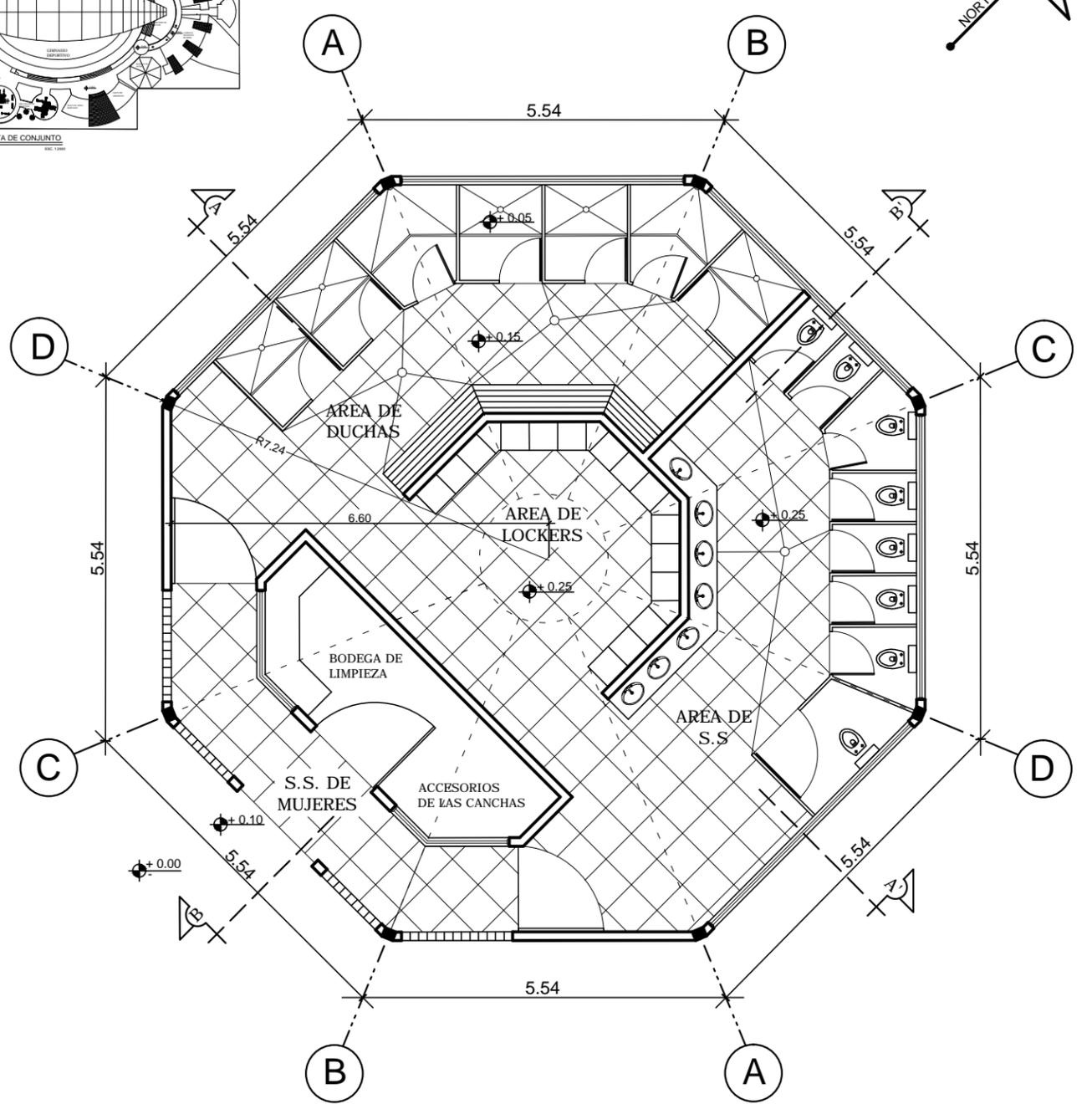
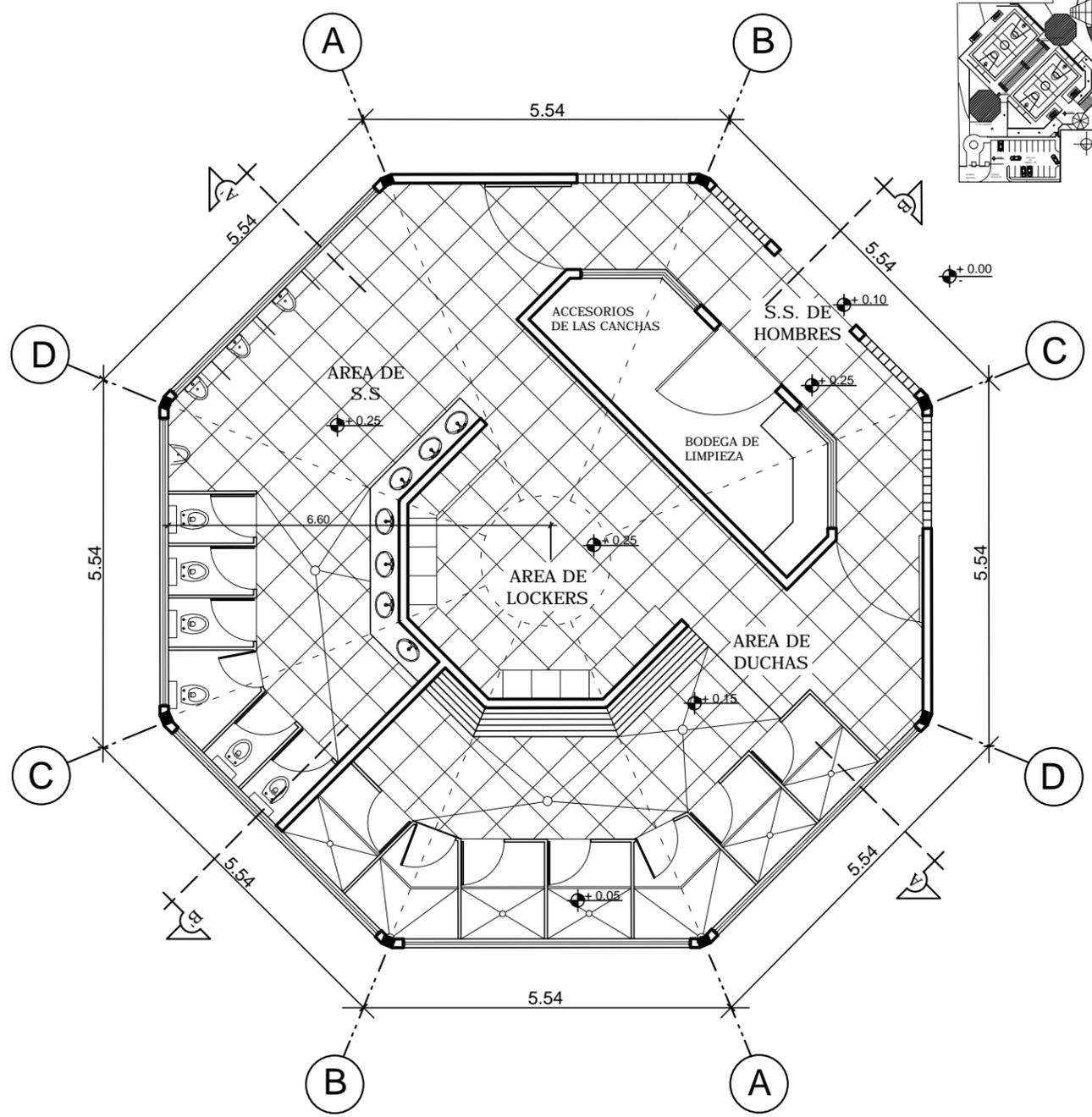
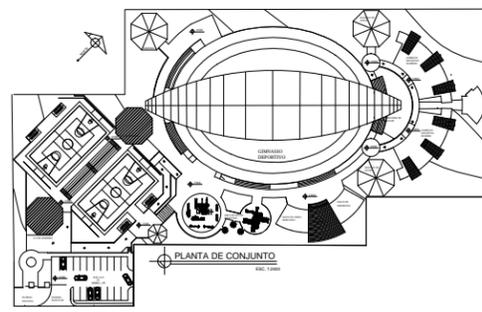
CORTE A - A'  
CONJUNTO

ESC. 1:250



CORTE B - B'  
CONJUNTO

ESC. 1:250

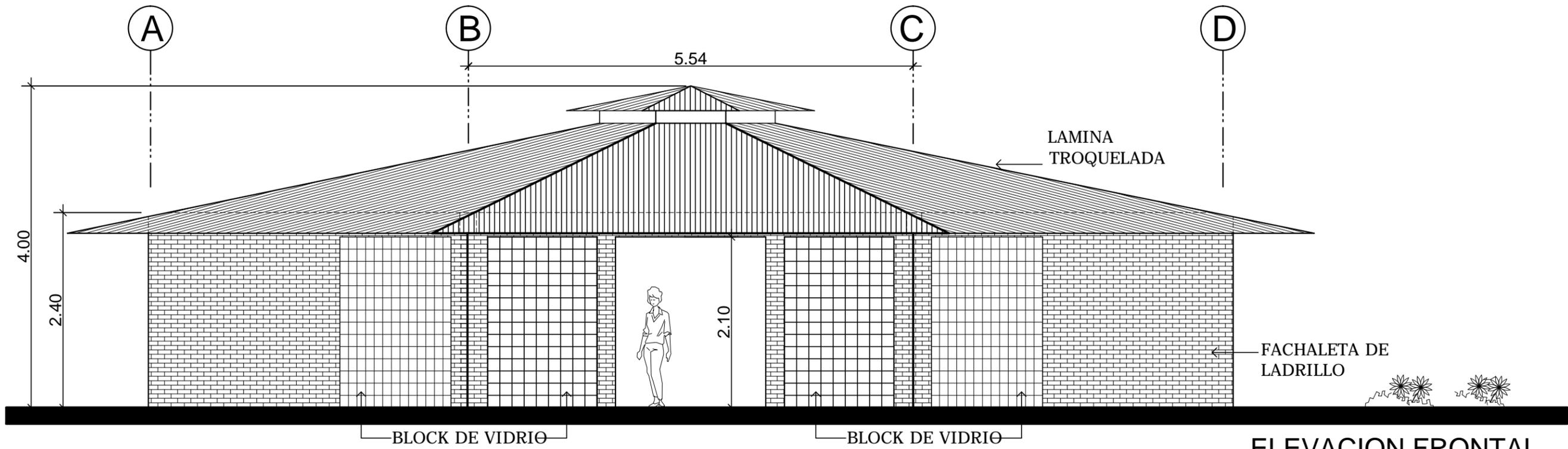


PLANTA AMUEBLADA  
S.S. DE HOMBRES

ESC. 1:100

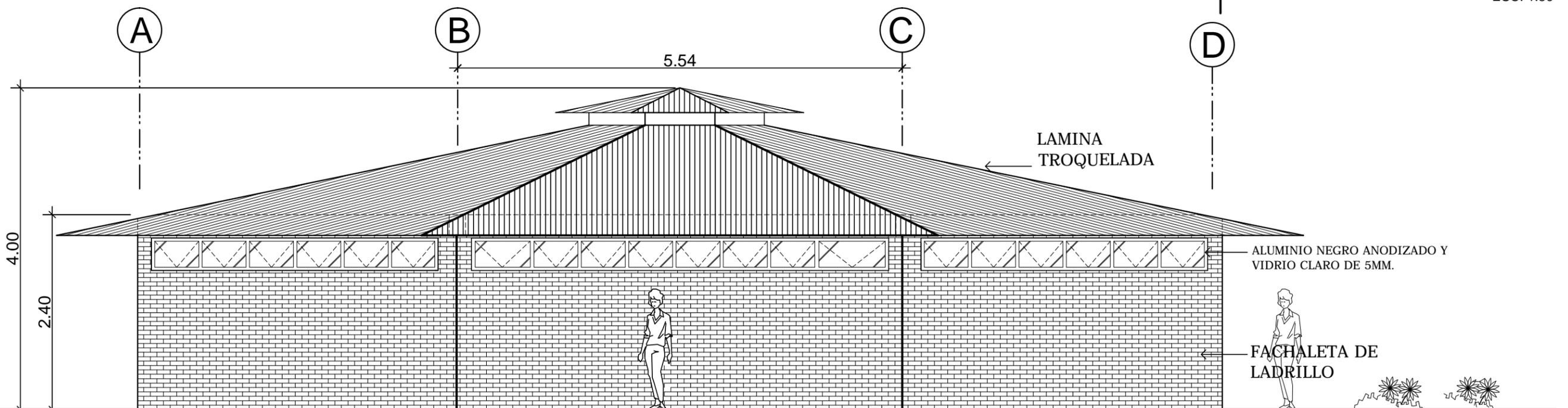
PLANTA AMUEBLADA  
S.S. DE MUJERES

ESC. 1:100



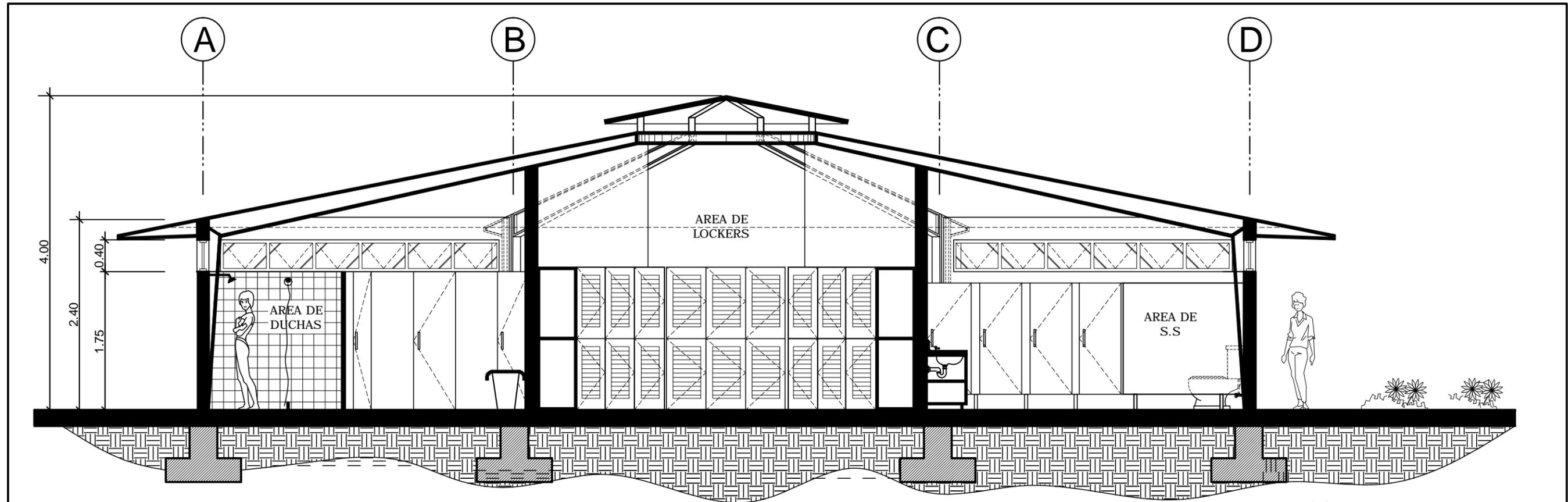
ELEVACION FRONTAL  
SERVICIO SANITARIO

ESC. 1:50



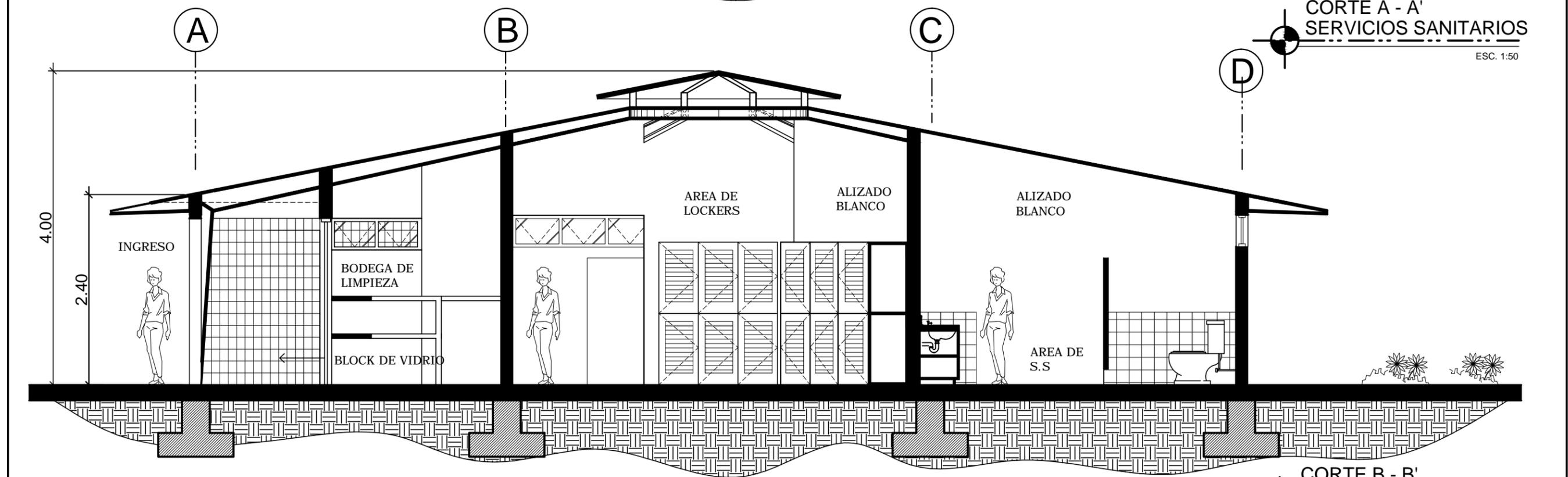
ELEVACION LATERAL  
SERVICIO SANITARIO

ESC. 1:50



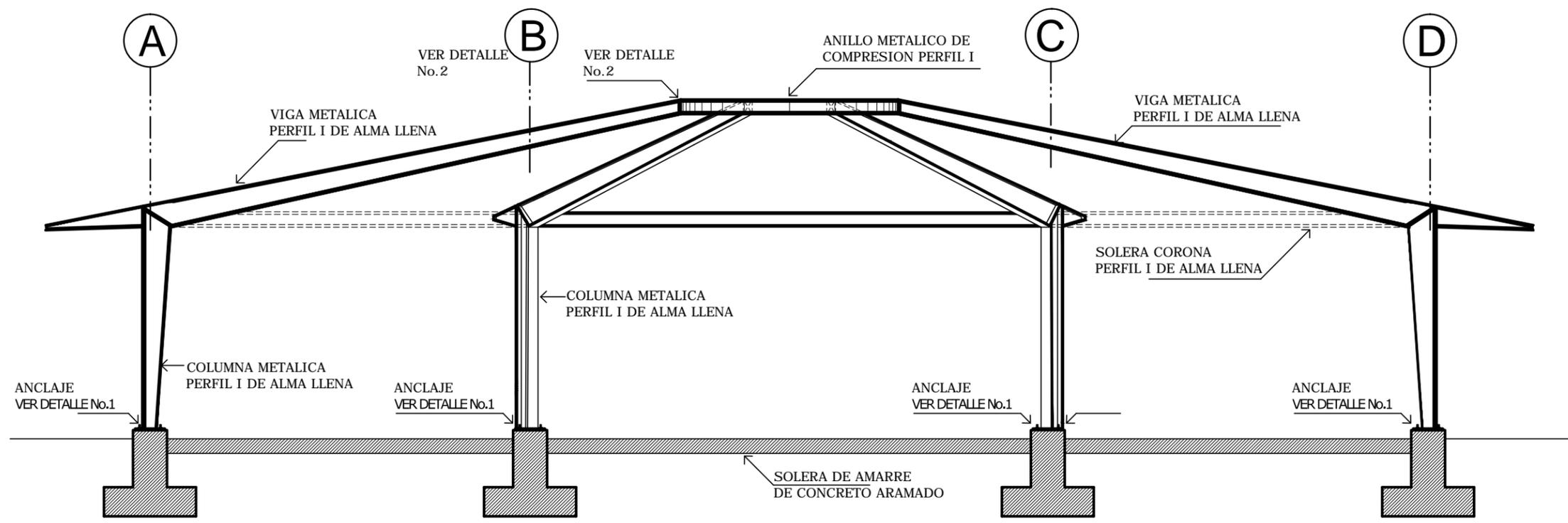
CORTE A - A'  
SERVICIOS SANITARIOS

ESC. 1:50

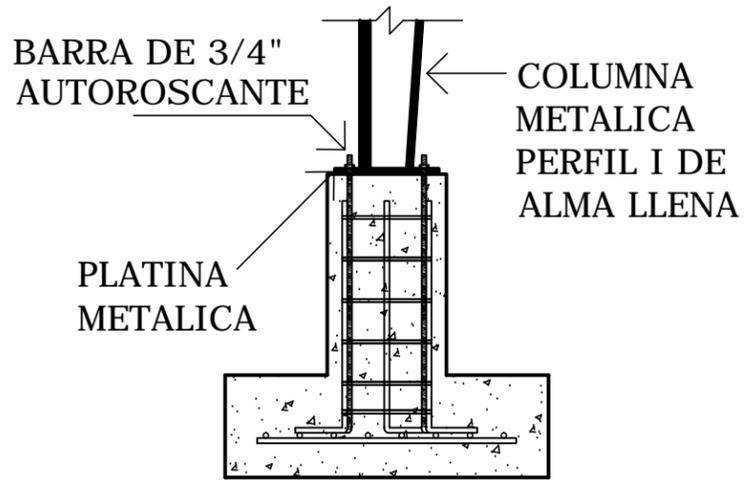


CORTE B - B'  
SERVICIOS SANITARIOS

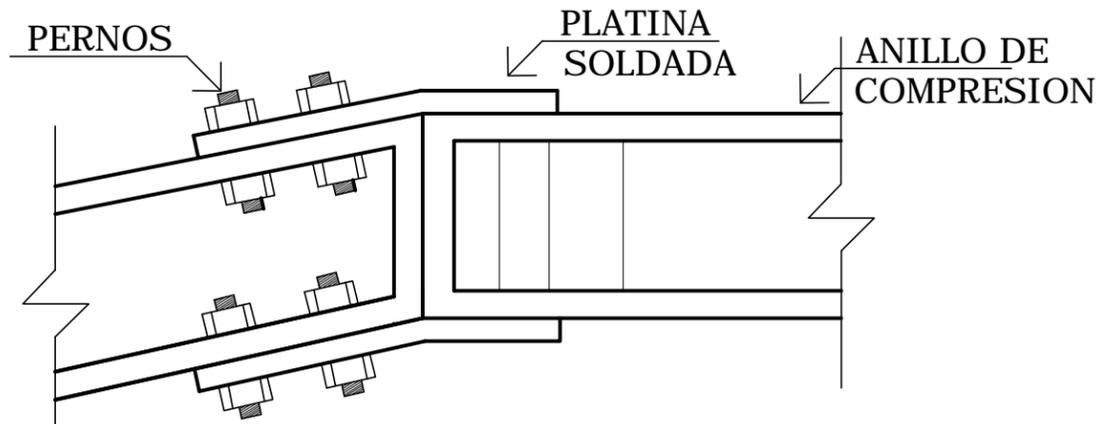
ESC. 1:50



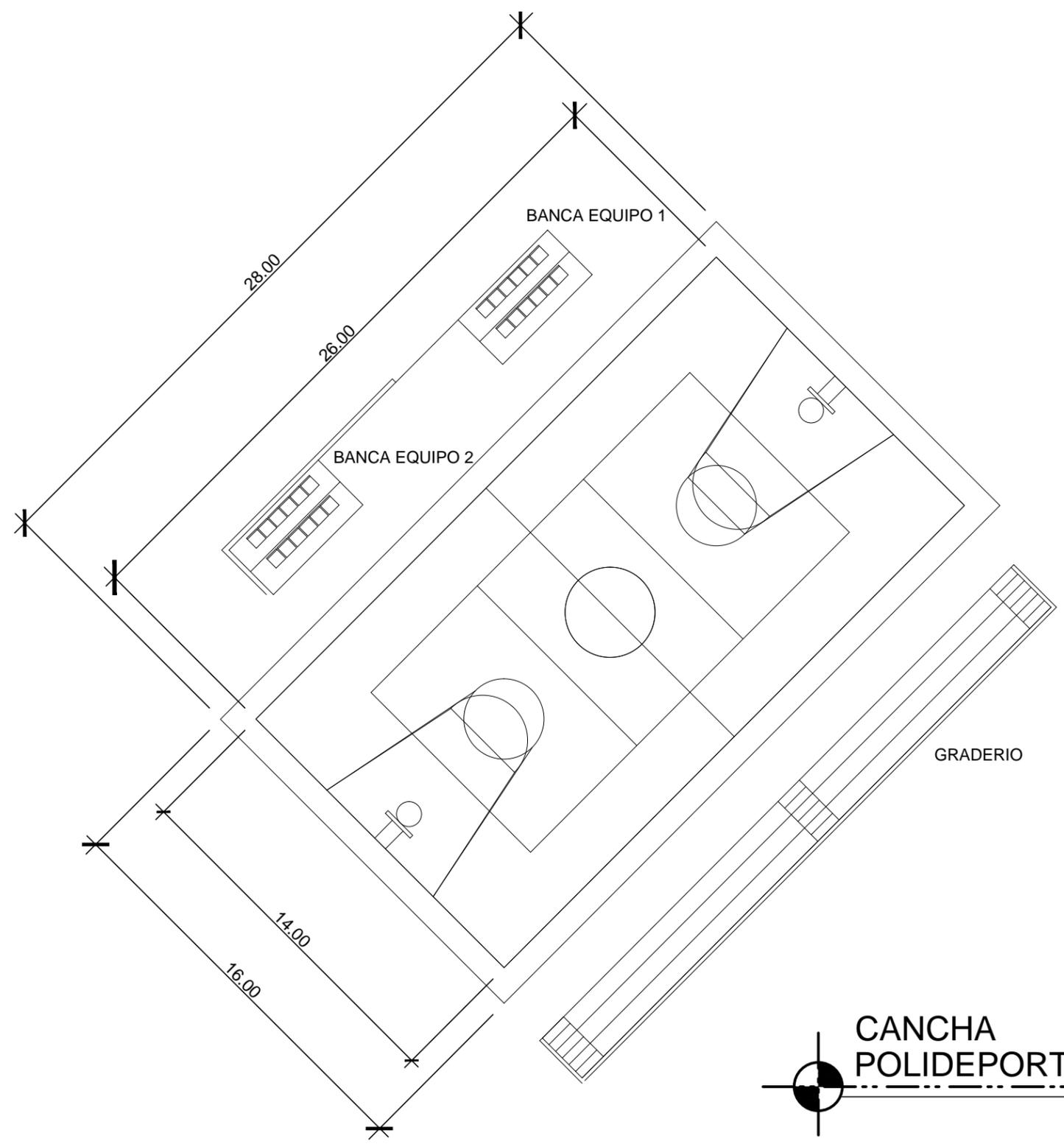
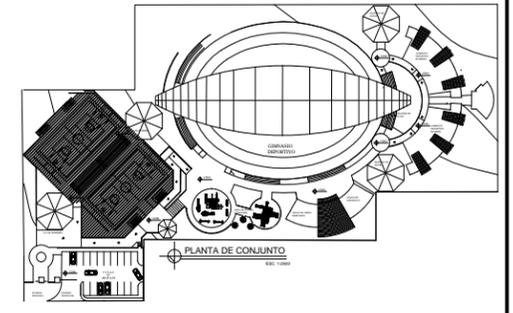
SECCION A - A'  
 ESTRUCTURA METALICA  
 ESC. 1:50



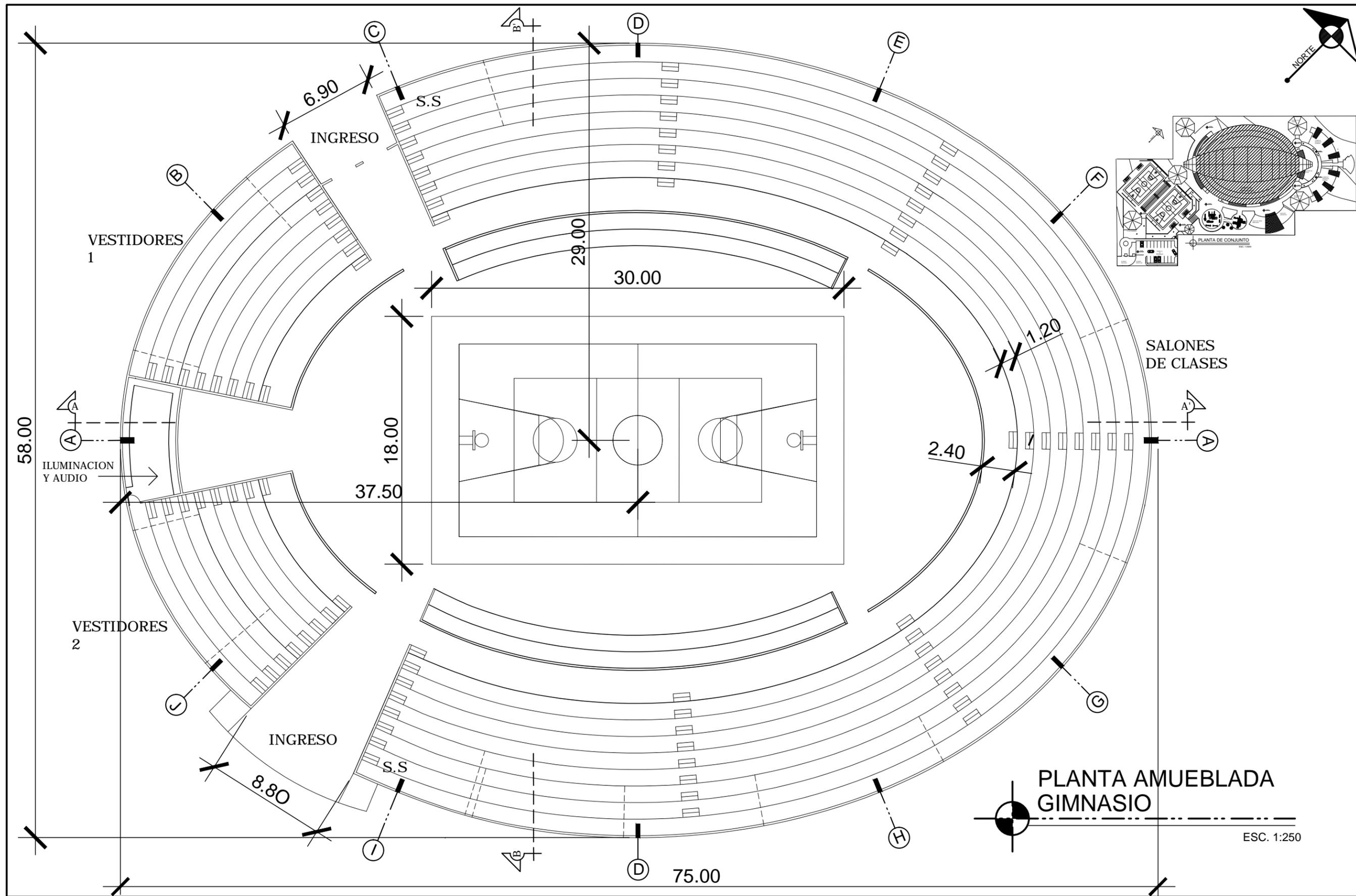
DETALLE No. 1  
 ANCLAJE A TRONCOS DE CONCRETO ARAMADO  
 ESC. 1:20



DETALLE No. 2  
 ANCLAJE DE VIGA CON ANILLO DE COMPRESION  
 ESC. 1:5

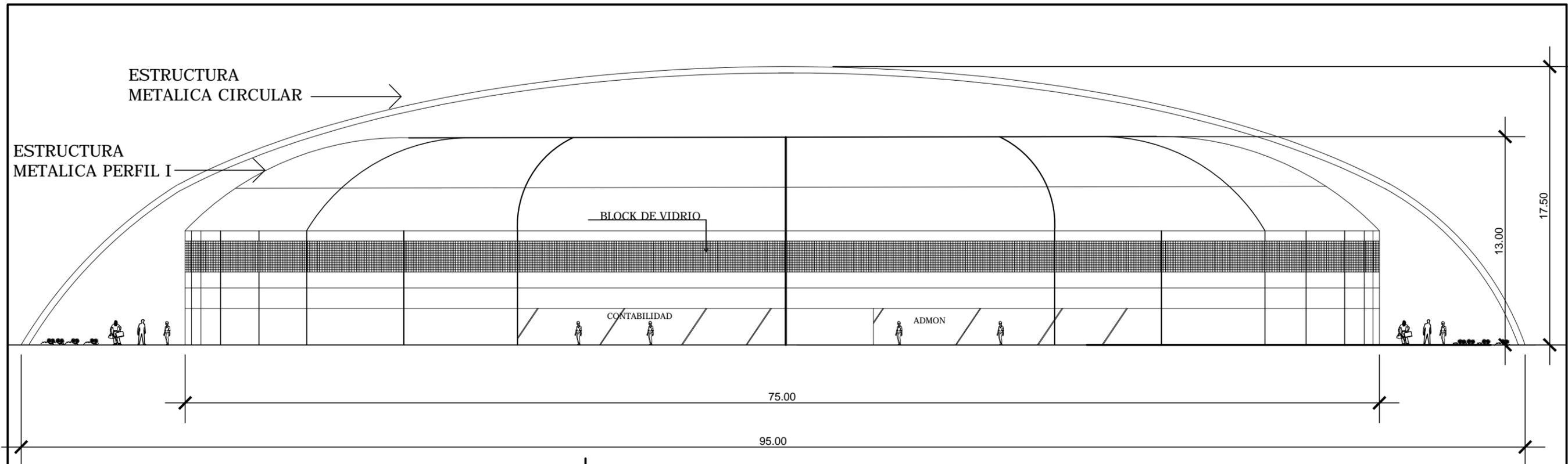


**CANCHA  
POLIDEPORTIVA**  
ESC. 1:200



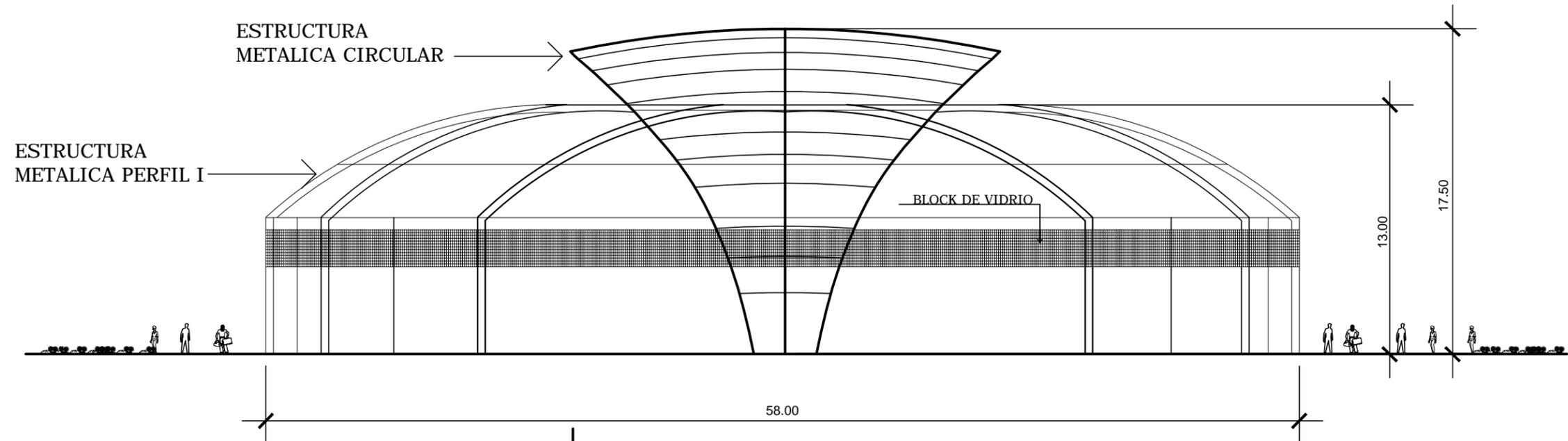
**PLANTA AMUEBLADA  
GIMNASIO**

ESC. 1:250



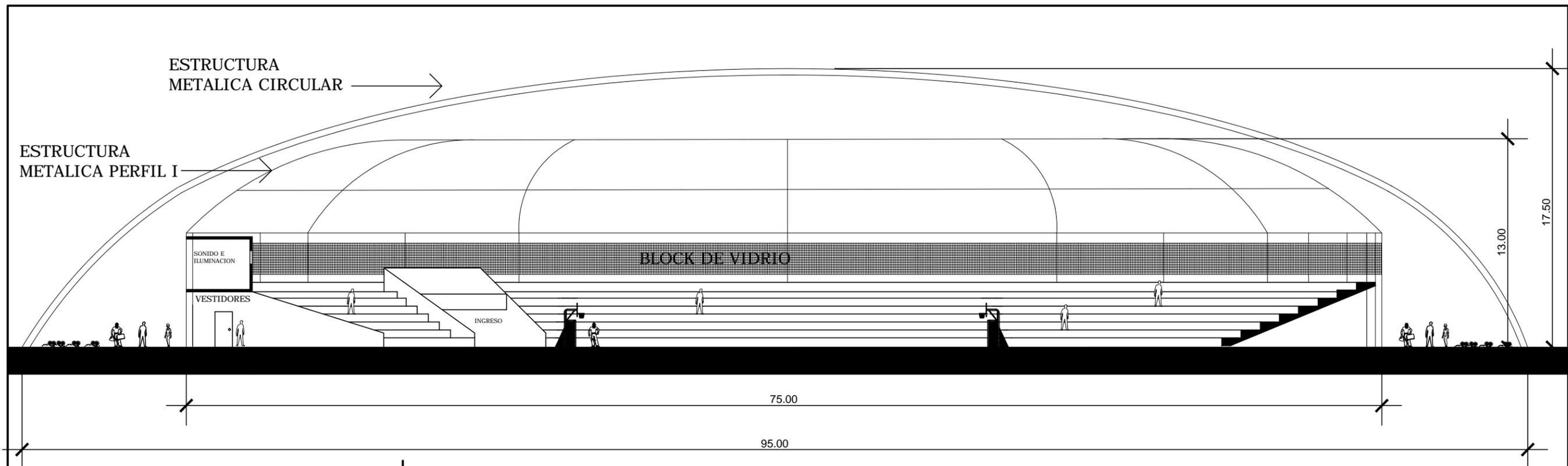
**ELEVACION SUR-ESTE**

ESC. 1:250



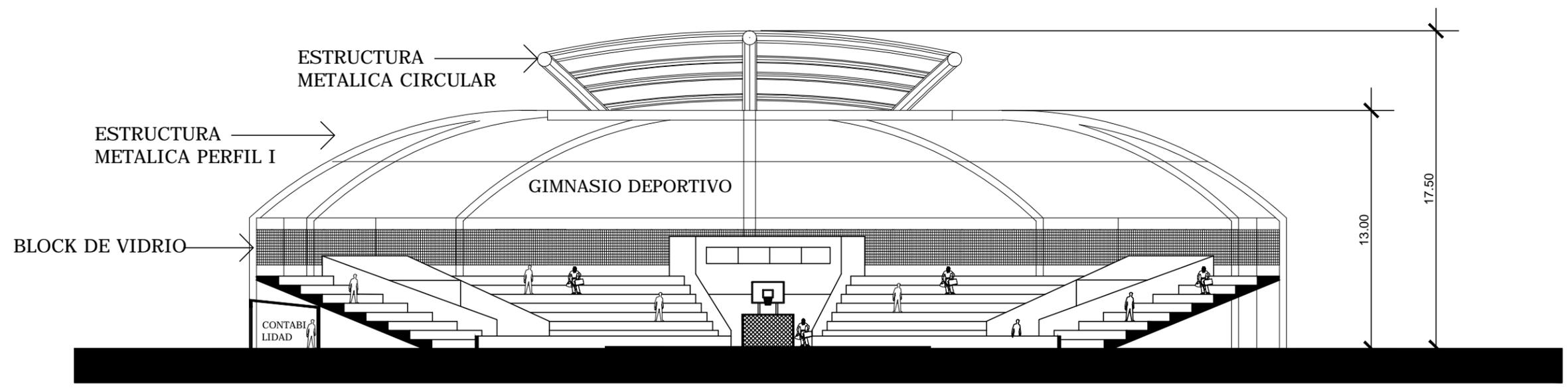
**ELEVACION NOROESTE**

ESC. 1:250



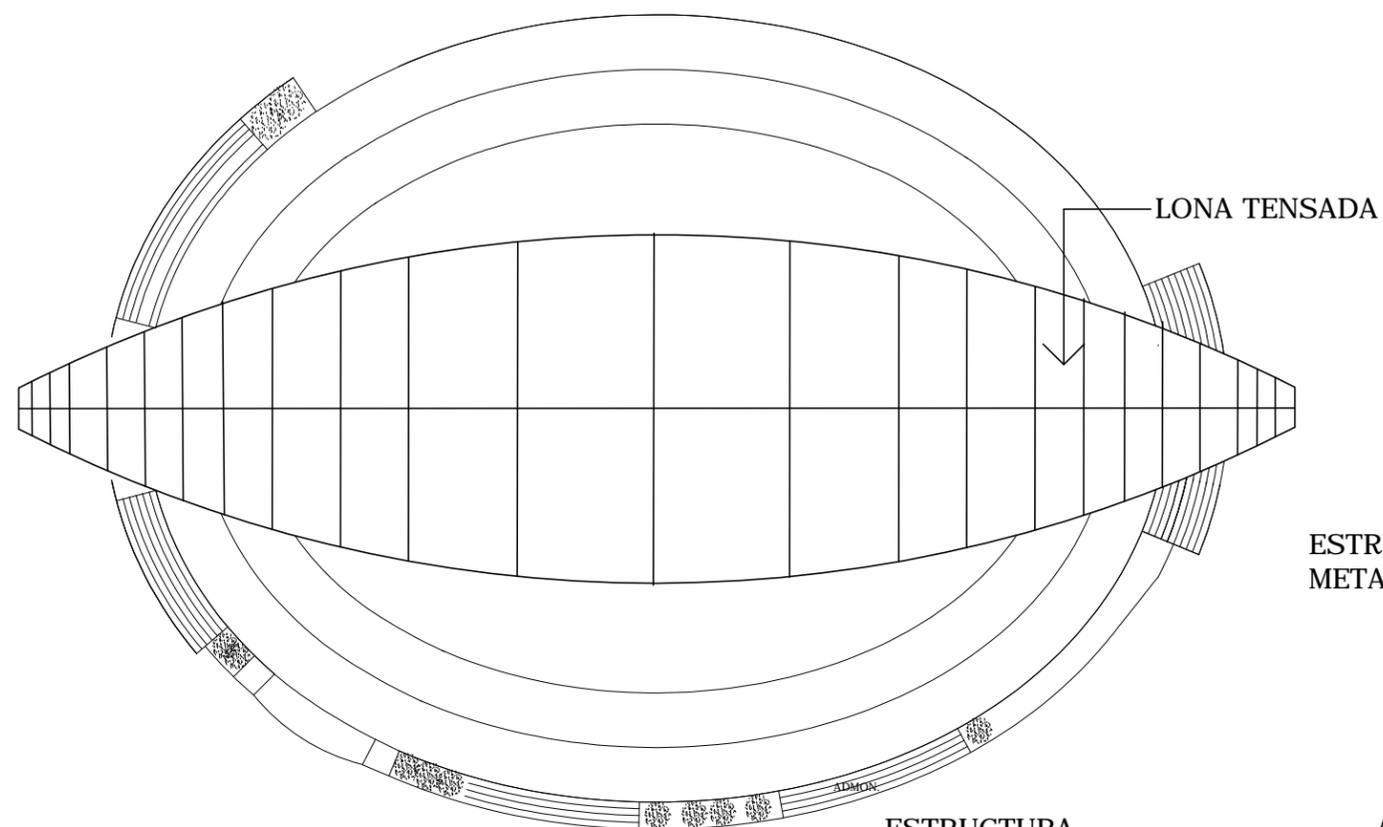
**CORTE A - A'**

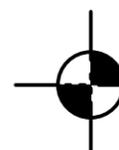
ESC. 1:250



**CORTE B - B'**

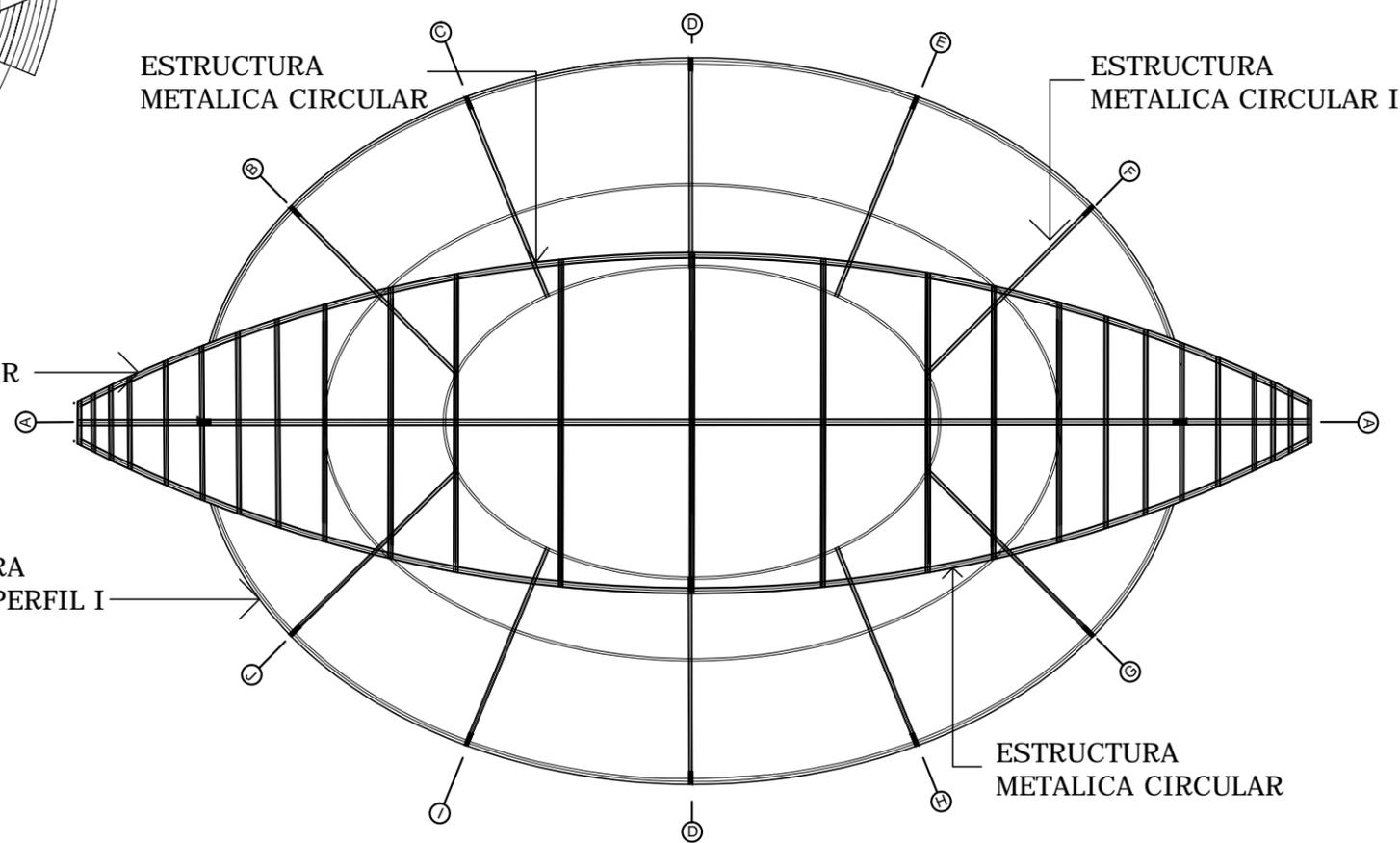
ESC. 1:250



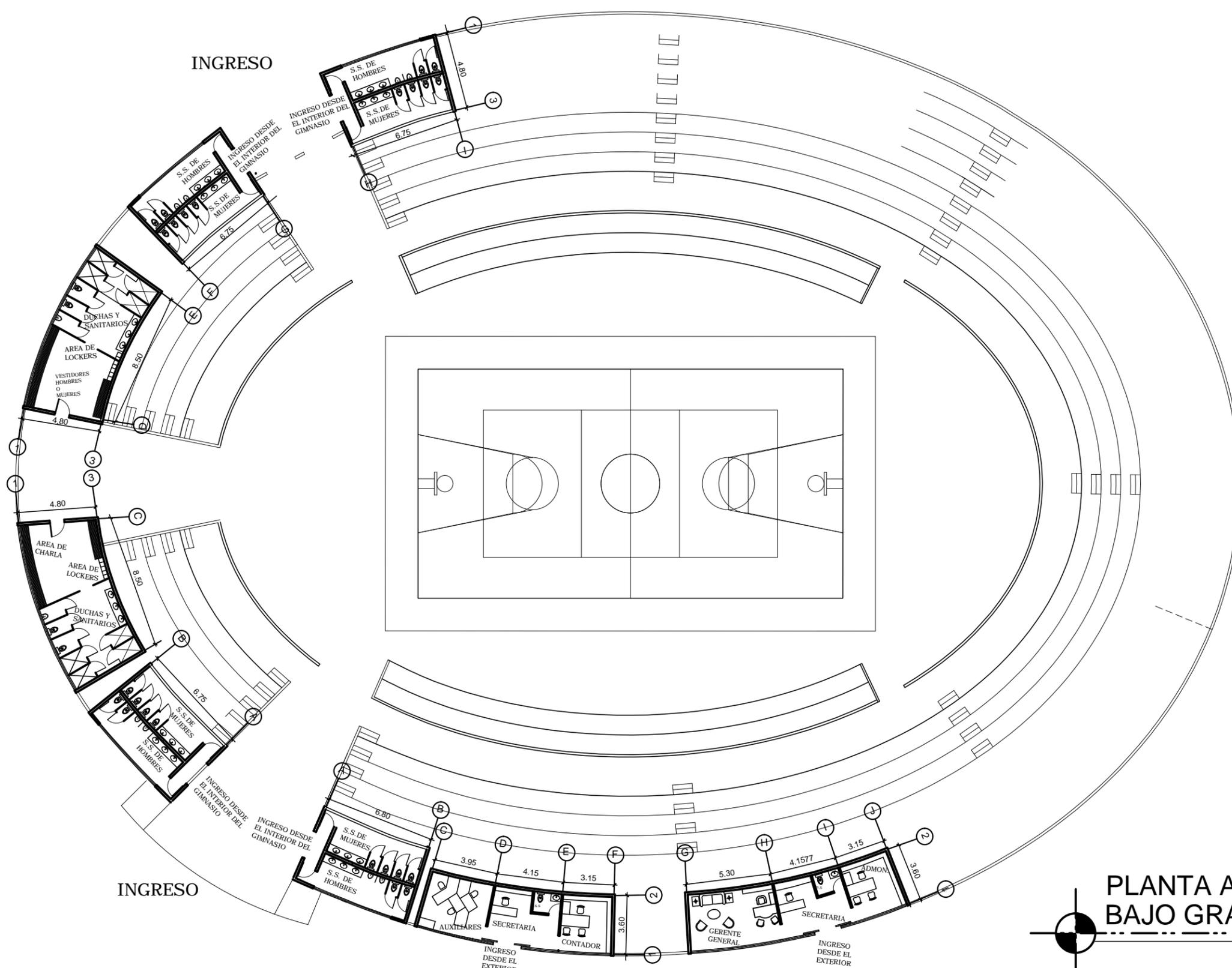
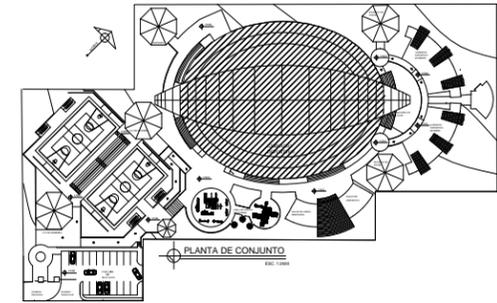
 **PLANTA DE TECHOS**  
ESC. 1:500

ESTRUCTURA METALICA CIRCULAR

ESTRUCTURA METALICA PERFIL I



 **PLANTA DE ESTRUCTURA**  
ESC. 1:500

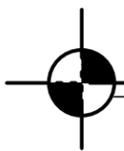


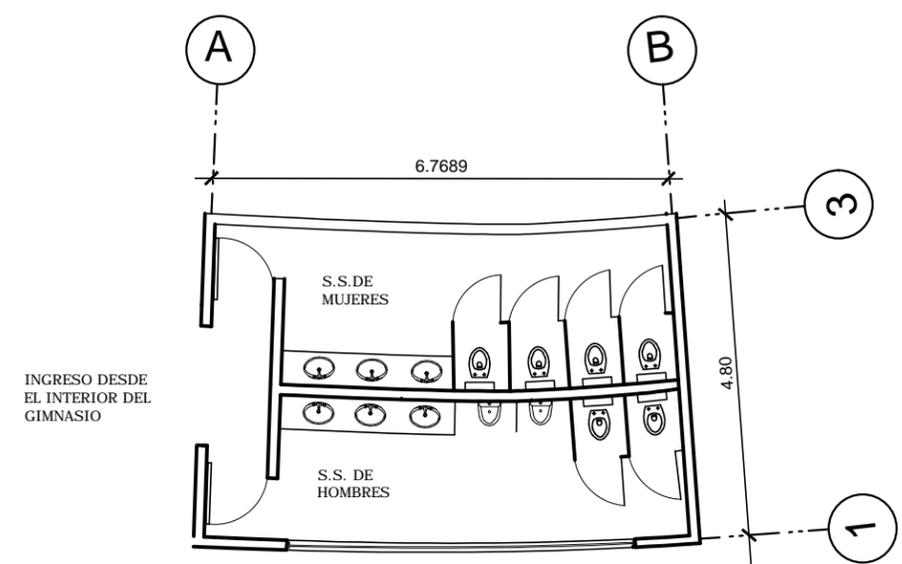
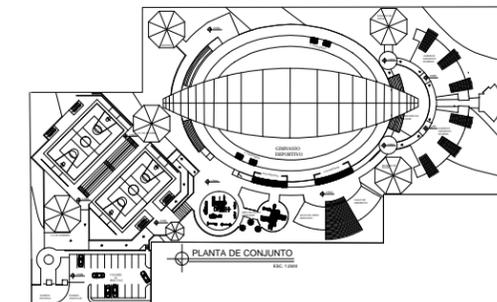
INGRESO

INGRESO

# PLANTA AMUEBLADA BAJO GRADAS DEL GIMNASIO

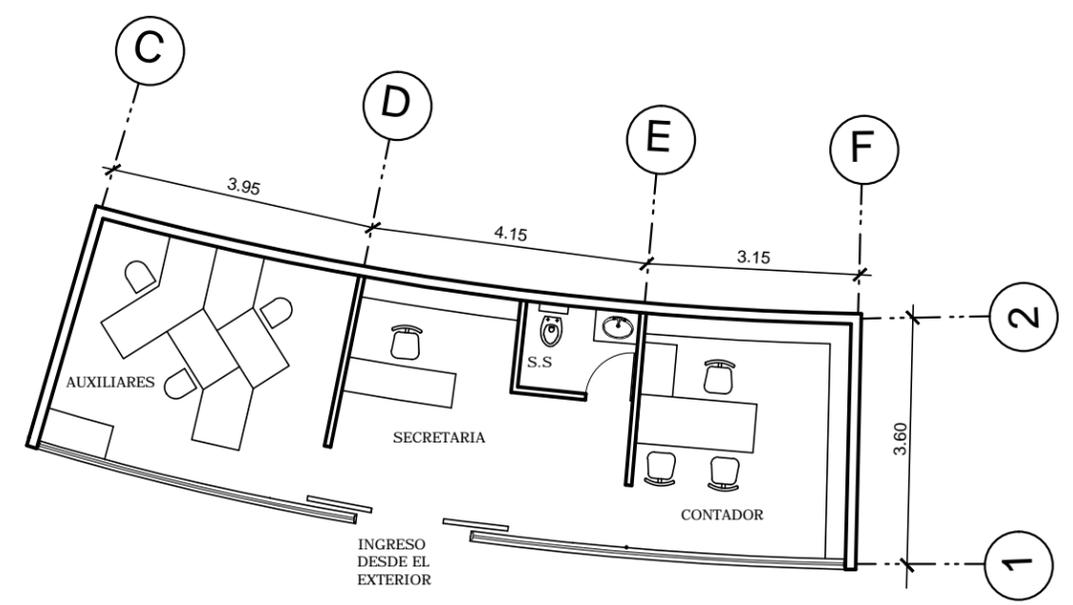
ESC. 1:250





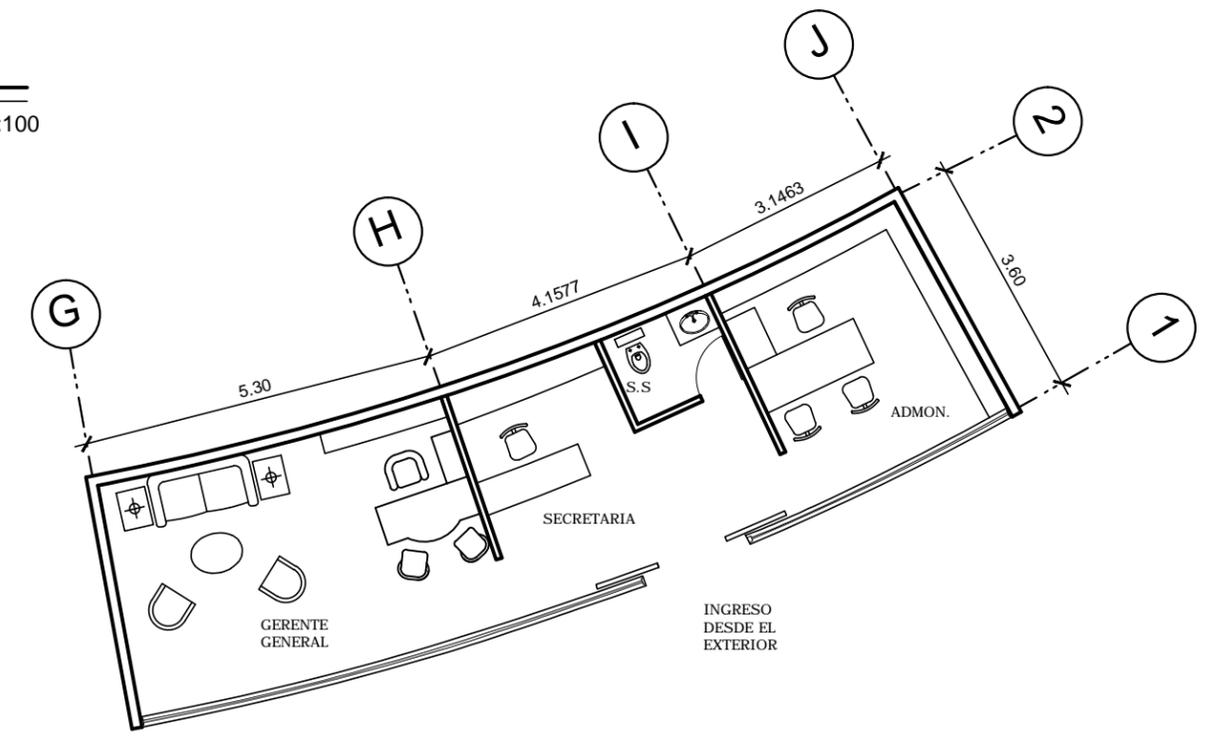
**PLANTA AMUEBLADA  
S.S, GIMNASIO**

ESC. 1:100



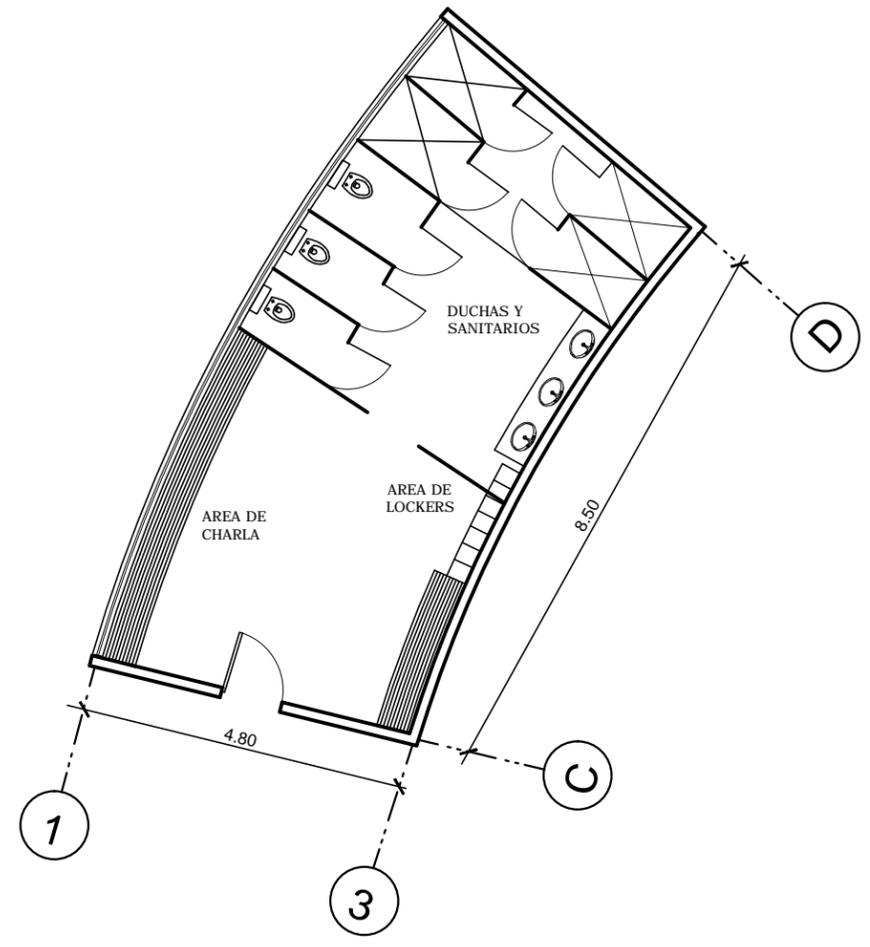
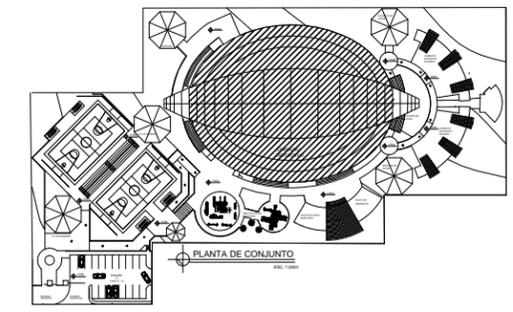
**PLANTA AMUEBLADA  
CONTABILIDAD**

ESC. 1:100

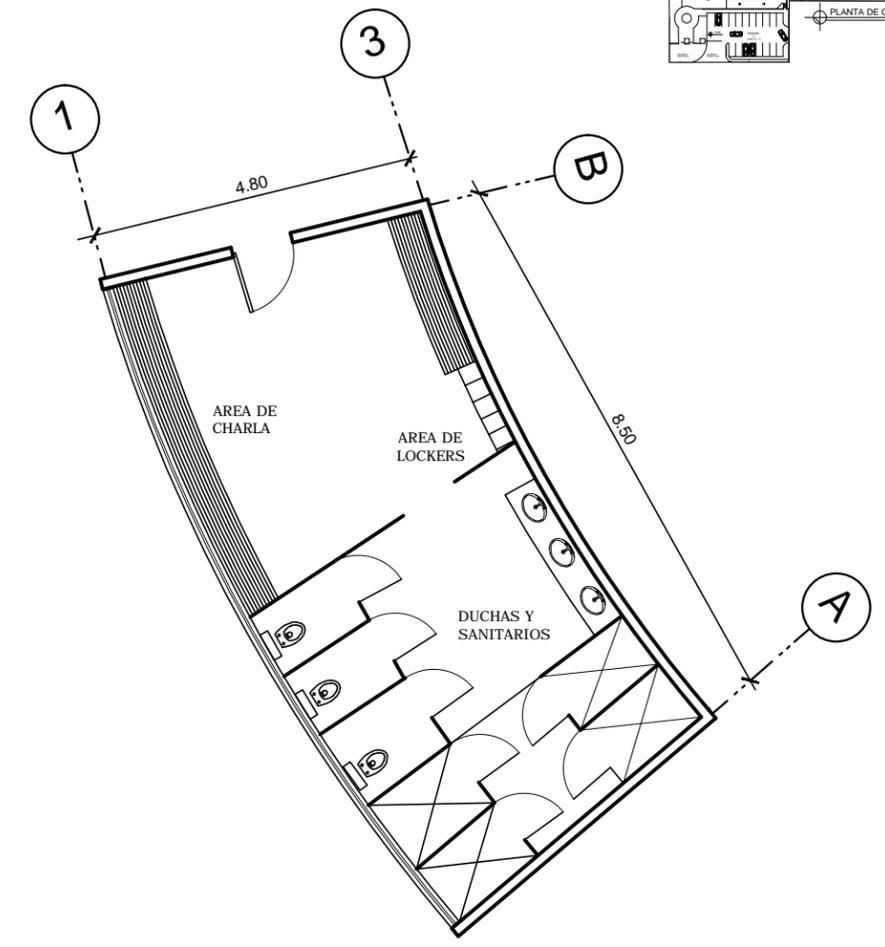


**PLANTA AMUEBLADA  
ADMINISTRACION**

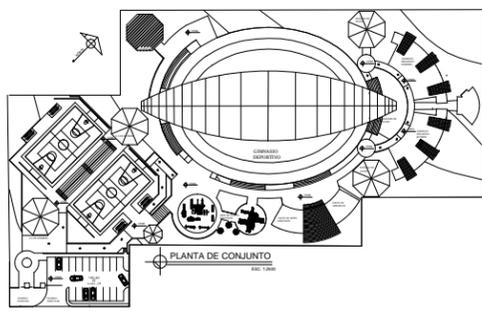
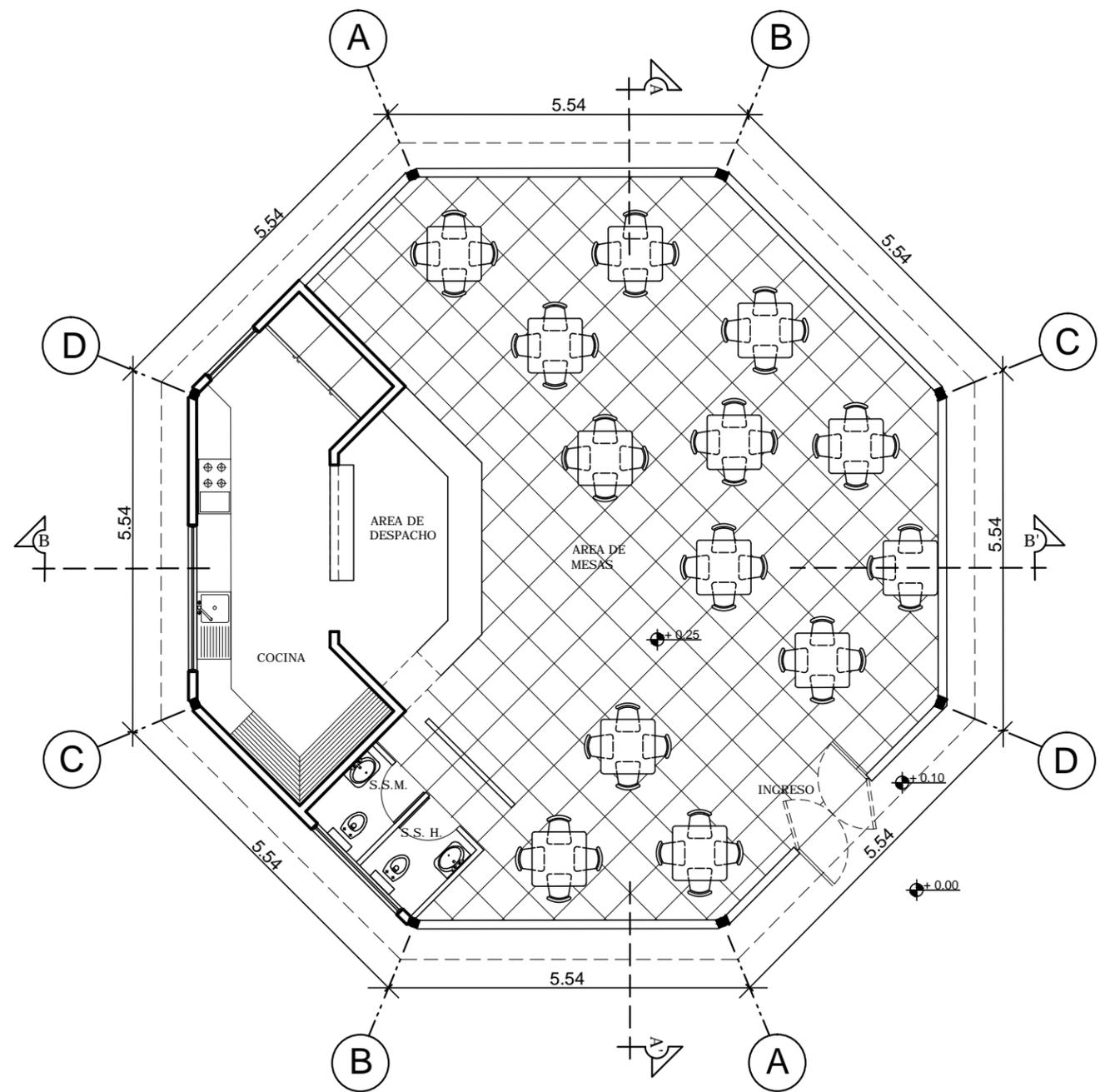
ESC. 1:100



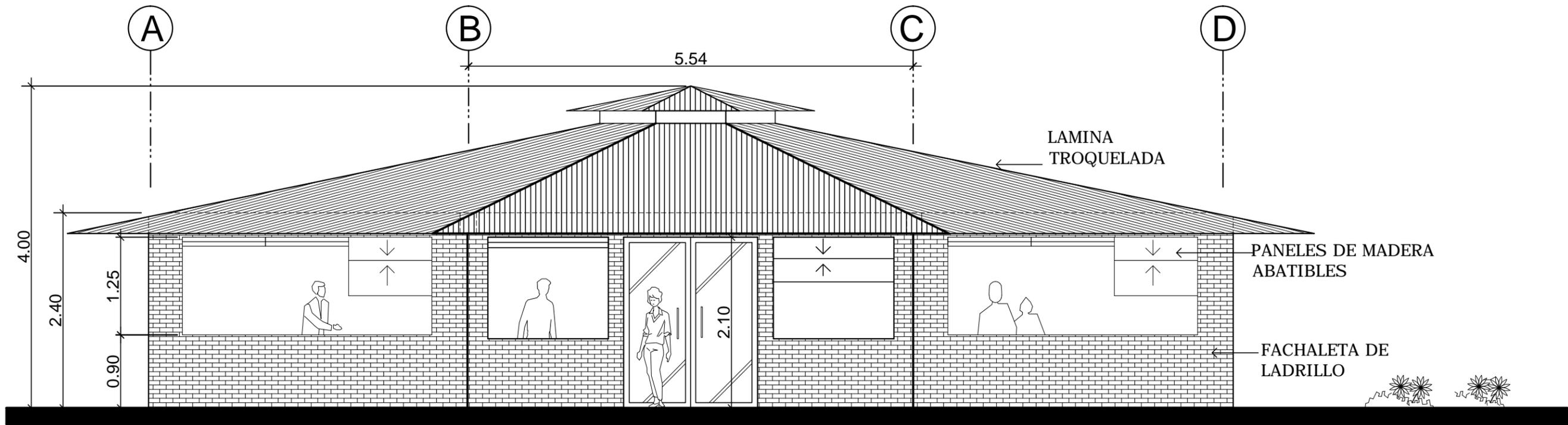
VESTIDOR  
No. 1  
ESC. 1:100



VESTIDOR  
No. 2  
ESC. 1:100

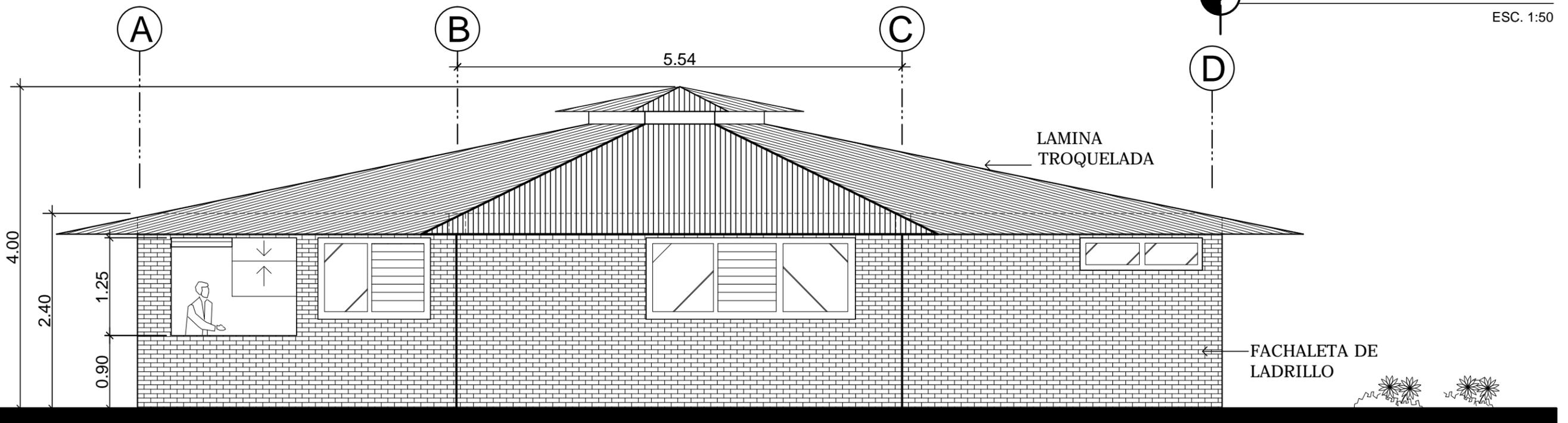



**PLANTA AMUEBLADA  
CAFETERIA**  
 ESC. 1:100



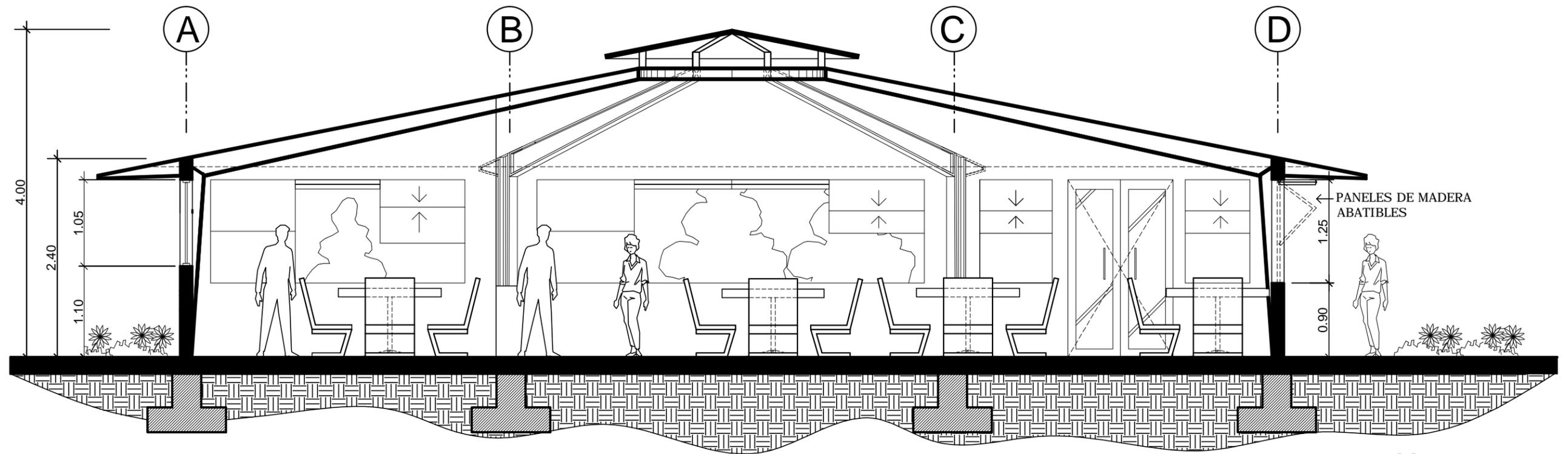
ELEVACION FRONTAL  
CAFETERIA

ESC. 1:50

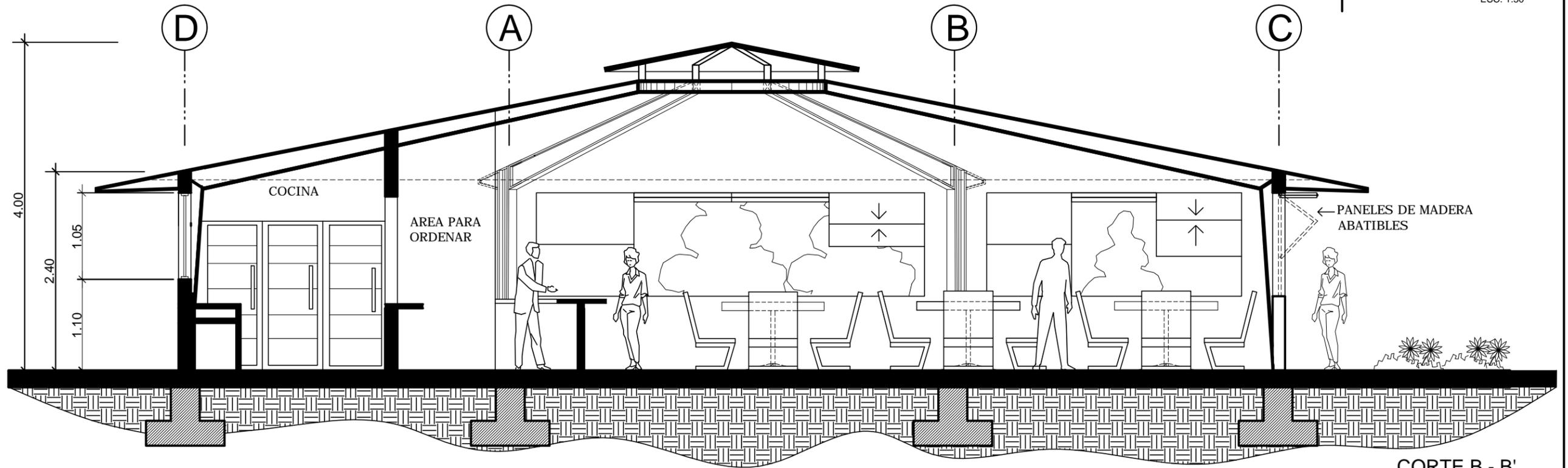


ELEVACION POSTERIOR  
CAFETERIA

ESC. 1:50



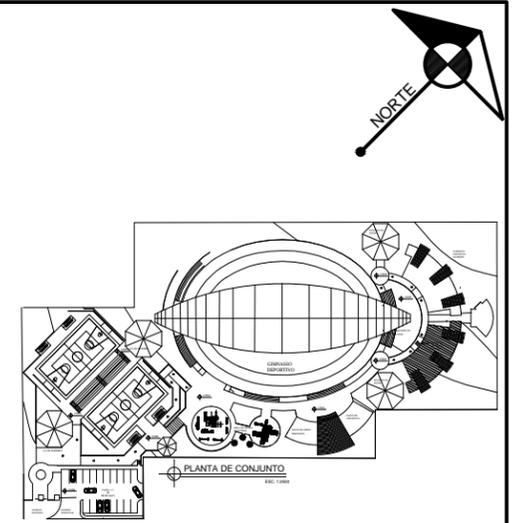
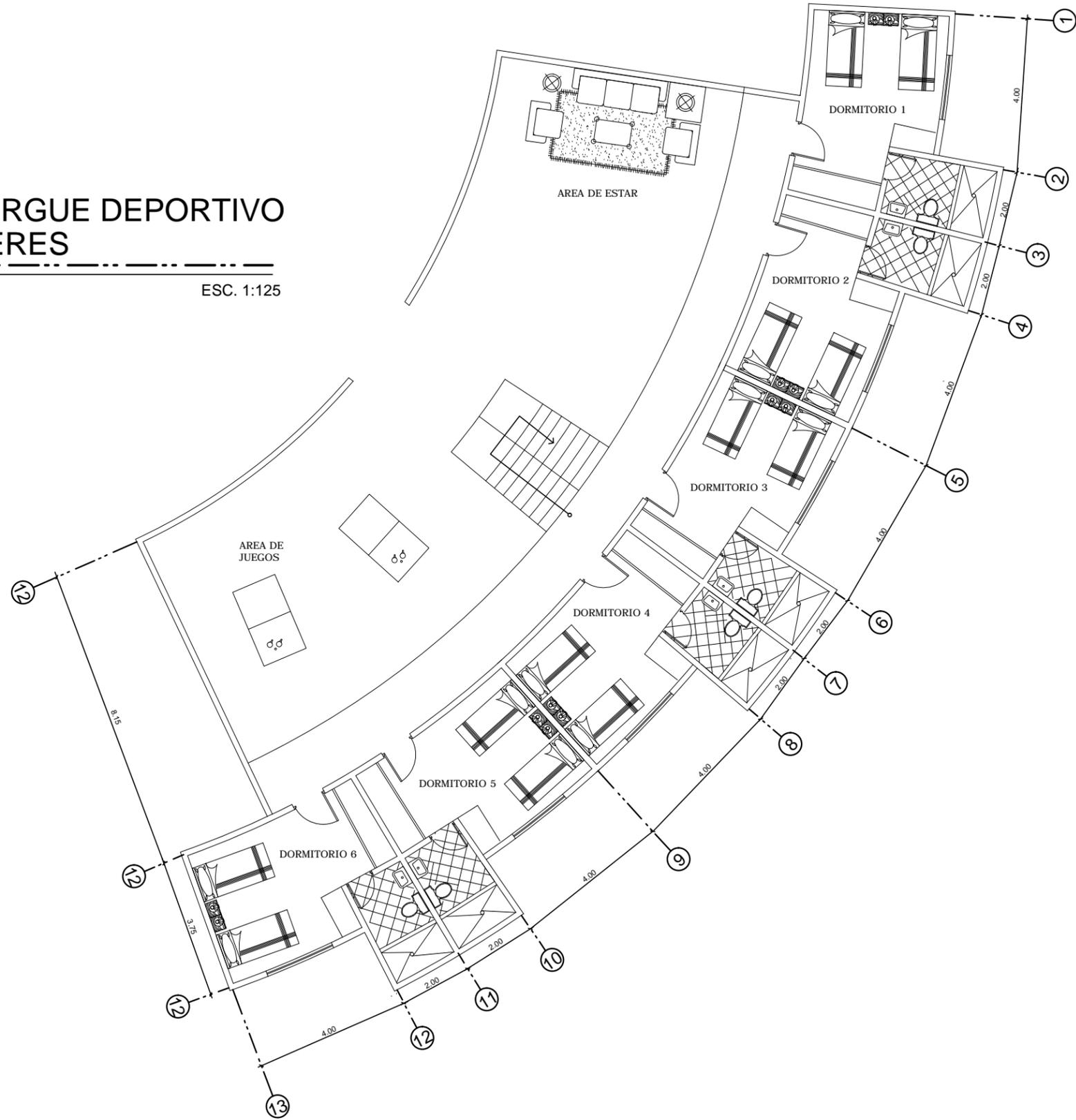
CORTE A - A'  
CAFETERIA  
ESC. 1:50

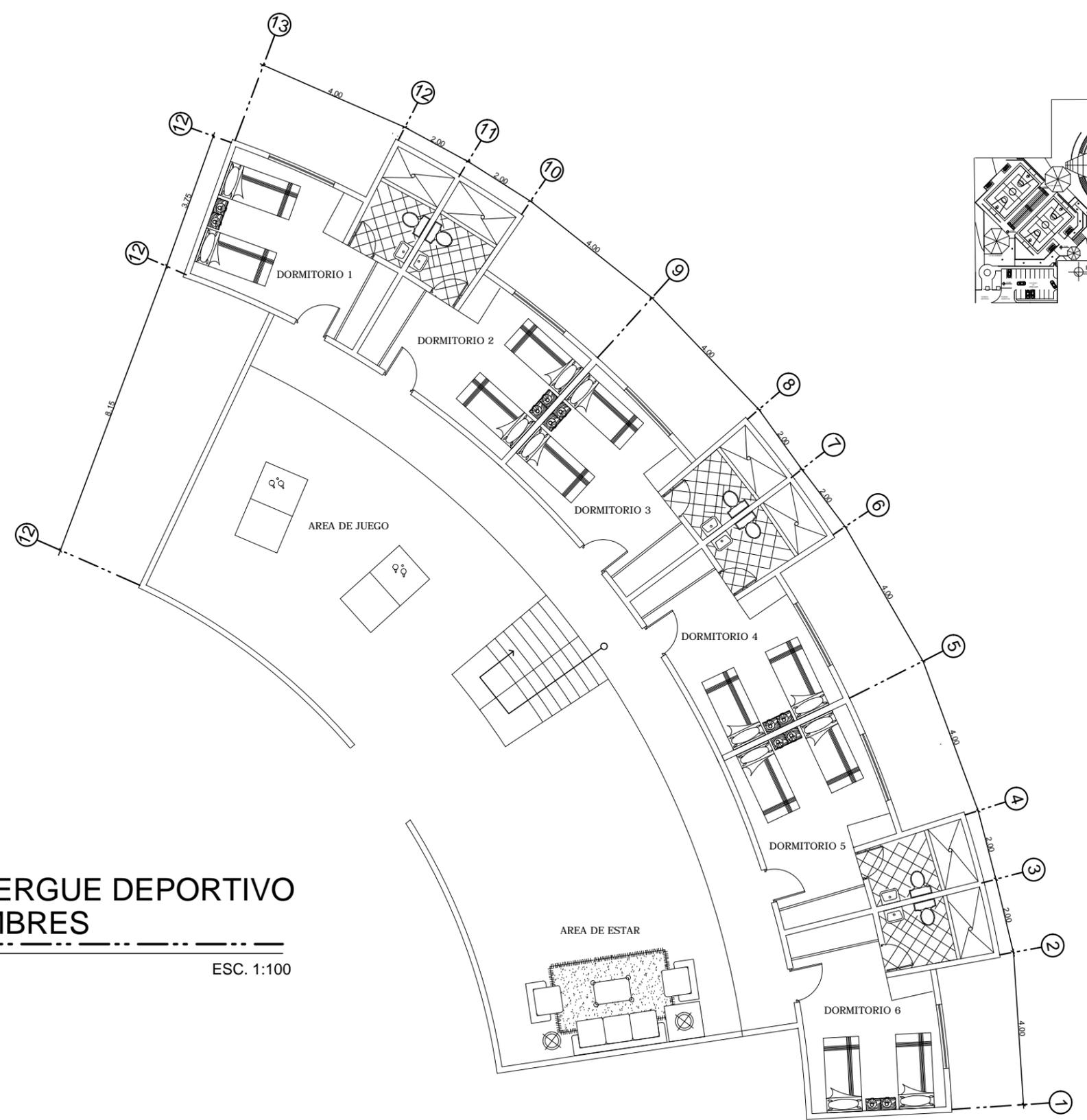
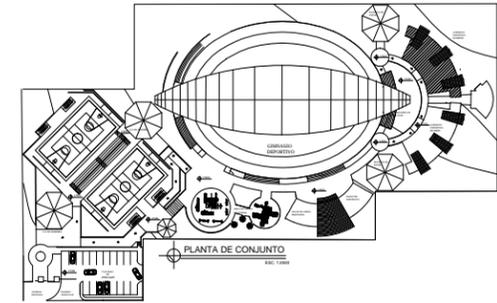


CORTE B - B'  
CAFETERIA  
ESC. 1:50

**ALBERGUE DEPORTIVO  
MUJERES**

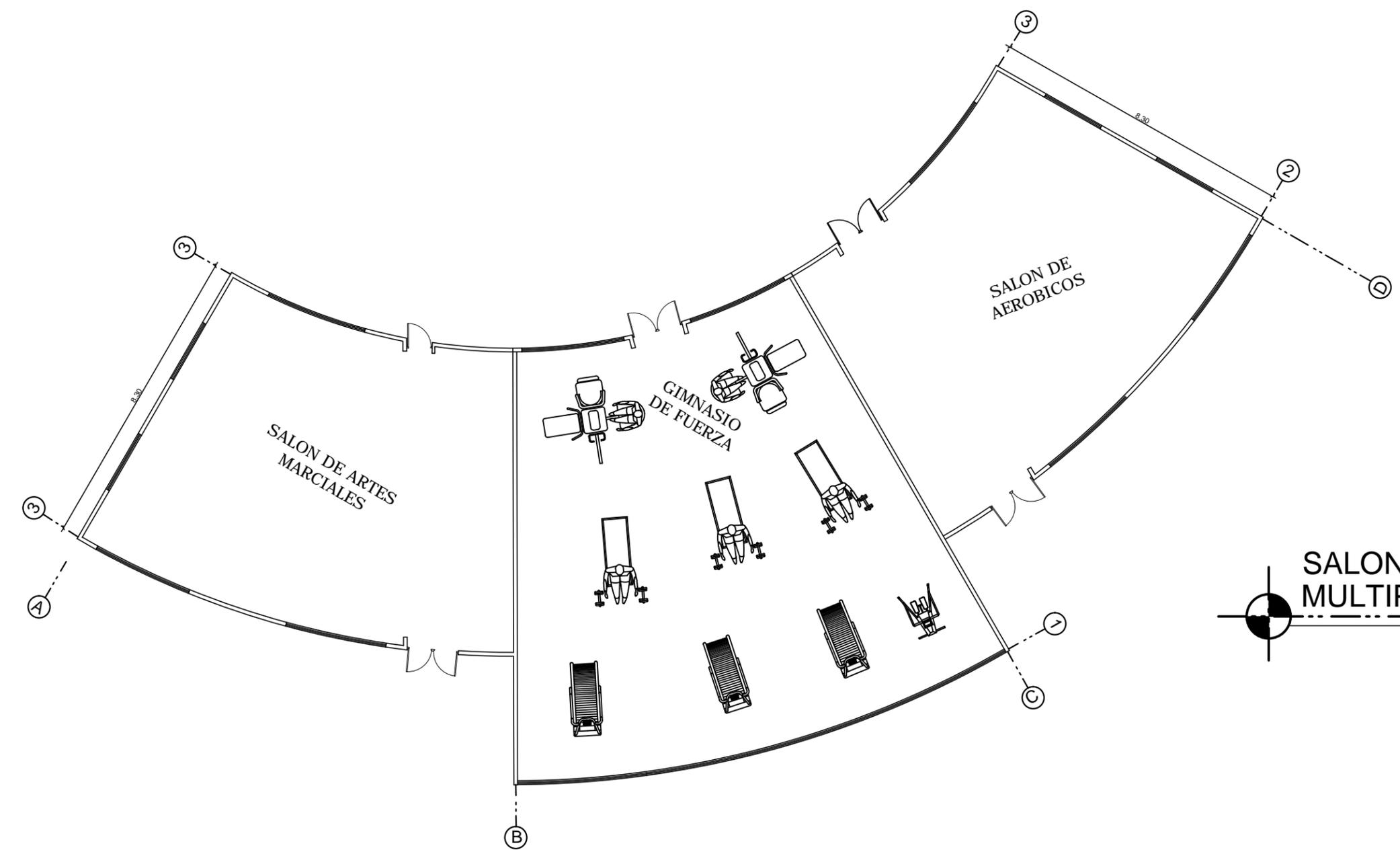
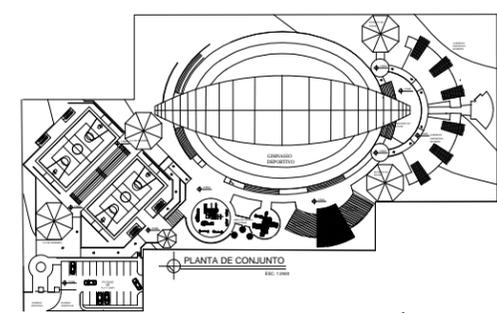
ESC. 1:125





**ALBERGUE DEPORTIVO  
HOMBRES**

ESC. 1:100



**SALONES DE USO MULTIPLE**

ESC. 1:125



**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

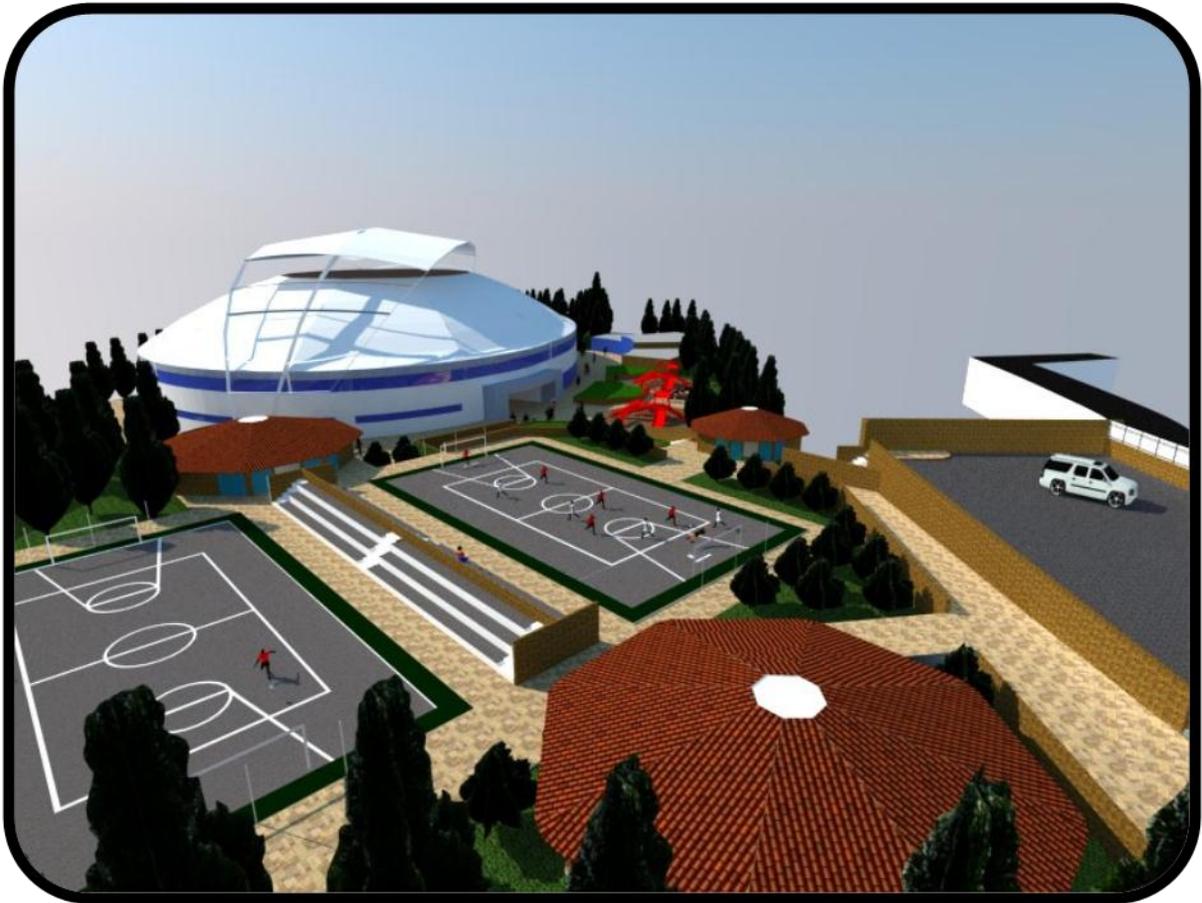
---

**VISTAS**



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

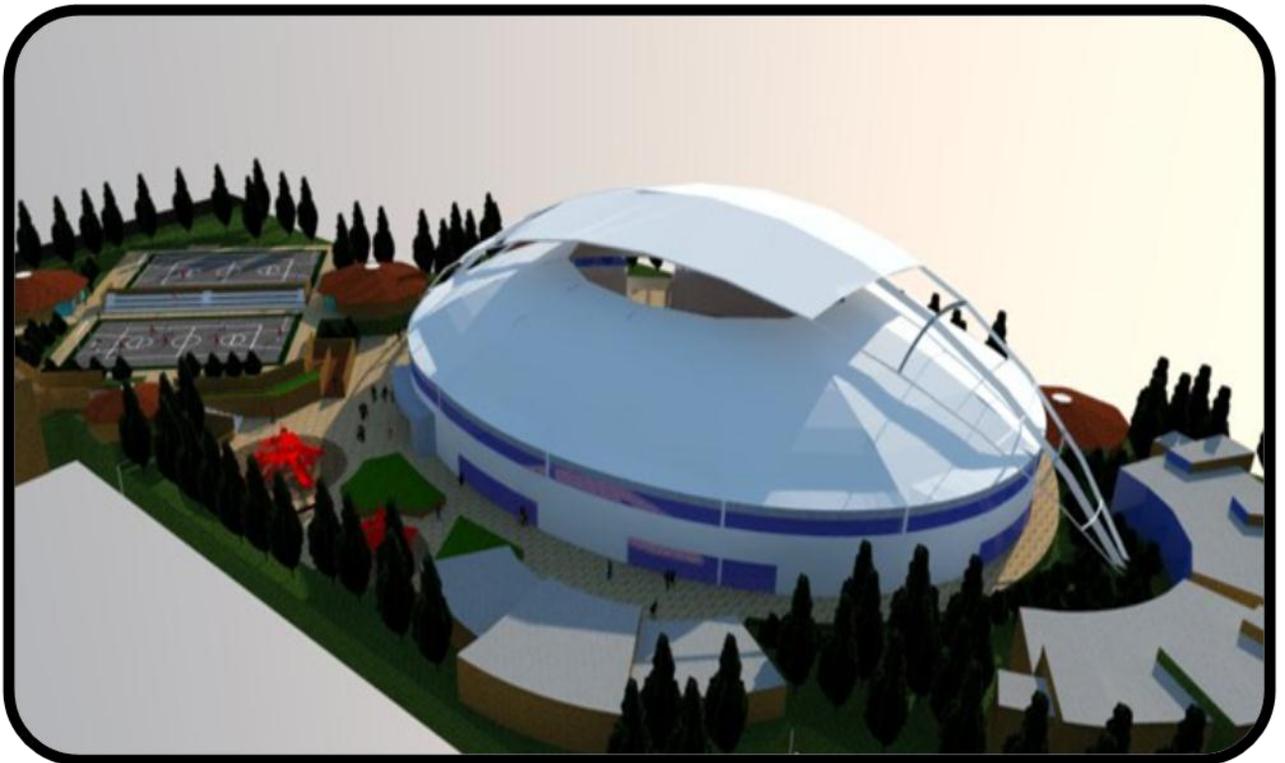
VISTA AÉREA SUROESTE





## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

VISTA AÉREA ESTE





## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### VISTAS AÉREAS





## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### VISTA DE CANCHAS POLIDEPORTIVAS





## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

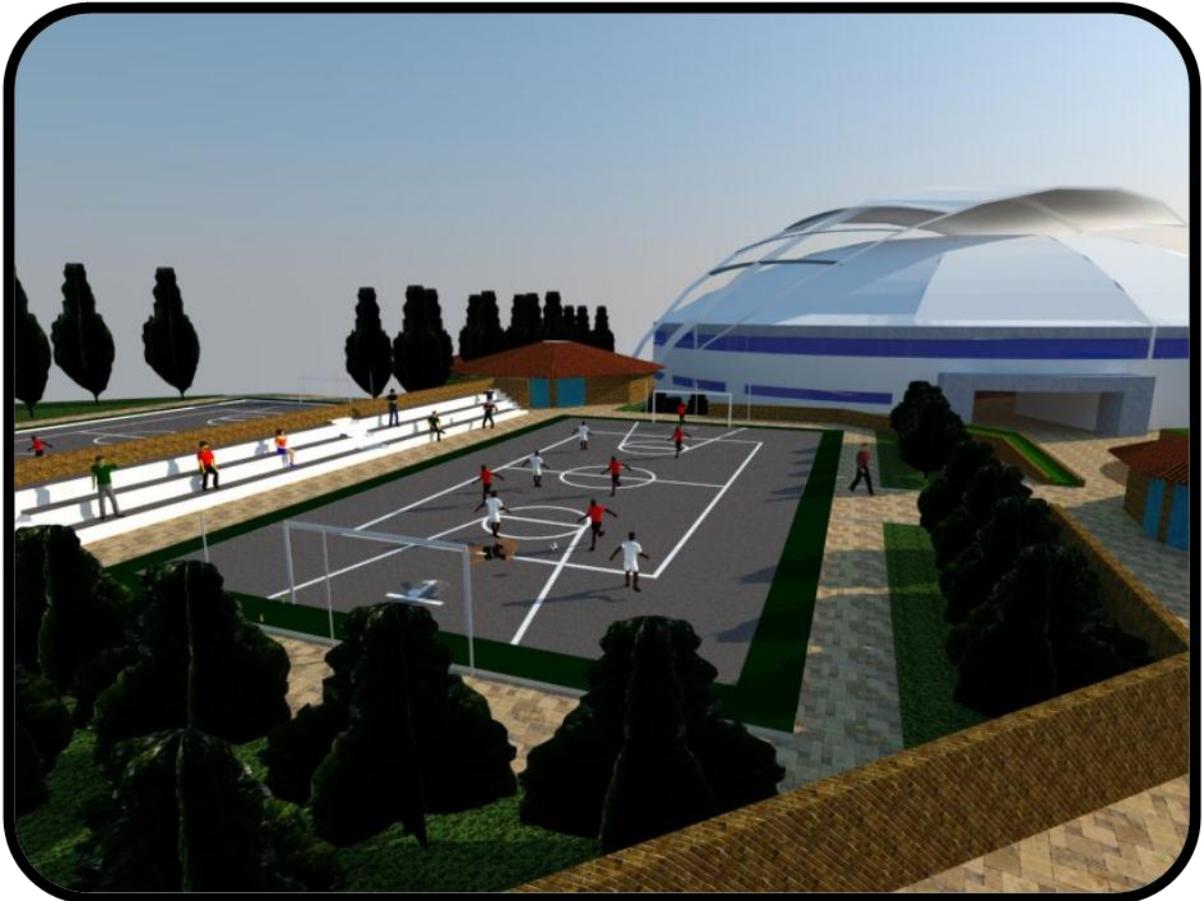
### VISTAS





## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

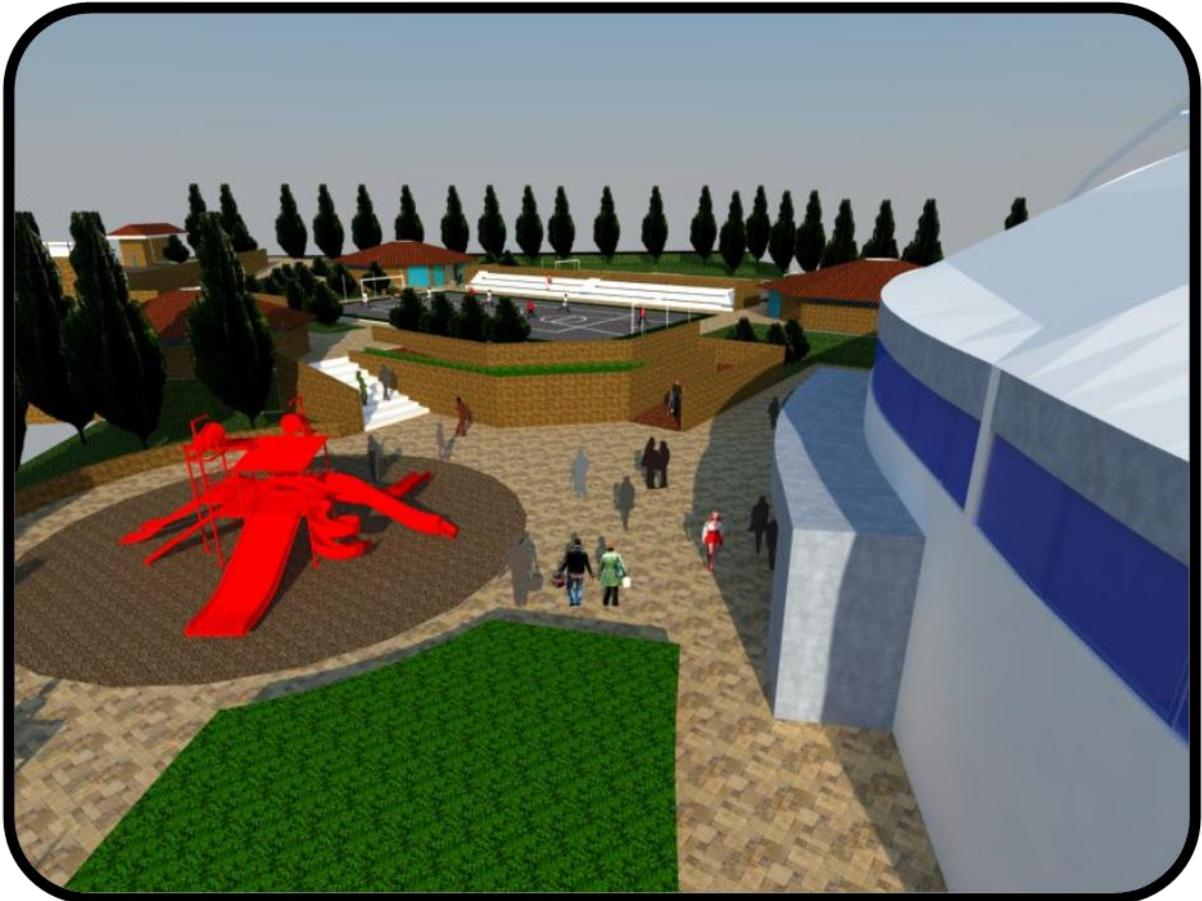
### VISTAS





## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **VISTAS**





## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

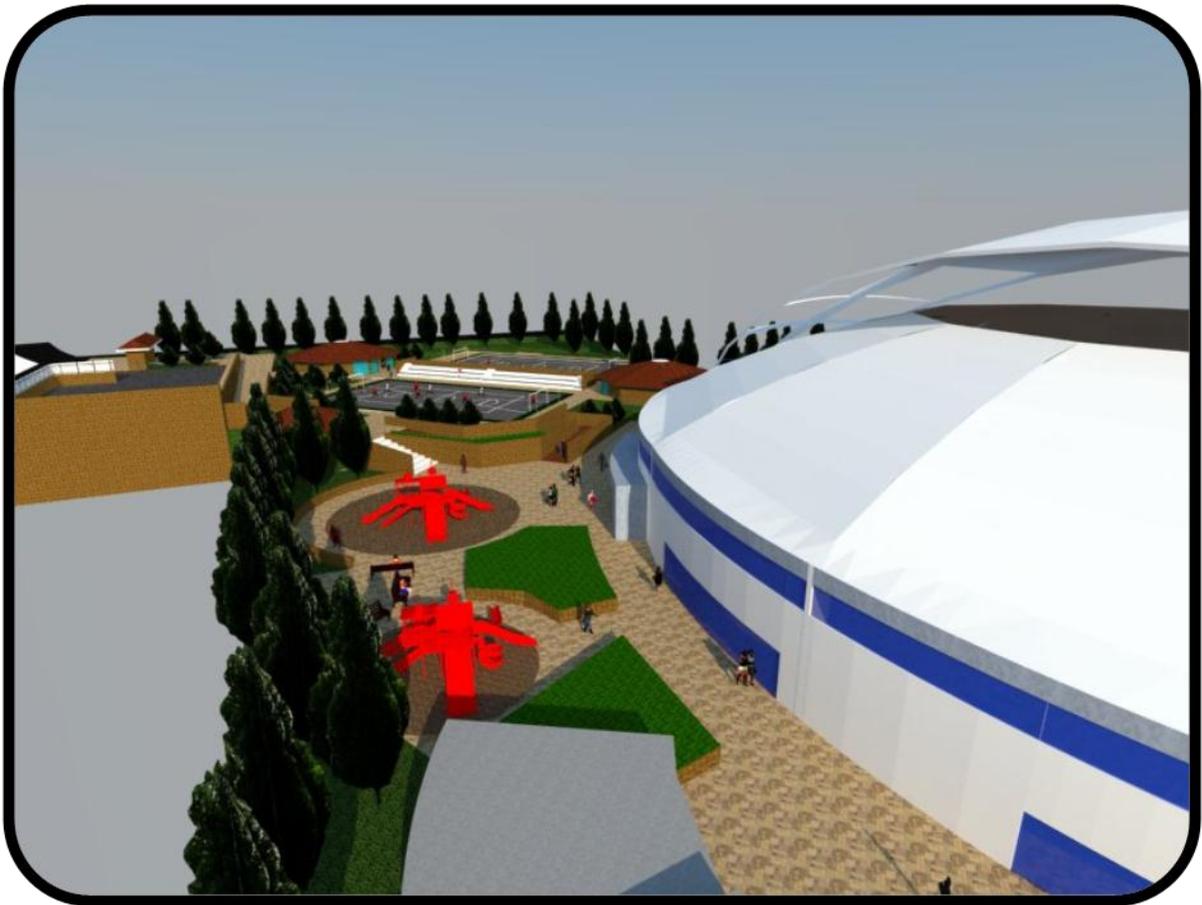
### **VISTAS**





## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

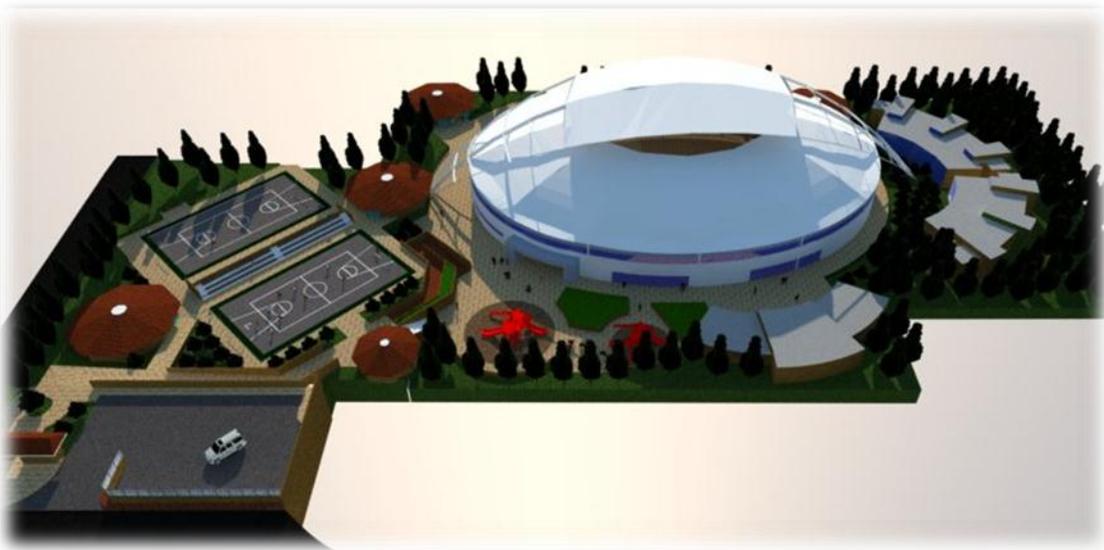
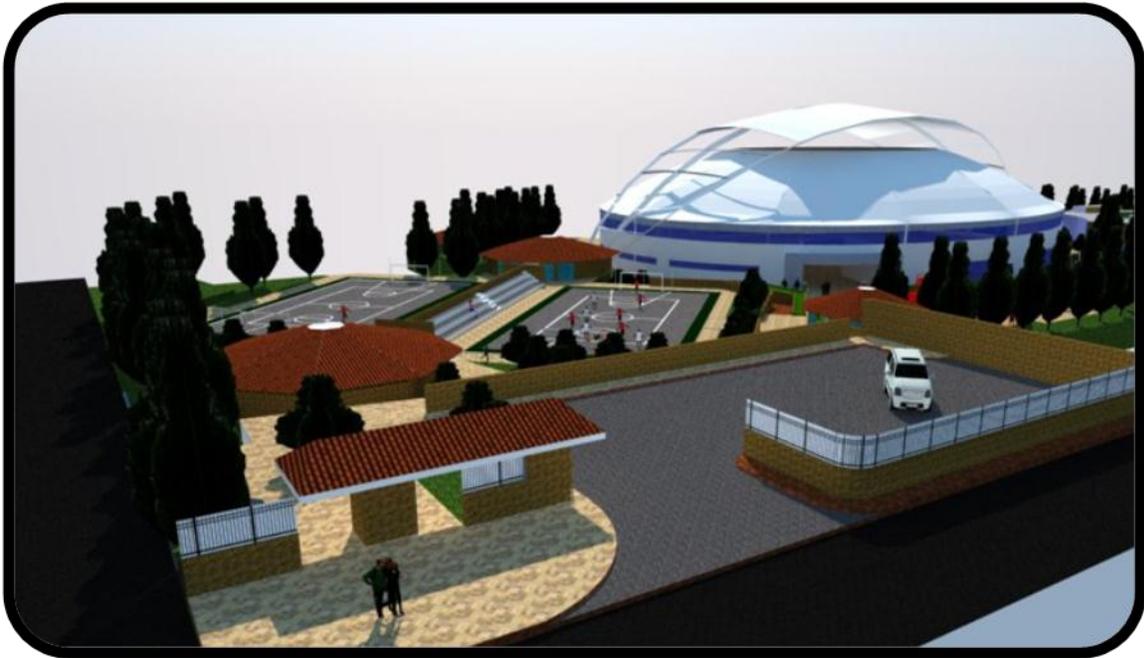
### **VISTAS**





## CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA

### VISTAS





**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

---

---

**PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA**



**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

**PRESUPUESTO**

<b>RESUMEN GENERAL DE RENGLONES DE TRABAJO DE COSTOS UNIFICADOS DEL PROYECTO:</b>					
<b>CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO ALDEA SAN JOSE EL MANZANO, SANTA CATARINA PINULA.</b>					
<b>No.</b>	<b>RENLONES DE TRABAJOS</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>SUB-TOTAL Q</b>
I	TRABAJOS PRELIMINARES	M2	10.300	Q 20,00	Q 206.000,00
II	GARITA DE INGRESO	M2	60	Q 3.250,00	Q 195.000,00
III	CANCHAS POLIDEPORTIVAS	M2	950	Q 850,00	Q 807.500,00
IV	S.S Y VESTIDORES	M2	200	Q 3.250,00	Q 650.000,00
V	CAFETERIAS	M2	450	Q 3.500,00	Q 1.575.000,00
VI	SALONES DE AEROBICOS Y OTROS	M2	45	Q 3.250,00	Q 146.250,00
VII	ALBERGUE DEPORTIVO	M2	690	Q 3.500,00	Q 2.415.000,00
VIII	DOMO DEPORTIVO	M2	3755	Q 3.650,00	Q 13.705.750,00
IX	JARDINIZACION	M2	2000	Q 55,00	Q 110.000,00
X	CAMINAMIENTOS	M2	850	Q 250,00	Q 212.500,00
<b>TOTAL COSTO DEL PROYECTO</b>					<b>Q 20.023.000,00</b>



**CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO  
SANTA CATARINA PINULA**

**CRONOGRAMA**

<b>CRONOGRAMA DEL PROYECTO: CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO JOSE EL MANZANO, SANTA CATARINA PINULA</b>		<b>TIEMPO EN MESES</b>																				
		M-1	M-2	M-3	M-4	M-5	M-6	M-7	M-8	M-9	M-10	M-11	M-12	M-13	M-14	M-15	M-16	M-17	M-18	M-19	M-20	
No.	RENGLONES DE TRABAJOS	Unidad de Medida	Cantidad de Trabajo																			
I	TRABAJOS PRELIMINARES	M2	10.300	■																		
II	GARITA DE INGRESO	M2	60	■	■																	
III	CANCHAS POLIDEPORTIVAS	M2	950		■	■	■	■	■	■	■											
IV	S.S Y VESTIDORES	M2	200		■	■	■	■	■	■												
V	CAFETERIAS	M2	450					■	■	■	■	■										
VI	SALONES DE AEROBICOS Y OTROS	M2	45								■	■	■	■	■							
VII	ALBERGUE DEPORTIVO	M2	690												■	■	■	■	■	■	■	
VIII	DOMO DEPORTIVO	M2	3755												■	■	■	■	■	■	■	
IX	JARDINIZACION	M2	2000																	■	■	
X	CAMINAMIENTOS	M2	850																	■	■	



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

---

---

### **CONCLUSIONES**

Con el presente anteproyecto la Municipalidad de Santa Catarina Pinula puede desarrollar un Centro Polideportivo capaz de brindarle a la comunidad áreas adecuadas y seguras para practicar deporte.

Las áreas fueron diseñadas y orientadas según las características socio ambientales de la población de San José El Manzano.

El Centro Polideportivo y Recreativo, está capacitado para atender las demandas del grupo objetivo y la de los visitantes.

El presente anteproyecto proporciona a la comunidad de San José El Manzano, una respuesta arquitectónica coherente y adecuada a las cualidades de la población y propias del espacio físico, respetando la naturaleza y conviviendo con ella.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

---

---

### **RECOMENDACIONES**

Será necesario utilizar el presente estudio como apoyo, para la realización de otros centros proyectos con enfoque deportivo.

Se recomienda seguir las distintas distribuciones y áreas como fueron diseñadas además de las dimensiones utilizadas y la orientación de las mismas.

Promover este tipo de proyectos dentro del municipio y fomentar en la comunidad el deseo de practicar deporte.

Darle mantenimiento constante a las instalaciones y edificios para que su vida útil se prolongue lo más que se pueda.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

### **BIBLIOGRAFIA**

#### Libros

- Usipe. Manual para Edificios Escolares, Ministerio de Educación. Guatemala.
- White, Edward. Manual de conceptos de normas Arquitectónicas. México, Trillas, S.F.

#### TESIS:

- Pérez, Julio Cesar. Centro de Capacitación y Orientación Técnica de la Cabecera Departamento de Jutiapa. Tesis de Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2001.

#### DOCUMENTOS:

- Anuario Estadístico 2005, Ministerio de Educación, Abril 2006.
- Código Municipal de Guatemala.
- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Enciclopedia Encarta, 22 de enero 2003.
- INE; Censo Poblacional 2002.
- Municipalidad de Santa Catarina Pínula: Características del Municipio de Santa Catarina Pínula.

#### INSTITUCIONES CONSULTADAS:

- Ministerio de Cultura y Deportes.
- INE. Instituto Nacional de Estadística.
- INFOM. Instituto de Fomento Municipal.



## **CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO SANTA CATARINA PINULA**

---

- INSIVUMEH. Instituto Nacional de Sismología  
Vulcanología e Hidrología.
- IGN. Instituto Geográfico Nacional.
- Municipalidad de Santa Catarina Pínula Oficina  
Municipal de Planificación.

Guatemala, mayo 27 de 2013.

Señor Decano  
Facultad de Arquitectura  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Arq. Carlos Valladares Cerezo  
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura **José Abelino Álvarez de la Cruz**, Carné universitario No. 2006-10752, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **Centro Polideportivo y Recreativo, San José El Manzano, Santa Catarina Pinula**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad a los trámites correspondientes, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Licda. Maricella Saravia de Ramírez  
Colegiada 10,804

Licda. Maricella Saravia de Ramírez  
Colegiada 10,804

Maricella Saravia de Ramírez  
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura  
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - **5828 7092** y 2232 9859 - maricellasaravia@hotmail.com



(“CENTRO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO, SAN JOSÉ EL MANZANO,  
SANTA CATARINA PÍNULA”)

## IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

*Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo*  
**DECANO**

A complex, handwritten signature in black ink, featuring many overlapping loops and vertical strokes.

*Arq. Leonel de la Roca*  
**ASESOR**

A handwritten signature in black ink, with a prominent horizontal stroke and several vertical strokes above it.

*José Abelino Álvarez de la Cruz*  
**SUSTENTANTE**